

Cuadernos de Trabajo

MATERIAL DIDÁCTICO PARA FORMAR SOCIÓLOGOS

ACADEMIA DE TEORÍA E INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICAS



DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE SONORA**

CUADERNO DE TRABAJO NO. 5

**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA Y ADMINISTRACION PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE SONORA**

**TE AMO A PESAR DEL TIEMPO: UNAS MIRADAS AL
AMOR DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES**

•**Anna M. Fernández Poncela** → Refranística sobre el amor y las relaciones de pareja • **Irma de Lourdes Alarcón Delgado**→ La difícil relación entre el amor y la justicia • **Adriana García Andrade**→ La investigación del amor desde la sociología. El caso de la sociología de la ciencia • **Mario Manuel Cuevas Arámburo**→ Amores prohibidos, desacato e inquisición en Sonora y Sinaloa coloniales • **Florinda Riquer Fernández**→ Descubrimientos

CUADERNO DE TRABAJO # 5

ANNA M. FERNÁNDEZ PONCELA. Investigadora y docente del Departamento de Política y Cultura de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO. fpam1721@correo.xoc.uam.mx

IRMA DE LOURDES ALARCÓN DELGADO. Investigadora y docente de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. alarconi@servidor.unam.mx

ADRIANA GARCÍA ANDRADE. Profesora-Investigadora y coordinadora de la licenciatura en sociología de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD AZCAPOTZALCO. agarciaamx@yahoo.com

MARIO MANUEL CUEVAS ARÁMBURO. Profesor de tiempo completo del Departamento de Sociología y Administración Pública de la UNIVERSIDAD DE SONORA UNIDAD REGIONAL CENTRO. mcuevas@sociales.uson.mx

FLORINDA RIQUER FERNÁNDEZ. Profesora-investigadora de tiempo completo del Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. florindariquer@yahoo.com.mx

FELIPE J. MORA ARELLANO. Profesor de tiempo completo del Departamento de Sociología y Administración Pública de la UNIVERSIDAD DE SONORA UNIDAD REGIONAL CENTRO. Responsable del cuidado y publicación de *Cuadernos de Trabajo*. fmora@sociales.uson.mx

PRESENTACIÓN

El amor es, sin lugar a dudas, un tópico que atraviesa la reflexión filosófica, estética, poética y desde luego la religiosa, desde hace miles de años. Es incalculable lo mucho que se ha escrito, cantado, pintado y actuado sobre el amor, y se seguirá haciendo. En el horizonte del pensamiento occidental, las jóvenes ciencias sociales no han sido ajenas a la reflexión y el análisis del amor. En el caso de la Sociología, baste mencionar la importancia que tuvo el tema para Georg Simmel.

Por ello, hemos dedicado el número cinco de los *Cuadernos de Trabajo* a tan importante e inagotable tema. Quienes escriben abordarán interesantes dimensiones en las que se expresa el amor, empleando recursos originales propios de las ciencias sociales. Antes de dejar al lector comunicarse con las y el autores, me gustaría hacer algunas reflexiones para este número que hemos titulado *Te amo a pesar del tiempo. Unas miradas al amor desde las ciencias sociales*.

Empezaría con la idea de la dualidad intrínseca al sentimiento amoroso. Quizá el único sentimiento que nos repone la ilusión de la unidad perfecta con otro, ilusión de unidad que nos libera, aunque sea por un corto tiempo – el del enamoramiento –, del pesar de existir en radical soledad, de esa sensación de ser incompleto. Recuerdo a Stendhal: *ir sin amor por la vida es como ir al combate sin música, como emprender un viaje sin un libro, como ir por el mar sin estrellas que nos orienten*.

Pero la inmensa satisfacción que puede producir el rapto amoroso, se transforma parece que en la actualidad con más rapidez, en esa sensación de que el ser uno con el /la otro nos aleja de ser individuos y nos conecta con la fragilidad de la dependencia. Hecho que, como afirma Helen Fisher, nos irrita al no ser nosotros nuestro propio rey...o reina. Y también, porque nos llena de temores, celos, angustias, dependencias y decepciones. De ser bendito se pasa a renegar de él, a calificarlo de maldito, y a sentirlo doloroso.

Por el amor –para evitarlo, conseguirlo o asegurarlo– se pueden hacer y cometer acciones loables o indecibles. Al grado que se le compara con la guerra, se dice: *en la guerra como en el amor, todo se vale*. Ovidio, el poeta latino, lo pensaba militarmente, al llegar a sostener que *En el amor no basta atacar, hay que tomar la plaza*. Se trata, sin embargo, de una batalla muy *sui géneris*, pues ésta, según el dramaturgo Jacinto Benavente,

es la única guerra en que es indiferente vencer o ser vencido, porque siempre se gana.

Mas ¿de qué está hecho el amor como para que de él se hagan tantas advertencias, recomendaciones, moralejas, se preparen brebajes, perfumes o elixires, se ofrezcan consultas y se den y reciban consejos, lo mismo de especialistas con títulos universitarios que de esoteristas de antiguas tradiciones?

El amor es una emoción y como tal, dice Elster en *Sobre las pasiones*, es irrazonable aunque no irracional. Tal emoción tiene antecedentes cognitivos que ese propio estado puede llegar a distorsionar. El amor, al igual que otras emociones es una construcción social y, por tanto, forma parte del repertorio cultural consciente de un grupo. De ahí que para Elster, dicho repertorio puede afectar tanto la manera en que el amor se experimenta, como a los roles de quienes interactúan socialmente.

Efecto que puede darse de diferentes formas: cobrar conciencia de que se ama puede incorporar creencias sobre la naturaleza del fenómeno (creo que estoy o me siento así porque estoy enamorado); o puede cambiar las expectativas sobre otras personas (si siento amor por ella o por él, ella o él también debe sentir algo parecido). Asimismo, el amor como emoción puede ser objeto de normas sociales que pueden modificar la forma en que aquel se experimenta (evitar el amor entre compañeros de trabajo o entre familiares), o ser visto como una violación de un valor moral (no sentir culpa alguna por sentirse enamorado o enamorada de un familiar). Finalmente, las normas sociales pueden estar dirigidas a la expresión de las emociones que se dan efectivamente (fingir u ocultar el amor, o a ser discreto frente a los demás).

En este contexto, cabe afirmar que cuesta trabajo saber reconocerse en un estado de enamoramiento. De ahí que se sostenga que cuando no se conceptualiza estamos solamente frente a una protoemoción y no ante una emoción propiamente dicha.

En las librerías y en sitios de la internet, abundan atractivos títulos para ayudar a reconocer y distinguir protoemociones de emociones tal cuales. Alertan o previenen, educan, evalúan o moralizan de distinta manera para reconocer y evitar o traspasar, el punto en el cual aún es posible retornar hacia un estado alejado del amor. O bien, para saber detectar y conceptualizar las emociones que indican la presencia del amor. Y ya montados en ese tobogán que conduce a las personas a vivir la

intensidad de la emoción (“cuando el amor nos ha emborrachado lo suficiente”, como lo apunta uno de tantos textos para educar al corazón, pero con varias reimpresiones) saberlo conservar, enriquecer y preservar en el tiempo. Aunque también, enseñar a reconocer cuándo se abandonó el estado de enamoramiento. Para todo ello, se intenta habilitar a las personas en la elaboración de un plan personal de amor. A ello estaría abonando el pensamiento de Antonio Gala, de que *Esta sociedad nos da facilidades para hacer el amor, pero no para enamorarnos*.

Muy a pesar de la frase atribuida a Francisco de Quevedo, de que *el amor es fe y no ciencia*, neurobiólogos y científicos sociales –entre otros-, se han venido avocando al estudio de las emociones humanas, e investigado para determinar qué produce el amor y cuáles son sus causas. Y los científicos sociales están interesados, además, por conocer las situaciones, estructuras y contextos históricos en que el amor se dio y se da, los controles sociales para regular sus expresiones, los cambios sufridos a lo largo del tiempo y lo que puede ocurrir en virtud de la liberación de los roles de género internalizados (que toca a las nuevas formas de expresión del amor, del tipo de parejas y de las nuevas regulaciones). De igual manera, las condiciones que hicieron y hacen posible un determinado encuentro entre las parejas, así como las causas y motivos de la formalización o no de sus relaciones, sus conflictos y estrategias de solución (o ausencia de ellas), o sus rupturas momentáneas o definitivas.

Eso y mucho más representaría para algunos si acaso con todo ese conocimiento sea posible responder a la milenaria pregunta de si la racionalidad (entendida por Elster como la persecución de fines dados que busca ser instrumentalmente eficiente) puede mejorar las emociones; en vista de que el amor parece una tendencia a la acción que consiste en la búsqueda de la compañía de la persona que es objeto de tal emoción. Al respecto no habrá como estar seguro de que las creencias de quien se diga enamorado de alguien, sean reales y no producto de una mala lectura de las manifestaciones emocionales de la persona a quien se dice amar. Lo anterior para evitar no sentirse correspondido, engañado, decepcionado, traicionado, etc., y que el amor se convierta en odio. No en balde, se asegura que Elías Canetti comparaba al amor de una pareja con *una serpiente de dos cabezas que se vigilan sin cesar*.

Te quiero a pesar del tiempo, es una frase anónima muy singular que llama la atención porque parece desafiar uno de los elementos más temibles en el amor: el tiempo.

Marie Henri Bayle, más conocido por su seudónimo Stendhal, consideró que el amor transita por las siguientes etapas: la de admiración, del pensamiento, de la esperanza (donde se genera la creencia de que uno es amado), la del amor (en la cual las creencias pierden contacto con la realidad), y finalmente la de la cristalización. El tiempo que lleva cada una de ellas es variable, aunque hay quienes se han atrevido a calcular su duración. Helen Fisher propone tres etapas: el estado inicial o euforia, que va de 18 meses a cuatro años, de amor romántico, y la de apego. Otra mano anónima ha escrito que *El amor eterno dura dos o tres meses*.

Y más aún, hay quienes han trabajado en la química del amor y encontrado que es como la de las anfetaminas, por aquello de que, como lo apunta Elster, agudizan la conciencia, elevan el ánimo, reducen la necesidad de sueño y de alimento, y desarrollan sentimientos de euforia, entre otros síntomas. O bien, que la dopamina es el neurotransmisor al parecer responsable de la capacidad de desear algo y repetir lo placentero, y la norepinefrina y la oxitocina las que dan lugar a los arrebatos sentimentales. Estos estados de euforia, contrastan con los de disforia, estado que es relacionado con la menor producción de feniletilamina que se expresa con la caída del amor, la insatisfacción, la frustración, la separación y el odio. O con las endorfinas, opiáceo natural parecido a la morfina, que calma la mente y reduce la ansiedad.

En los tiempos de las etapas y de las reacciones químicas experimentadas tanto durante el amor como en el desamor, en la euforia o en la disforia, se encuentra presente la creencia de que la otra persona nos ama, o bien que esa creencia no se confirma. Como en la chispa del amor o del enamoramiento no cabe un plan inteligente o intencional para producirlo, sino que puede llegar o no, la voluntad se encuentra a merced de nuestros sentidos y de nuestras creencias. De ahí entonces que exista una enorme ocupación por dotar a hombres y mujeres de herramientas y controles de todo tipo, con el fin de armarlos para enfrentar el momento del amor, ese bien tan escaso y tan imperfecto del mercado sentimental, sin un posible sustituto, como dirían ciertos economistas.

Vayamos ahora a presentar el contenido del presente número de los Cuadernos. El trabajo que abre, *Refranística sobre el amor y las relaciones de pareja*, de Anna M. Fernández Poncela, analiza la refranística popular “de fuertes raíces históricas y cierta vigencia actual”. La autora encuentra que aquella expresa vivamente “dictámenes éticos y valores culturales, interpreta experiencias personales y también justifica acciones colectivas de

describir ciertas emociones y relaciones del género humano destinadas a que se aprehendan esos modelos, a modo de moral de convencimiento y adquisición cultural”. Se trata de una sabrosa revisión e interpretación así como de una cuidadosa selección de dichos o refranes observados desde el análisis discursivo de una perspectiva de género. Como el lector podrá constatar, la autora logra el propósito de iluminar el sentido de los mensajes centrados en las relaciones de pareja intergenéricas y los sentimientos amorosos. Quien lo siga con cuidado juzgará sobre la vigencia de los refranes que traslucen el modelo de ser hombre y ser mujer...a pesar del tiempo.

Atribuyen a Paul Auguez la frase de que *El Amor es el intercambio de dos fantasías y el contacto de dos egoísmos*. Si esto es así ¿cómo lograr que en las relaciones de pareja, de dos egoísmos, se logre trascender al “nosotros”, se pueda “dar y recibir”, se alcance un sentido de comunalidad y mutualidad, de una equidad? De eso trata el trabajo *La difícil relación entre el amor y la justicia*, de Irma de Lourdes Alarcón Delgado. La autora se ha dado a la tarea de mostrar que es posible ir más allá del amor como un sufrimiento y en cambio se puede dar cabida a unas relaciones de respeto y confianza en la pareja. Es llegar a establecer, según el dramaturgo Alejandro Casona, que *En el verdadero amor no manda nadie; obedecen los dos*.

Para tal fin, la autora ha recurrido a la experiencia empírica con el fin de explorar cómo 10 parejas heterosexuales de ciertas características han conformado relaciones intergenéricas tendientes hacia la equidad. En estas páginas la autora ha decidido exponer sólo los datos de una de las parejas participantes, para poder ofrecer a los lectores, como ella advierte, un corte en profundidad acerca de las posturas personales de los miembros de la pareja acerca de cómo han construido una relación orientada hacia la equidad, en lugar de exponer una visión resumida y apretada de lo dicho por todas las parejas participantes.

La tercera colaboración es de Adriana García Andrade, *La investigación del amor desde la sociología. El caso de la sociología de la ciencia*. La autora señala algunas maneras de abordar el amor desde nuestra disciplina, como la de la semántica social, o la de la determinación social o estructural, a la manera de Bourdieu. Y desde luego la que ella desarrolla: la de estudiar al amor como un tema de investigación de las propias ciencias sociales, cuyo objetivo sería entender cuándo, cómo y qué se investiga acerca del amor en las ciencias sociales en general y en específico en la sociología.

En su búsqueda, la autora ha construido una base de información de 230 revistas que se publicaron desde 1890 hasta 2008 (118 años), en inglés, y de varios países, revistas de ciencias sociales y multidisciplinarias en las que se incluyera por lo menos una disciplina social. Los resultados que aquí se muestran evidencian el claro interés de las ciencias sociales por el tema del amor, una jugada de tres bandas en la que intervienen el cambio social experimentado, la transformación de las ciencias sociales y la vieja concepción genérica del amor.

En *Amores prohibidos, desacato e inquisición en Sonora y Sinaloa coloniales*, Mario Manuel Cuevas Arámburo expone los resultados de una verdadera pesquisa en el tiempo de nuestros antepasados regionales. Nos muestra los rigores y excesos de la institución religiosa por regular las diversas expresiones de amor y por contener el desamor.

Si bien el autor advierte que sus revelaciones están aún lejos de ser un estudio concluyente, los casos mostrados exhiben las rebeldías sentimentales frente a la rigidez de la observancia de cómo el amor y las relaciones amorosas debían llevarse y manifestarse a fin de no ser consideradas desviantes.

No cabe duda que el amor nos convierte por momentos en artistas y nos arranca expresiones poéticas. Una muestra son *Descubrimientos*, de Florinda Riquer Fernández, notas olvidadas cuyo rescate invita no solo a releer a Barthes –en quien la autora se inspira– sino a revivir momentos que se guardan y viven a pesar del tiempo. El trabajo con el que cierra este número es un breve ejercicio en el cual la autora teje miradas, palabras, pensamientos y contactos entre cuerpos de una escena íntima llena de realidades e imaginarios.

Una vez más, las páginas de los *Cuadernos de Trabajo* quieren contribuir a la reflexión sobre temas de interés sociológico, a promover nuevas líneas de investigación sobre el tema ahora abordado, y por supuesto, a que sus contenidos sean de utilidad para la vida.

FELIPE J. MORA ARELLANO

Refranística sobre el amor y las relaciones de pareja.

Anna M. Fernández Poncela
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Introducción

Partimos de varias premisas, en primer lugar consideramos que la refranística popular es una narrativa sociocultural con fuertes raíces históricas y cierta vigencia actual. En segundo lugar, dicha narrativa contiene dictámenes éticos y valores culturales, interpreta experiencias personales y también justifica acciones colectivas. Se trata de describir ciertas emociones y relaciones del género humano destinadas a que se aprehendan esos modelos, a modo de moral de convencimiento y adquisición cultural. Son ante todo, resistentes al paso del tiempo y a los cambios en otros niveles de la sociedad, no saben de milenios ni conocen de decretos.

Lo que pretendemos es una revisión e interpretación de los textos, con objeto de buscar y encontrar los mensajes básicos de esta narrativa, con apoyo hasta donde es posible en algunas premisas del análisis discursivo y también de la perspectiva de género. Se intenta dar luz sobre el sentido de los mensajes recogidos centrados éstos en el tema de las relaciones de pareja intergenéricas y los sentimientos amorosos, y en la medida de lo posible su función y utilidad social con referencia al modelo de ser hombre y ser mujer imperante en su momento y reproducido por siglos¹.

No desconocemos que la realidad de la sociedad actual está ensimismada en un profundo y amplio cambio, pero no por ello deja de ser menos cierto que no todas las esferas de la vida social tienen el mismo ritmo, hondura y extensión en cuanto a las transformaciones se refiere (Kardiner 1955; Gerth y Mills 1967; Bell 1977; Bourdieu y Passeron 1977; Murdock 1980; Fernández Poncela 2000). Y a pesar del vértigo milenarista de los últimos tiempos, la narrativa o folklore oral tradicional se modifica lenta y parcialmente, pues se trata de un espacio que se enmarca en el mundo de las mentalidades, el universo simbólico legitimador o el imaginario social

¹ Sobre este tema concreto de ser hombre y mujer, tenemos otro texto específico (Fernández Poncela 2002), por lo que en estas páginas se pretende un paso más allá y ahondaremos sobre el tema del amor y el matrimonio, no abordado en el libro mencionado.

contestatario, de un determinado modelo cultural (Berger y Luckmann 1986; Castoriadis 1983).

Es indudable que el progreso técnico y el éxodo rural han transformado profundamente desde hace varias décadas la vida cotidiana. Los cambios tecnológicos y científicos están ahí, la revolución tecnológica en la era de la información y de la interdependencia económica a escala global es una realidad. La sociedad red genera una nueva estructura social dominante. El desarrollo de los medios de comunicación, la tecnología y las nuevas formas de vida han alterado hasta tal punto las relaciones sociales (Giddens 1997, 2000; Castells 1998). Sin embargo, pese a todo, ha permanecido, con más o menos suerte y más o menos alterada, buena parte de la literatura popular, y en concreto la refranística, no tan viva y vigente quizás como en otras épocas, pero persistente en la actualidad.

Como señalamos en otro momento: “En la cultura popular los dichos y refranes son mensajes orales que transmiten "el saber popular" y la tradición cultural. La función central de sus sentencias es concretar situaciones para aconsejar y recomendar actitudes y comportamientos, y para señalar problemas sociales concretos de la realidad cotidiana” (Fernández Poncela 2002:29).

Son enseñanza viva y discurso normativo, parte de la construcción sociolingüística del modelo cultural en un contexto social determinado. Y es que el refranero como discurso que es, presenta acciones, sometimientos y reproducciones, resistencias y subversiones, y pactos y consensos hegemónicos –a la manera de Gramsci-. Pero además, es tan importante lo que dice como lo que se interpreta, ya que “prevalece la concepción del discurso como una práctica entre otras prácticas y la preferencia analítica no ya por lo que el discurso dice (manifiesta o latentemente), sino por lo que hace, o más bien por lo que hace al decir. En congruencia con este modo de entender del discurso, el proceso de recepción es visto como una actividad interpretativa diversificada según las condiciones de recepción y, sobre todo, posiblemente divergente respecto a las intenciones significativas aplicadas por el emisor” (Lozano; Peña-Marín y Abril 1999:247). En todo caso, el refranero es parte de la semiótica discursiva que “genera, pues, una semiótica de la manipulación orientada al análisis de las prácticas semióticas en cuanto inductoras o disuasorias de comportamientos: intimidación, desafío, seducción, coacción, etc. y su sanción social” (Lozano; Peña-Marín y Abril 1999:250).

Los refranes son representaciones semánticas, los sentidos abstractos del discurso. No es tanto que el lenguaje tenga un sentido intrínseco, sino que el sentido se otorga por los usuarios del lenguaje. La asignación de sentido tiene que ver con la comprensión y la interpretación. Esto es, “un conocimiento empático/simpático de las actitudes, sentimientos, intenciones, finalidades de los demás” (Morin 1999:157).

Demos ahora, pues, la palabra al refranero y veamos qué mensajes nos trae sobre los sentimientos y relaciones amorosas en parejas heterosexuales –las predominantes a lo largo de toda su narrativa tradicional-, que conforman un discurso hegemónico, todavía hoy en nuestra sociedad.

EL AMOR ¡OH, EL AMOR!

¿Ideal o necesario?

El amor aparece como algo necesario para los hombres, o la humanidad en su conjunto, esto es para ambos sexos. Se dice que sin amor nada sirve o nada vale en la vida.

“Hombre que no ama, no vale nada”

“Hombre que no amó ¿para qué sirvió?”

“Huerta sin agua y mujer sin amor no sé qué será peor”

El primer amor es el mejor, el que siempre se recuerda y nunca se olvida. En la posición opuesta está el amor reanudado, que parece desaconsejable según palabras del refranero.

“Los primeros amores son los mejores”

“Amor primero, el único verdadero”

“Amor primero, nunca olvidado, pero no el postrero”

“Vinos y amores los viejos son los mejores”

“Ni amor reanudado, ni chocolate recalentado”

En general, se idealiza y valora el primer amor, como puro y verdadero, como el mejor y el más difícil de olvidar. Es el amor por excelencia, o la imagen del amor superior o más sublime. El despertar del amor al amor, como una suerte de reencuentro de la cualidad de la que estamos hechos.

“Los amores primeros son unas flores que nunca pierden sus olores”
“No hay tal amor como el primero”
“Las sopas y los amores, los primeros son los mejores”
“Luna de enero y amor primero no tienen compañero”
“De los amores verdaderos el más fino es el primero”

La luna, las sopas y el vino son elementos metafóricos y comparativos que refuerzan el mensaje dado: alimento básico, bebida espirituosa y el satélite relacionado directamente con lo femenino. Y las flores hacen su aparición a modo de una de las metáforas amorosas más socorridas, como en la poesía, la canción y el arte, son símbolo del amor en la cotidianeidad de la vida.

“No hay amor como el primero, ni luna como en enero”
“Amigo de amores, amigo de flores”
“Rosales y amores, mientras tengan raíces tendrán hojas y flores”
“Corazón sin amores, jardín sin flores”
“Doncella sin amor, rosa sin olor”

¿Todo lo puede y todo lo vence?

El amor tiene poder, además de fuerza casi invencible, o por lo menos esas características se le adjudican.

“Para el verdadero amor, la dificultad sale sobrando”
“Más fuerte era Sansón y lo venció el amor”

Está por encima del máximo poder político simbólico –tradicional y presente en el imaginario popular-, como es el rey. Esto es, nadie lo puede gobernar. Es más, se caracteriza como algo mágico que está sobre todas las cosas y personas. Los hombres caen rendidos a los pies del amor.

“El amor reina sin ley, porque es de los reyes rey”
“Gran hechizo es el amor, no le hay mayor”
“Amor sin perecer, no puede ser”
“Contra amor y fortuna no hay defensa alguna”
“Hombre enamorado, espíritu esclavizado”
“A quien más le resiste, con más fuerza el amor embiste”

Y es que, como se ha dicho, el amor todo lo puede, todo lo vence, hasta y al parecer lo imposible; hace milagros, y es tan fuerte como la propia muerte.

“No hay burlas con el amor”
“El amor hace milagros”
“El amor todo lo puede y todo lo vence”
“Al amor no hay fuerza que lo resista”
“El amor es tan fuerte como la muerte”

El amor perdona, espera, y es difícil de olvidar, es para siempre y hasta la muerte. El ideal del amor está muy ensalzado por el refranero popular.

“Amor todo lo perdona”
“Quien bien ama, bien aguarda”
“Quien bien ama, tarde olvida”
“Quien de veras quiere, queriendo vive y muere”

¿El amor iguala?

El amor iguala –socialmente hablando-. Como se observa, no hay barrera alguna que no pueda saltar, ni obstáculo imposible de vencer.

“El amor todo lo iguala”
“Amor, gran igualador”
“El amor hace iguales a quien no lo son”

Las diferencias entre clases sociales parece que no tienen problemas en el amor. Si bien sobre el matrimonio sí existe una serie de inconvenientes en cuanto a la unión conyugal de dos personas de diferentes sectores sociales, y los desencuentros, intereses, y problemáticas que esto ocasiona, según recoge el propio refranero, y sobre lo cual más adelante ahondaremos; en el amor esto no interviene.

“Rica con rico, borrica con borrico”
“La mujer con quien casares no te gane en heredades”

Pese a lo cual, el refranero no parece tener la misma opinión con las diferencias entre edades o las étnico culturales en cuestiones relacionadas con el amor. Así que sí hay recomendaciones sobre la elección de pareja amorosa, especialmente si ésta se encamina, hacia la institución matrimonial.

“Mal retoza el viejo con la moza”
“Amor de vieja, si es que se toma, pronto se deja”
“Quien lejos se va a casar o va engañado o va a engañar”
“Mujer y bestia de la tierra”

“La casada en tierra ajena, ella misma se desdeña”

Al parecer hay límites para la igualdad, la edad y la residencia -esta última implica cultura y etnia- están fuera de ellos, según el refranero popular, fruto de una época de efervescencia de identidades y preponderancia de localismos, seguramente, misma que en algunos lugares se mantiene salvando todas las distancias históricas.

Por todo lo cual parece clara la prescripción que si bien la clase social no importa para el amor, sí es algo a tener en cuenta a la hora de contraer nupcias. La edad y el grupo étnico o cultural son obstáculos para el amor, por lo tanto y en consecuencia, para la unión conyugal. Y es que el mensaje predominante es:

“Cada oveja con su pareja”

“Casar, cada cual con su par”

“Si quieres bien casar, con tu igual y en tu lugar”

Coincidiendo con las tendencias observadas por la psicología en los últimos tiempos, en el sentido de la importancia de la similitud en la pareja tanto para el amor, como y sobre todo para la duración de la relación y la convivencia (Fisher 1994).

¿Entra por los ojos y se aloja en el corazón?

Se dice que los ojos son las ventanas –o en su caso las puertas- del amor, subrayando así, el sentido de la vista en la atracción amorosa. Si bien, luego, el amor se cobija en el corazón: su símbolo por excelencia.

“El amor entra por los ojos”

“Los ojos son las puertas por donde el amor entra”

“El amor por los ojos entra y en el corazón se aposenta”

La atracción y la pasión amorosa constituyen fuente de inspiración literaria, musical y artística en general. También los refranes dan su testimonio práctico y cotidiano, en corto, sobre el tema.

“Para la pasión amorosa, no hay difícil cosa”

“Quien de veras quiere mucho puede”

La pasión comporta poder, como ya se vio, se guía por los ojos, el pensamiento, y los pasos encaminan hacia el ser amado, los corazones laten más fuerte y conversan.

“Allá los ojos se van donde los amores están”
“Dos que se aman pronto se hallan”
“Pies que andan, van donde el corazón manda”
“Dos que se aman, con el corazón se hablan”
“No está el hombre donde anda, sino donde ama”

¿Cómo iniciar la relación amorosa?

Otra cosa es la timidez amorosa y el necesario atrevimiento en el amor. A veces este último es imprescindible para conseguirlo, es un consejo que da el refranero.

“A amante que no es osado, darle de lado”
“Amor muy cometido, en poco es tenido”
“Amor que no es atrevido, nunca logra sino olvido”
“Amor que no es osado, presto olvidado”
“Hombre cobarde no conquista mujer bonita”
“El enamorado y el pez, frescos han de ser”
“El amor es atrevido”
“No hay amor cobarde”

El amor es, o debe ser, osado, atrevido, fresco, no ha de ser cometido, cobarde, ni obedecer a nadie más que a sí mismo. El amor y, por supuesto se entiende, el amante. Pero para ser más claro y específicos, este sujeto aparece explícitamente en masculino, y cuando no tiene género gramatical, también puede entenderse, la mayoría de las veces así. Por lo que, si bien la descripción del amor es en general, a la hora de fijar un sujeto activo, se ubica en el hombre, mientras que la mujer no aparece prácticamente como tal, por lo que suele ser, el objeto amoroso de este sujeto amante. Se trata también de la caracterización social de otra época, aunque se puede decir que no ha cambiado tanto, aunque sí ya no están tan bien dibujados los roles sociales en las relaciones amorosas y sus distintos pasos a seguir.

La declaración y conquista amorosa, es parte de un antiguo ritual que viene de los primeros homínidos hasta nuestros días, con sus variaciones, pero que persiste como funcional, tanto para conseguir el objetivo de la reproducción biológica, como la material, y por supuesto, la afectiva y

sentimental. El refranero es poco romántico en este aspecto haciendo gala de cierta tendencia de sentido llano y práctico.

“A la mujer y al aguardiente, de repente”

“El amor y los buñuelos, en caliente”

“Con cantares y vihuela se conquista a la mazuela”

“Conquista de mujer fea, poco trabajo cuesta”

El consejo es ser osado y entrar rápido, o en caliente como se dice vulgarmente y el refranero recoge, para conquistar a la mujer. Aunque a veces se necesita tiempo. Nuevamente la recomendación se dirige a la población masculina que es quien debe actuar en el amor y llevar la iniciativa. El amor es como la fe, no se ve *per se*, pero sí hay pistas y pruebas, actitudes y acciones, además de notarse en el rostro y el lenguaje corporal.

“Quien quiere, cree”

“El amor y la fe, en las pruebas se ve”

“Obras son querencias”

“Acciones son amores y no besos y apapachos”

“A quien te quiere bien, en la cara se le ve”

¿El amor es ciego y loco?

Existe también la ceguera de amor y la locura de amor, o incluso, la consideración que el amor es de tontos, debido todo a lo ya comentado: el poder del amor. Y sobre el tema, el repertorio es más que amplio. Así, si el amor entra por los ojos, puede ser también ciego, y en ello no hay contradicción.

“Al amor lo pintan ciego”

“El amante en lo que ama imperfecciones no halla”

“De enamorado a loco, va muy poco”

“Amor que no es algo loco, logrará poco”

“No a pocos el amor ha vuelto loco”

“Los amores tienen eso, que sorben el seso”

“El amor y el vino hacen perder el tino”

“De enamorado a loco, va muy poco”

“Los amores vuelven tontos o locos a los hombres”

Y es que: “La mujer busca dinero, el hombre busca ilusión; únicamente los tontos van en busca del amor”.

En medio de tanto desatino, ensoñación, locura o ceguera se hace un llamado a la cordura, quizás algo estereotipado o prejuicioso. Si bien, también es verdad que el amor hace pensar, reflexionar, obsesionarse y hasta delirar: “Más discurre un enamorado que cien abogados”.

Pero esta ceguera, locura o tontería, es parte sustantiva del amor, no se juzga negativa o positiva, más bien se trata de una suerte de descripción de las consecuencias del amor, y del estado del amante o enamorado. Así, el enamorado es comparado con un ser que le falta algún sentido, como la vista en el caso del ciego; o carece de cordura, como el loco; o es finalmente por su estado, un tonto. Esto es, no está en sus cinco sentidos, en su estado “normal”, sino debilitado y disminuido por el amor. Y es que tal poder tiene éste que domina y obnubila especialmente al sujeto amante. Pese a lo cual: “No hay amor feo si es querido y deseado”.

¿Hay un “deber ser” en el amor?

El amor ha de ser o “debe ser” de determinada manera, esto es, hay una prescripción social para el buen amor. Entre sus características ha de ser constante, honesto y exclusivo. Y dentro de la constancia está el amor que no se olvida, no puede olvidarse nunca, o en todo caso, tarda mucho en olvidarse.

“Bien ama quien nunca olvida”

“Quien bien ama, tarde olvida”

También la fortaleza del amor y su finalización sólo se da con el término de la propia vida, esto es, en el momento de la muerte.

“Amor fuerte dura hasta la muerte”

“Hasta la sepultura el amor fuerte dura”

Es o debe ser fiel y honesto, y a veces, hasta recatado. Eso sí, exclusivo, dando a entender que la poligamia amorosa no tiene lugar en el pensamiento del refranero, para el caso o tema del amor; otra cosa bien diferente es el matrimonio.

“Amor, al buen amador nunca demanda pecado”

“A más amor, más pudor”

“Amar a uno, Dios lo dispuso; amar a dos, lo prohíbe Dios”

“Amor perfecto, sabio, solo, solícito y secreto”

“El verdadero amor no admite división”

Otra cosa es la poligamia sexual o la infidelidad conyugal, cuando se revisan los refranes en torno al matrimonio, como hemos dicho, y es que aquí la cosa cambia. La reciprocidad amorosa es también importante.

“No es hombre bueno el que sube a lecho ajeno”
“La honra del marido está en manos de la mujer”
“Amar es bueno, ser amado mejor; lo uno es servir, lo otro ser señor”
“Amor no se alcanza sino con amor”
“Amor con amor se paga”
“Si quieres ser amado, ama”
“Ama de buen grado, si quieres ser amado”

Hay una indicación de equidad entre la pareja en el sentido amoroso. Otra cosa es, por supuesto en el caso del matrimonio, como dijimos. Pero el amor es ideal, sentimiento, pasión, y está en general sobre todo cálculo de conveniencia material o doméstico, cuestión esta última muy diferente una vez se casa la pareja y se establece como tal.

El amor es benevolente y generoso, todo lo perdona como se dijo, es paciente y comprensivo, humano, en el sentido más positivo del término.

“Amor todo lo perdona”
“A mucho amor, mucho perdón”
“Al buen amar nunca le falta que dar”
“Quien no dio, no amó”

Pero también requiere de sacrificios, como por ejemplo la estrechez económica, más aún, de sufrimientos por amor, y es que el amor comporta también dolor. Hay una relación íntima y directa entre estos dos polos del asunto: amor y dolor. Como que el primero no pudiera ir sin el segundo.

“Contigo, pan y cebolla”
“Dos que bien se quieren, en poco lugar caben”
“Amores, por un placer mil dolores”
“Los amores prometen gustos y dan sinsabores”
“Amar sin padecer, no puede ser”
“Desdicha y amor son una cosa y parecen dos”
“El que te ama te hará sufrir”
“Guerra, caza y amores, por un placer, mil dolores”

Y es que, ya se sabe: “Quien se enamora pone su alma en pena”.

Hay un claro mensaje, insistente, en el sentido que el amor va acompañado, al parecer e inexorablemente, del dolor, como condición *sine qua non*, sacrificio, sufrimiento y dolor. Lo cual no deja de ser, hasta cierto punto, una contradicción. Una díada contrapuesta, pero y a la vez, unida y complementaria, desde el punto de vista occidental del pensamiento dicotómico.

“Amor, amor, no hay nada mejor ni nada peor”

“Amores, por un placer, mil dolores”

“Amor sin dolor no es verdadero”

¿Qué “no debe ser” o hacer el amor?

Entre las cuestiones negativas del amor está, en primer lugar su ausencia. Y en este sentido el amor que se aleja de la vista o del corazón, desaparece. Esto a pesar de todo lo dicho con anterioridad sobre el aguardar, la fuerza del amor, o incluso la imposibilidad del olvido, o la indestructibilidad del amor hasta la misma muerte. Como vemos hay ambigüedades en el refranero, como en la vida misma.

“Ido de la vista e ido del corazón, casi una cosa son”

“Ojos que no miran, corazón que no suspira”

“Lo que los ojos no ven, el corazón no lo desea”

“Del mirar nace el amar, y del no ver, el olvidar”

“Amor requiere presencia, y no sufre ausencia”

“El amor presencia quiere, y sin ella pronto muere”

“La ausencia mata la bienquerencia”

Así, la ausencia o distancia son enemigos del amor. Pero esto también se aplica cuando se dan problemas de no correspondencia, desencuentros y sufrimientos varios, como estrategia al alejarse e intentar amortiguar el sufrimiento.

La inconstancia es otra característica negativa que conduce al desamor, todo ello, pese al poder y la fuerza con anterioridad destacados. Y esto conlleva también inseguridad.

“Amor, viento y ventura, poco dura”

“Amor y ventura todo es conjetura”

“Amor y viento, por uno que se va vienen ciento”

“El cariño y el aire soplan de cualquier parte”

Es más, el amor puede cansar, se puede olvidar, podría ser pasajero y poco duradero; resultado directo de la inconstancia. O también puede resultar ser interesado.

“No hay amor que no canse, ni manjar que no empalague”

“Amor forastero, amor pasajero” o “poco duradero”

“El amor y la luna se parecen: menguan cuando no crecen”

“Amor de estudiante, amor inconstante”

“No hay amor sin interés”

“Se acabó el dinero y se acabó el amor”

Para invitar o facilitar el olvido, incluso se recomienda, cambiar un amor por otro, así de sencillo. Como seguimos viendo el refranero, navega entre ideales inalcanzables y resoluciones prácticas en extremo.

“Un amor saca otro”

“Un clavo saca otro clavo”

“Amor quita amor”

“La mujer que quiere a dos, no es tonta sino advertida, si una vela se le apaga, otra le queda encendida”

Es más, el amor puede llegar a ser falso si se funda en las palabras de alabanza o piropos, sólo en puras palabras.

“Amor lisonjero, no da placer entero”

“Amor de boquilla, no vale una hornilla; amor de corazón, vale un millón”

Los juramentos, a veces, tienen que ver directamente con la falsedad del amor. Y, en ocasiones, van encaminados a propiciar relaciones sexuales antes del matrimonio, por lo que se aconseja no creerlos y no hacerles caso, según este viejo criterio moral.

“Juramento de amante, ni le creas, ni te espante”

“Quien ama, jura y miente”

“Amorosos juramentos, se los lleva el viento”

“Juramentos de amor y humo de chimenea, el viento se los lleva”

Y dentro del ámbito del falso amor se encuentra el interesado, el deshonesto, y además el amor perjudicial. Existen innumerables dichos sobre el amor por interés, especialmente femenino, o la apariencia de amor, mejor dicho.

“Querer por solo querer, en pocos se llegó a ver”

“Amor hace mucho, y el dinero remucho”

“Sin bolsa llena, ni rubia ni morena”
“-¿Cuánto me quieres Magdalena?-Según el dinero que tengas-”
“Te quiero Andrés, por el interés”
“Cuando el hambre entre por la puerta, el amor sale por la ventana”
“El amor es fuego, pero con él no se cuece el puchero”
“Del amor perjudicial, poco bien y mucho mal”
“Por amor que no conviene se pierde el bien que se tiene”

Hay, como se ve, un énfasis en lo material, concretamente económico y especialmente monetario, como un elemento que se entremezcla con el supuesto amor, pero que no es más que eso, interés. Y es que las necesidades básicas y su carencia, entorpecen el que tenga lugar un amor verdadero, intenso y sincero. Tanto el que se inicia, como el perjudicar uno existente. Aunque antes vimos que el refranero afirmaba lo contrario al respecto, cuando señalaba que todo lo puede y vence.

Otro asunto es el amor no correspondido, ya apuntado con anterioridad, que causa dolor, sufrimiento y desconsuelo, se podría hablar también del desamor.

“Amor loco, yo por vos, y vos por otro”
“Yo por ti, y tú por otro y no por mí”
“Juan, que bien me quiere, por mí se muere; pero yo, que bien quiero a Miguel, me muero por él”
“La que a mí no me quiere, por otro se muere que a otra prefiere, y ésta no le Quiere”
“Donde no nos quieren queremos, y donde nos quieren no queremos”
“El enamorado puede lo que no quiere, y quiere lo que no puede”

El loco amor, que no siempre es recíproco entre dos, y que a veces persigue lo imposible, hay que desterrarlo y olvidarlo, por razones lógicas, cuando no prácticas. Es el consejo del refranero, concreto y directo, irrefutable y lapidario, a veces.

“A amor mal correspondido, ausencia y olvido”
“Amar sin ser amado, tiempo desperdiciado”
“Para olvidar un querer, tres meses de no ver”

Pese a todo, no es fácil olvidar como se ha visto, especialmente si se trata del verdadero amor. La insistencia sobre el tema es notoria, como en su momento se señaló.

“Quien bien quiere, tarde olvida”

“Quien bien ama nunca olvida, aunque le cueste la vida”

“Jamás olvidó el que bien amó”

El amor también engendra temor, y éste puede ser de diversa índole, pero en general tiene que ver con la inseguridad, lo subjetivo, y lo emotivo-afectivo, un renglón de nuestra vida difícil de controlar y dominar con la fuerza de voluntad, y por nuestro intelecto que se empeña en querer ser racional. Y es que el miedo es la falta de amor, su opuesto intercambiable.

“Amor engendra temor”

“Donde hay amor, hay temor”

“Mucho teme quien bien ama”

Si bien, hay quien piensa que “El verdadero amor destierra todo temor”. Nuevamente, la ambigüedad reina en el discurso del refranero, como en la vida misma.

Las riñas también están presentes en las relaciones amorosas, sin embargo, suelen considerarse como “normales”, pasajeras; incluso mejoran la calidad del amor, cuando no son una antesala de la pasión sexual en el ejercicio de hacer las paces y la reconciliación.

“Iras de enamorados, son los amores doblados”

“Riñen los amantes y quiérense más que antes”

“Riñen el lunes los amantes, y se buscan el martes”

“Riñen a menudo los amantes por el gusto de hacer las paces”

“Amores queridos, han de ser reñidos”

A pesar de todo lo dicho sobre el poder, la fuerza del amor y su inmortalidad, que es quizás la imagen más reiterada por el refranero popular, existe también, un pequeño grupo de dichos que anuncian la fecha de caducidad, el principio y el fin del amor. El comienzo siempre es descrito como algo alegre, con risas y cantos; mientras que se acaba con dolor y llanto, siempre. Y es que si amar duele, el dejar de amar o el finalizar una relación amorosa, muchísimo más. Especialmente para aquellas personas que no se sienten preparadas para esa suerte de vacío existencial que queda en el corazón cuando el amor se aleja.

“El amar y el rascar no quieren sino el comenzar”

“Los amores entran riendo, y salen llorando y gimiendo”

“Cosquillas y amores, empiezan con risa y acaban con dolores”

“El amor entra con cantos y sale con llantos”

“El amor y el niño empiezan brincando y acaban llorando”

“El amor es dulce carga, pero tiene un fin que amarga”
“En casa y amores, entras cuando quieres y sales cuando puedes”

A pesar de lo cual se considera que:

“De amor nadie se muere”
“El mal de amores duele pero no mata”
“Es por demás batallar, cuando el amor no es parejo”

Como se vio, el amor puede cansar, pero además hay características ligadas al inicio y al término de una relación. Por otra parte, y con objeto de huir del amor existen varios remedios. Lo primero es estar consciente o saber que “Del gran amor viene el gran error”. Así como, que en ocasiones el vencer al amor es huir del mismo, porque el mal de amores no tiene fácil cura, y su herida es difícil de cerrar. Esto es, se puede llegar a evitar el enamoramiento, pero una vez adentro, ya es complicado dar marcha atrás (Alberoni 1980).

“Quien huye del amor, le vence; y el que le busca, en él perece”
“En la batalla de amor, el que huye es el vencedor”
“El mal de amor, no lo cura el doctor”
“La llaga de amor, quien la hace la sana y quita el dolor”
“Amor con amor se cura”
“Sólo el que de amor hiere, sanar la herida puede”
“Para olvidar un querer, no hay cosa como no ver”
“Contra el amor es remedio poner mucha tierra en medio”

Existe, eso sí, ciertas cuestiones que se pueden hacer: no ver, alejarse, buscar otro amor sustituto, o curar el dolor con la recuperación del amante que lo ha causado.

Hay alguna que otra excepción, que tiene letra similar a una canción ranchera: “Ya me amarás cuando quieras, que al cabo ni me urge tanto”.

“En las antípodas de un código formal, la relación de las mujeres con el amor funciona como una tradición viva, sin cesar reapropiable, una fuente inagotable de sentido que intensifica la vida y reconcilia la autonomía subjetiva con la intersubjetividad pasional. Aspectos todos que, por mucho tiempo todavía, deberían asegurar la prolongación de la identidad amorosa femenina” (Lipovetsky 1999:44). “Los hombres, al igual que las mujeres, se enamoran, y, que se sepa, así ha sido siempre. También han sido influidos en los últimos años por el desarrollo de los ideales del

amor romántico, aunque en forma diferente que las mujeres” (Giddens 2000:61).

Para concluir con esta reflexión en torno al amor, no puede pasarse por alto que existen otros tipos de amor, aquí no abordados, el idealizado e infinito de las madres, y el interesado y engañoso de las putas: “Amor de madre, que lo demás es aire”, “Amor de ramera, halago de perro, amistad de fraile, convite de mesonero, no puede ser que no cueste dinero”. Por poner sólo un par de ejemplos importantes (Fernández Poncela 2002).

También se encuentra, aunque poco, algún que otro consejo para las mujeres, dentro de este océano de refranes encaminados a aconsejar al sexo masculino. Éstos las ubican como idealizadoras del amor, y a éste como realización en sus vidas, pero y también, desde el punto de vista realista y práctico las aconseja cómo relacionarse con sus maridos: “Hogar y amar, bodas y modas, sueño de todas” y “A los hombres, querellos; pero que no lo sepan ellos”.

“En las antípodas de un código formal, la relación de las mujeres con el amor funciona como una tradición viva, sin cesar reapropiable, una fuente inagotable de sentido que intensifica la vida y reconcilia la autonomía subjetiva con la intersubjetividad pasional. Aspectos todos ellos que, por mucho tiempo todavía, deberían asegurar la prolongación de la identidad amorosa femenina” (Lipovetsky 1999:44)

RELACIONES DE PAREJA Y MATRIMONIO

El noviazgo

El primer paso para el matrimonio es la elección de la pareja y el noviazgo. Existe un grupo que se refiere concretamente a escoger a la novia o el novio, y con la característica ironía de esta narrativa social se lanza un guiño al interlocutor o interlocutora en cuestión.

“Saber elegir buena mujer es mucho saber; pero sin mucho examen no puede ser”

“Los novios son como los mocos; que cuando se van unos vienen otros”

Incluso los intereses salen a flote, no sólo los puestos en boca de mujer sino también masculina, para buscar o aceptar un cónyuge con recursos. Esto es, el interés económico o material tiene su papel, en estos

mensajes de carácter eminentemente práctico sobre la vida cotidiana y las coyunturas importantes del devenir de la existencia humana.

“Dios me dé marido rico, siquiera sea borrico”
“Más vale vieja con dinero, que moza con cabellos”

Los enfados o riñas entre novios, pueden suceder, pero se solucionan pronto, es algo considerado del ámbito privado o doméstico en el cual nadie debe inmiscuirse, y de hecho estas desavenencias, a veces, sirven para acercarse más.

“Riñen el lunes los amantes y se buscan el martes”
“Riñen los amantes y quiérense más que antes”
“En cuentas de casados, riñas de enamorados, cartas de monja y amistad de baile, no fie nadie”

Eso sí, el tiempo de noviazgo es importante para conocer al futuro cónyuge y valorar su conveniencia o no, para hombres y para mujeres.

“Si de novio es tan mezquino ¿qué será cuando marido?”
“Mientras novia, reina; cuando mujer, sierva”
“Novio y no vio; que si viera y reparara, no se casara”
“Noviazgo que mucho dura, no dará dinero al cura”

Además advierten que una cosa son las palabras y las promesas, y otra, los hechos y realidades.

“Los novios no dan cuanto prometen”

Hay que estar precavidas -en especial las mujeres- de las falsas promesas prematrimoniales, que generalmente persiguen el mantener relaciones sexuales bajo el juramento del amor y el compromiso del matrimonio, como ya se señaló. El refranero desde una posición conservadora en este sentido, pero práctica y favorable a las mujeres dentro de su propia óptica, advierte al sexo femenino, toda vez que recomienda su incredulidad y recato ante tales las promesas.

“Juramento de amante, ni le creas, ni te espante”
“Quien ama, jura y miente”
“Juramentos de amor y humo de chimenea, el viento se los lleva”
“La que al hombre cree al jurar, al no gana que llorar”
“Cuando nos aman, señoras nos llaman; cuando nos tienen, ya no nos quieren”
“No te fies de los hombres niña; mal haya quien de ellos se fia”

Después, es muy difícil reparar el “daño”: “Ora me cumples o me dejas como estaba”, y es que hay que seguir los consejos maternos: “Date tu lugar de date a respetar, o te quemas, Crisantema”.

Sobre la virginidad hay algunos refranes también, y van en el sentido humorístico del asunto, un guiño cómplice que no toma muy en serio la cuestión.

“Doncellas, sábelo Dios y ellas”

“¿Doncellas? Yo no juraré por ellas”

En general, el noviazgo es tiempo para escoger esposa o marido, donde los intereses materiales cuentan, los enfados y riñas aparecen, y los novios se conocen. Y todo esto sirve para ambos sexos por igual. En donde hay diferencias es en la advertencia del refranero a las mujeres, en el sentido de no creer los juramentos de los amantes con segundas intenciones. Y el noviazgo da paso a los esponsales.

El matrimonio

¿Deseos y necesidades?

Iniciemos con los deseos de casarse, que ocupa varios refranes, en la práctica totalidad desde la voz femenina. Por lo que se marca una clara distinción sobre el tema: “El hombre se casa cuando quiere, y la mujer, cuando puede”, y es que la prescripción social se impone: “Mujeres, casar, casar; que no tenéis más prebenda a que aspirar”. El matrimonio aparece para las mujeres, junto con la maternidad, como la única realización en sus vidas.

Varios son los que muestran premura y urgencia, y se solicita a los padres, y se arguye que ya se es mayor a través de una metáfora con la estatura, que ya se sabe cocinar y con ello se está apta para entrar en el estado matrimonial, o que se desea fuertemente –sexualmente se entiende–.

“Padre mío, casarme quiero, que a la chimenea llego”

“Madre, casarme quiero; que ya llego al candelero”

“Madre, casarme quiero; que ya sé freír un huevo”

“Casadme, padres, casadme; que el cuerpo se me arde”

“Si mi padre no me casa, yo seré fuego, yo seré brasa, yo seré escándalo de mi casa”

La consecuencia de no casarse pasa por la soltería y su señalamiento social negativo, muy especialmente en el caso de las mujeres (Fernández Poncela 2002).

“La que de treinta no tiene novio, tiene un humor como el demonio”

“Mujer sin varón, ojalá sin timón”

“Apúrate porque quien de los veinte pasa, no se casa”

Para el caso de la población masculina, es sin duda alguna otra historia.

“Sigamos solteros, que con las casadas nos apañaremos”

“El que es soltero y se casa, no diga que se casó; diga que vino el diablo y entero se lo llevó”

“Novio y no vio; que si viera y reparara, no se casara”

Además, ellas parecen dispuestas a pagar un precio, la posibilidad de tener un marido no conveniente, ya que se prefiere el desposorio como elección menos mala, aunque aquí también encontramos mensajes en sentido contrario, éstos parecen ser los mayoritarios.

“Sea marido, aunque sea de palo”

“Casada y arrepentida, y no monja metida”

“Ninguna es bien casada sin que le cueste nada”

“Si no hace buena pareja, quédate mocica vieja”

“Es mejor quedarse a vestir santos que desvestir borregos”

“Mejor quedarse a vestir santos que desvestir borrachos”

El refranero, en algunos temas como éste, presenta una tendencia ideológica determinada y predominante, inducir más que seducir a las mujeres para el casamiento, como prescripción social establecida; sin embargo, tiene también sus peros o señalamientos minoritarios pero existentes, en el sentido de apuntar otras alternativas posibles, pero tampoco agradables: el convento y “Quedarse para vestir santos”, y una vida y vejez aparentemente sola, lúgubre y desdichada.

“El matrimonio es el mejor de todos los males”

¿Cómo elegir y qué características son convenientes?

La elección de cónyuges es sumamente importante a la hora de dar el paso hacia el matrimonio, es algo que se debe meditar seriamente. Es por ello que el refranero recomienda prudencia sobre el tema: “Ni cases sin ver,

ni firmes sin leer”. Además según el sexo del cónyuge también hay consejos concretos: “El hombre quiere a la mujer sana, y la mujer, al hombre que gana”. Como se verá la división del trabajo: reproducción doméstica y producción extradoméstica, está claramente dibujada y asignada, sin nada más que decir al respecto.

Las mujeres o futuras esposas son dibujadas por sus características físicas y su desenvolvimiento en las tareas domésticas, además de su discreción, el hombre ha de tener cuidado en esto.

“Dámela limpia y delgá; que sucia y gorda, ella se volverá”

“La mujer y el caballo, por la casta”

“Casa hecha, y mujer por hacer”

“Toma casa con hogar y mujer que sepa hilar”

“La mujer discreta edifica su casa”

Los maridos o futuros esposos parecen tener menos objeciones, o tratarse éstas de cuestiones secundarias: no tener hijos o haber tenido experiencias en la vida.

“El marido, antes con un ojo que con un hijo”

“El mejor marido, el que más ha corrido”

El consejo principal a la hora de la elección de pareja es el de la igualdad, y la inducción hacia la misma como lo más apropiado –algo de esto ya se vio en el apartado sobre el amor-. En general se sugiere elegir parejas con características similares a las propias: clase social, edad, y especialmente cultura -etnia o nacionalidad-. Y es que si bien “El amor todo lo iguala” o “Amor, gran igualador”, otra cosa es el matrimonio con los pies en la tierra, la realidad del día a día, la convivencia y la resolución práctica de la vida cotidiana.

“Cada oveja con su pareja”

“Cada quien con su cada cual”

“Si quieres bien casar, con tu igual y en tu lugar”

“Casar y compadrear, cada cual con su igual”

“Casar, cada cual con su par”

Las diferencias sociales se desaconsejan. La igualdad entre cónyuges parece imprescindible o, cuando menos, necesaria. Igualdad en general, pero en concreto igualdad social. La semejanza en cuanto a clase y status social se tiene en cuenta.

“Si quieres bien casar, casa con tu igual”

“Rica con rico, borrica con borrico”

“Casa con tu igual y no te irá mal”.

Pero especialmente hay un consejo dirigido a los hombres en el sentido de no contraer nupcias con mujeres de un sector social más elevado, con más dinero, o incluso más conocimiento, con objeto de evitar tener problemas y la posibilidad de pasar por humillaciones.

“La mujer con quien casares no te gane en heredades”

“Pobre que se casa con rica, marido de noche y criado de día”

“No busques para casarte mujer que pueda humillarte”

“No te cases con mujer que te gane en el saber”

“Mujer que piensa, mala despensa”

La edad es otro tema, que repercutirá en las relaciones de la futura pareja, por ello el refranero se encarga de describir y advertir sobre el mismo. De entrada recomienda la igualdad en cuanto edad.

“Casamiento, en igualdad, hasta en la edad”

“A la moza con el mozo”

Por otra parte, también es considerado positivo un matrimonio temprano o en su momento.

“Quien tarde casa, mal casa”

“Cuando de los cincuenta pases, no te cases”

“A la que tenga más de treinta, no la pretendas”

“A los quince, con quien quise; a los veinte, con quien diga la gente; y a los treinta, con el primero que se presenta”

Las diferencias de edades tienen sus bemoles. Sin embargo, también se pueden llegar a valorar otras actitudes antes que los años.

“No va al pelo la vieja con el mozuelo”

“Viejo que con moza casó, o vive cabrito o muere cabrón”

“Al viejo recién casado, rezarle por finado”

“Casamiento a edad madura, o cornudo o sepultura”

“Más quiero a viejo que me ruegue que galán que me abofetee”

Y en especial los matrimonios por interés ya sea de uno u otro cónyuge, pues aunque se resalta numéricamente los que subrayan el mismo por parte de las mujeres –que se abordará más adelante-, también los hay para los hombres.

“Con viejo pobre nunca se casa mujer joven”
“Más vale vieja con dinero que moza con cabellos”

Los parientes, la cercanía de la residencia, los vecinos, la comunidad en general, es algo también tratado. En cuanto al primer caso, se desaconseja, siguiendo la norma del tabú y las problemáticas genéticas que ello comporta.

“Casamiento de parientes tiene muchos inconvenientes”

Sobre el segundo, se aprecia y se ve con buenos ojos, sería algo así como un tipo de matrimonio preferencial.

“Con buen vecino casa tu hija, y vende tu vino”

Y en general se valora y se recomienda el matrimonio entre las personas próximas étnica y culturalmente, a poder ser incluso de la misma localidad, esto es, coincidiendo con la residencia y dando preeminencia al espacio local y próximo. La endogamia cultural, étnica y de localidad es una prescripción social importante, como también se mencionó para el amor.

“Mujer y bestia de la tierra”

Y lo que sí se desaconseja son las diferencias culturales o étnicas, matrimonios entre parejas provenientes de sociedades distintas, lejanas o extranjeras. Existe una desconfianza a lo lejano y desconocido, a los “otros” cual enemigo, a todo lo distinto o diferente.

“Amor forastero, amor pasajero”
“Amor forastero, poco duradero”
“La casada en tierra ajena, ella misma se desdeña”
“No te cases con extranjero, pues busca criada o dinero”
“Quien lejos va a casar o va engañado o va a engañar”

Hay por lo tanto una fuerte tendencia matrimonial a la endogamia en el refranero popular, que tiene que ver con cuestiones de identidad, entendida esta como identificarse con y diferenciarse de (Touraine 1978). Esto es importante, el sentimiento de identificación, con la tierra y con lo local y conocido, relacionado con una sociedad rural, con las construcciones o formaciones nacionales, y también con cierta configuración identitaria que comporta desconfianza, cuando no desprecio

hacia el otro, otro pueblo, otro país, otra cultura, todo aquello que no es propio y se percibe y considera extranjero.

Por otra parte y como se dijo en su momento los estudios recientes por parte de la psicología, han observado que las parejas con características semejantes tienen más posibilidades de convivir, congeniar y durar (Fisher 1994). Y es que, como señala el refranero popular:

“Dos para quererse, deben parecerse”

El físico

Aunque es el amor el que entra por los ojos, y no el matrimonio, que como se verá y al parecer se desliza por el bolsillo, también tiene su valoración el aspecto físico, y en concreto la belleza, especialmente femenina. El físico es algo que el refranero resalta, casi siempre en tono desenfadado, cuando no, directamente divertido, pero a veces incluso se pudiera interpretar a modo de consejo serio o como advertencia. La polisemia reina en estas expresiones populares. Sobre la fealdad, por ejemplo, se afirma.

“Cuando dos feos se casan, mal para la casta”

“El que tiene la mujer fea, no sé cómo se recrea”

“Quien casa con mujer fea, tiene mal postre para la cena”

“Si es fea tu mujer, menos tienes que temer”

Como se observa hay una preeminencia a adjudicar estos adjetivos físicos al sexo femenino, desde la voz masculina, a modo de sujetos unos y de objetos, las otras.

En cuanto a la belleza también se concentra ésta en las mujeres, y es algo a tener en cuenta a la hora de la elección por parte del sexo masculino. Se muestra la facilidad de acceso al matrimonio para las hermosas, y lo contrario para las menos agraciadas.

“A la mujer bella y honesta, casarse poco le cuesta”

“La que nace agraciada, nace maridada”

“La que nace hermosa, nace esposa”

“El chiste no es ser hermosa, sino saberlo presumir”

Eso sí, el ser guapas debe combinarse con otras cuestiones ya mencionadas, tales como, el ser hacendosas en la domesticidad o el ser discretas.

“La hermosa publicada, nunca viene a ser casada”

Además, las mujeres hermosas parecen ser apreciadas en el mercado matrimonial, por así llamarlo, sin embargo hay un precio a pagar por el hombre que nunca estará seguro y ha de vigilarla y guardarla.

“Al que tiene mujer hermosa o castillo en la frontera, nunca le falta guerra”

“La casada hermosa, ni a misa vaya sola”

“Quien tiene hermosa mujer, cien ojos ha menester”

La belleza es diversa, ya que hay refranes que dibujan diferentes tipos de mujeres.

“La mujer alta y delgada, y la yegua colorada”

“La gordura es hermosura”

“Las mujeres, como las sardinas, entre más chicas, más finas”

Así, el físico con relación al matrimonio, única y exclusivamente se emplea para las mujeres, en el hombre el ser feo, o no, carece de importancia, o incluso es visto como positivo.

“El hombre como el oso, entre más feo más hermoso”

“El hombre, que espante; y la mujer, que encante”

Eso sí, las feas lo tienen difícil para conseguir marido, lo mismo que las hermosas que no son virtuosas, trabajadoras o discretas. Lo bueno, si es que así se puede considerar es que las feas son más fáciles de “guardar”. Y sobre la fidelidad, o su contrario, insiste una y otra vez el refranero, como en su momento revisamos.

El sexo

Como nota curiosa, el sexo es un tema tabú, no aparece directamente ligado al matrimonio, sino más bien de manera indirecta al tratar temas como riñas entre casados –siendo los retozos la solución como se ha dicho con anterioridad y ahora se verá-, o en los matrimonios entre mujeres jóvenes y hombres ancianos -ya tratado-. Eso sí, en general se aborda en tono de picardía y buen humor. Y en la gran mayoría de las ocasiones en

voz masculina, esto es, los hombres hacen insinuaciones sexuales a las mujeres en general, pocas relacionadas con el matrimonio, aunque algunas. Sobresale la metáfora, y las insinuaciones coloquiales, cuando no abiertamente vulgares.

“Mal retoza el viejo con la moza”
“De los retozos salen los mocosos”
“Así me gustan, gorditas, p’ a traérselas rodando”
“Aguacates y mujeres maduran a puros apretones”
“Jalan más dos chichis que una yunta de bueyes”
“Jalan más dos tetas que dos carretas”
“Jala más un culo que un mulo”
“Caballo que llene las piernas, mujer que llene los brazos y gallo que llene las manos”
“Con esa carne ni frijoles pido”
“Ganas tiene el aceite de chirriar ese tocino”
“Mala para el metate, pero buena para el petate”
“No mueva tanto la cuna, porque me despierta el niño”
“¡Tanto cuero y yo sin zapatos!”
“Tanto tiempo de atolera y no saberlo menear”
“Machete estate en tu vaina, no vayas a vaina ajena”

Hay muy pocos en voz femenina, pero haberlos hailos también.

“Más caliente pierna de varón, que cien kilos de carbón”
“No hay que darlo aunque lo pidan, sólo que lo paguen bien”

El interés

Contrapuesto, aparentemente, al matrimonio por amor, está el que se realiza siguiendo determinadas motivaciones, especialmente aquellas que tienen que ver con el asunto material, económico y monetario –como se ha visto-. Sobre esto, hay un buen conjunto de refranes, que advierten, ilustran y aconsejan. Porque “El amor hace mucho, y el dinero remucho”. El matrimonio por conveniencia puede ser por la elección de un cónyuge con dinero, ya sea hombre o mujer.

“Sin bolsa llena, ni rubia ni morena”

Varios son los dichos que tienen por objeto desanimar, prevenir o animar, en su caso, al hombre a contraer nupcias con una mujer con mayor riqueza y poder adquisitivo, cuestión esta comentada con anterioridad. Y es que el tener una esposa rica puede aportar sus puntos positivos, como tiene

también los negativos, la cosa es ponerlos en una balanza y valorarlos cada quien en su momento.

El enlace con esposas pudientes deriva en la pérdida de autoridad y prerrogativas, el marido pasa a ser criado, hijo, a situarse en una posición de obediencia, con lo cual es caricaturizado y estigmatizado socialmente, a lo cual refiere el refranero.

“Quien casa por interés, de su mujer criado es”
“Pobre que se casa por dinero, es hijo de su mujer”
“En la casa de la mujer rica, él calla y ella repica”
“Recibí mujer con dinero, y perdí mi fuero”
“En casa de la mujer rica, ella manda siempre y él nunca”

Pese a todo lo cual se reflexiona y concreta, desde otro punto de vista, lo interesante de casarse con una mujer que resuelva la vida, aunque también se pone sobre la balanza que el dinero puede agotarse y el matrimonio persiste.

“A la fea, el caudal de su padre la hermosea”
“Cásate con mujer heredada, que esperanzas no valen nada”
“A cambio de comer, muchos toman mujer”
“Quien se casa con mujer rica y fea, tiene ruin cama y buena mesa”
“Casose con gata, por amor a la plata; gastose la plata, y quedose la gata en casa”

En este grupo podrían incluirse los que apelan a la costumbre de la dote femenina al entrar al matrimonio, y en sentido similar al matrimonio por interés con mujeres ricas, pero centrado en la valoración negativa que desaconseja.

“Con dote de mujer nadie feliz llegó a ser”
“Dote de mujer, a muchos envileció y a pocos enriqueció”
“Novia bien dotada, esposa mal criada”

También los deseos femeninos alrededor del ascenso social a través de contraer nupcias son recogidos y difundidos por varios refranes. El aprecio por el dinero, sobre el físico, edad, su capacidad intelectual, o bondad de carácter, queda patente en estas expresiones populares.

“Deme Dios marido rico, siquiera sea un borrico”
“Antes viejo con dinero que mozo sin seso”
“A un hombre rico no le repares si es feo o bonito”

“Más vale bondad que el dinero; pero yo riquito lo quiero”

En esto los refranes puestos en boca de mujeres son muy claros y directos. Cuestión ésta que tiene que ver en principio con cierta visión, que podría ser sesgada por parte del refranero, pero que sin embargo, se relaciona con las tendencias, hasta no hace mucho, de la población femenina a asegurarse un proveedor y una pareja que signifique ascenso y prestigio social (Fisher 1994).

“Te quiero Andrés, por el interés”

“Yo quiero a Marcelo, porque tiene dinero; mas si le falta, ya no le quiero”

“Yo casé con Antonia, y ella con mi caudal, no con mi persona”

Y entre estos refranes en voz femenina están los que presentan a la mujer eligiendo cónyuge de mayor edad. Los comentarios van en el sentido de lo perjudicial que esta situación es para el hombre mayor, por la posibilidad que ella le sea infiel, o incluso al anotar la proximidad de su muerte en el pensamiento de ella para heredar, o al tener él relaciones sexuales más “intensas” de lo que se consideraría habitual para su edad. Se trata de aconsejar y prevenir al anciano.

“Casar la moza con el viejo no es buen consejo”

“Viejo que con moza se casó, o vive cabrito, o muere cabrón”

“Al tomar mujer un viejo, tocan a muerto, o a cuerno”

Pese a todo, hay algún que otro refrán que aconseja no arriesgarse en cuanto a las diferencias sociales entre los cónyuges, y se vuelve al discurso de la igualdad y del matrimonio por amor, son los menos.

“Más valen berzas con amor que pollos con rencor”

“Más vale pan con amor que pavo con dolor”

“Quien se casa por amores y no tiene qué comer, cómase a besos a su mujer”

“La que con pobre se ha de casar, sepa remendar más que bordar”

“Cásate por interés y me lo dirás después”

Si bien, no siempre se llevan el matrimonio y la pobreza –como se ha visto ya con anterioridad-, y es además contraproducente para con la descendencia.

“Sin pan los casados, a los tres días peleados”

“Casamiento de pobres, fábrica de limosneros”

Remarcar el peso considerable de los refranes que se refieren al matrimonio por conveniencia o interés, lo cual llama la atención si lo comparamos con los que preconizan el matrimonio por amor. Toda una visión práctica de la vida, transmisión de experiencias, creación y recreación de representaciones sociales e imaginarios culturales alrededor del matrimonio. Y es que según esta perspectiva práctica de la vida, una cosa es el amor, y otra muy distinta, el matrimonio, como estamos viendo a lo largo de estas páginas.

Boda, casa y gobierno

Hay escasas alusiones al momento del ritual de la boda en concreto.

“De unas bodas nacen otras”

Incluso sobre palabras que el padre de la novia pronuncia en la misma ceremonia, desde eso sí, un viejo o antiguo discurso².

“Ahí te entrego esa mujer; trátala como mula de alquiler”

Como se dijo en su momento, el matrimonio se ha de meditar, y mucho.

“El casar y el descasar muy despacio se han de pensar”

“El día que te casas, o te sanas o te matas”

La casa independiente es un anhelo por parte de la nueva pareja, si bien se reconoce que no siempre es posible, sí se considera como un ideal a obtener o conseguir. Todo ello, a pesar de las costumbres patrilocales y matrilocales de resistencia de algunas sociedades donde se utilizan estos refranes. Eso sí, en ocasiones se convive en la misma construcción, en otras se construye al lado.

“Casarás y anidarás”

“El casado casa quiere”

“Quien se casa, a su casa”

Una vez se tiene la residencia fijada hay que fijarse –valga la redundancia- en el buen gobierno de la misma, que le corresponde por adjudicación en la división genérica del trabajo, a las mujeres. Gobernar en sentido práctico y cotidiano, por supuesto, el poder de mando y las

² Que al parecer se mantiene en algunas comunidades indígenas, con otras palabras, pero similar significado.

decisiones recaen sobre el esposo y hombre de la casa. Sobre la esposa el quehacer de carácter organizativo y práctico.

“Dichoso el hogar donde no riñen por mandar”

“El infierno, es una mujer sin gobierno”

“Casa sin gobierno, semejante infierno”

“La mujer sabia salva la casa; y la loca, con sus manos la derroca”

“Mujer que no piensa, mala despensa”

División del trabajo y maltrato doméstico

La mujer corre con la responsabilidad del buen o mal gobierno hogareño, y con ello de paso agrada y asegura al esposo cuando todo resulta según lo socialmente prescrito, y que el refranero se encarga de recordar. Todo desde un punto de vista de la división del trabajo que, según este discurso tradicional, es justa y complementaria entre hombres y mujeres. El asunto del gasto familiar también aparece.

“Hogar ordenado, marido asegurado”

“En la casa, el hombre reina y la mujer gobierna”

“La mujer debe gobernar la casa, y el marido, la caja”

“La mujer sólo manda en la cocina”

“Los hombres ganan y las mujeres guardan”

“El hombre es para ganarlo, y la mujer para gastarlo”

“Si a la mujer no pides cuentas con enojo, vivirás empeñado hasta los ojos”

Eso sí, la mujer y la mujer madre muy especialmente es pilar de la organización familiar y de la casa, sin ella, todo puede echarse a perder.

“Madre muerta, casa deshecha”

“Muerte del padre casa no deshace; pero sí muerte de la madre”

En ocasiones hay conflictos en cuanto a quién gobierna qué y cómo, y la asunción o no de los roles adjudicados. La resolución suele ser violencia doméstica e intrafamiliar, del esposo hacia la esposa. Dicho mensaje se apoya no sólo en la justificación misma de la violencia masculina, sino que hay un estigma social hacia los hombres que los incentiva a demostrar que son hombres y son ellos los que mandan, esto es, más que por convicción personal, por presión social. Ambas cuestiones conducen al maltrato y lo legitiman.

“Donde hay barbas, callen faldas”

“Casa donde la mujer manda, mal anda”

“Casa en la que la mujer gobierna, casa enferma”

“Casa perdida, donde calla el gallo y canta la gallina”

Lo más usual es llamar al orden directamente, estigmatizar al marido e indirectamente insuflarle ánimos para que restablezca el estado de las cosas, aún a costa de la violencia y el maltrato, porque las mujeres son malas, a veces como el diablo (Fernández Poncela 2002), y deben ser castigadas.

“Con mujer bravía, un escándalo cada día”

“En casa del mezquino, más manda la mujer que el marido”

“Cuando el marido no merece llevar calzones, la mujer se los pone”

“A la que en mandar más que su marido se empeña, ¡leña!”

“Una olla y una vara, el gobierno de una casa”

“La mujer y la candela, tuércela el cuello si la quieres buena”

“Al caballo con la rienda, a la mujer con la espuela”

“A la mujer bailar, y al asno rebuznar, el diablo se lo debió enseñar”

“Cuando Dios se hizo hombre, ya el diablo se había hecho mujer”

“A esa mujer, parece que se le metió el chamuco”

Hay excepciones a esta regla que presentan un panorama de una relativa resignación sobre el tema cuando se describe a los hombres dominados por sus mujeres. Pero en una lectura más profunda del asunto también pudiera interpretarse como burla hacia el hombre que se encuentra en dicha situación, induciéndolo indirectamente a que la cambie. También se llega a reconocer la parte práctica y positiva del asunto, pero los refranes en esta dirección son los menos.

“Quien tiene mujer, tiene a quien obedecer”

“En la casa manda el padre..., cuando lo deja la madre”

“Al hijo travieso, casarlo: su mujer lo hará manso”

“Casarás y amansarás”

“Cásate, y tendrás mujer que te cosa...a la pared”

Por otra parte, las desavenencias matrimoniales son comunes, se nombran para exorcizarlas, se reconocen con objeto de aminorar sus repercusiones, son algo que parece ir en el paquete matrimonial, para lo cual, a veces, se recomienda aceptación y resignación.

“Matrimonio sin disgustos, ni lo hay ni nunca lo hubo, y lo que es más: ni lo habrá”

“No hay matrimonio sin su demonio”

“Pleitear y comer juntos, hasta que uno es difunto”

“Marido no veas, mujer ciega seas”

“Para no reñir un matrimonio, la mujer ha de ser ciega, y el marido sordo”

Se advierte para que se tenga en cuenta, pero a pesar de ello no se ha de cuestionar en modo alguno y por ninguna razón la unión matrimonial, y ambos sexos han de poner de su parte, como se ha visto, ellos siendo sordos y ellas ciegas. Además los problemas si llegan a riñas se resuelven, como ya se comentó en un punto anterior, y nadie debe violar la intimidad conyugal y doméstica.

“En cuentas de casados, riñas de enamorados, carta de monja y amistad de baile, no fie nadie”

“Entre casados y hermanos, no hay que meter las manos”

“Conyugales desazones arréglanlas en los colchones”

“Entre casados, luego rehacen las amistades acostados”

¿Aciertos y desaciertos?

En el matrimonio, como todo en la vida, hay aciertos y desaciertos, y de ellos da amplia cuenta el refranero. La sabia elección y el factor suerte tienen su cuota, como veremos.

“El melón y el casar, todo es acertar”

“El melón y el casamiento, acertamiento”

“El que acierta en el casar, acierta toda su vida”

La comparación frutal con claro sentido humorístico entraña un mensaje más hondo, y es que más allá de los consejos en torno a las características y condiciones a tener en cuenta a la hora de seleccionar pareja, que ya hemos expuesto, el acertar en el matrimonio no es algo fácil, como el refranero deja testimonio. Se puede decir que cuando acontece es que “sonó la flauta por casualidad”. Hay un muy reducido número de refranes que expresan la felicidad, avenencia y tranquilidad del matrimonio, con carácter casi excepcional.

“Contigo la milpa es rancho, y el atole champurrado, Conrado”

“Dos que duermen en un colchón se vuelven de la misma opinión”

“Dos que duermen en un mismo colchón bailan al cabo al mismo son”

También se realiza una alabanza y defensa del matrimonio. Y se señala la importancia de la rueda de la fortuna, la suerte o la ventura, en el tema, como dijimos.

“Los casamientos, todos son acertamientos”

“En cada lugar, ventura es casar”

“Nacimiento, matrimonio y sepultura, todo es ventura”

A veces el matrimonio es solución, aunque sea como respuesta a una problemática mayor, como el enfrentar la soltería para ellas, y conseguir la adultez para ellos.

“Más vale casar que en amores arder y penar”

“Cuatro cosas ha de procurar y sustentar el hombre principal: buena mujer, buena casa, buen caballo y buenas armas”

“Quien tiene mujer, tiene lo que ha menester”

¿Complementariedad y desavenencias?

Se deja constancia de la susodicha complementariedad en el matrimonio como algo también que une y tranquiliza a la pareja. Claro, todo va bien si cada quien realiza el rol sexual socialmente adjudicado, particularmente aquél que tiene que ver con el gobierno de la casa y la familia, como se ha visto.

“Lo que la mujer ahorra, vale tanto como lo que gana el marido”

“Los hombres ganan la hacienda y las mujeres la conservan”

“El hombre placer; la mujer, casera”

“El hombre en la plaza y la mujer en la casa”

“El hombre león, y la mujer camaleón”

Pese a lo cual se requiere estar precavidos, con objeto de garantizar el buen funcionamiento y convivencia, hay que trabajarla porque no viene sola, es fruto de la prevención y la voluntad, tanto por parte de los hombres como de las mujeres. Sobre esto el refranero orienta con claridad.

“En el marido prudencia y en la mujer paciencia”

“Para no reñir un matrimonio, la mujer ha de ser ciega y el marido sordo”

“La mujer, como ovillo; y el hombre, como un novillo”

Y se añade que el descontento puede darse en cualquier estado civil, como se sabe y se ha señalado, y no sólo en el matrimonial: “Unos casados, otros solteros y nadie contentos”. Como que nadie ni nada es perfecto.

Pero en general lo que predomina, a juzgar por la cantidad de refranes existentes, son las desavenencias en el matrimonio. Se presenta cual campo de batalla, pero eso sí, como un mal necesario. Quizás la intención es objetivar y tipificar experiencias a modo de, a veces creencias, otras evidencias, las más advertencias y consejos.

“La mujer llora antes del matrimonio, el hombre después”
“Quien mal casa, siempre llora”
“Quien mal casa, tarde enviuda”
“Casamiento sin cordura, perpetua amargura”
“Casamientos sin engaños, uno cada diez años”

Y esto vale, como se ha mencionado, tanto para la problemática masculina, como para la femenina. En este punto parece haber equidad.

“A la mal casada, mírala a la cara”
“El casado descontento, siempre está en tormento”

Los matrimonios mal avenidos son abundantes en la letra que crea y reproduce el refrán, a través del mensaje directo o de la metáfora indirecta.

“El aceite y el vinagre se casaron, pero no se unieron”
“Cuando comía, todo mi mujer lo escondía, y ahora que no puedo comer, todo me lo deja ver”
“La que mal marido tiene en el tocado se le parece”
“Tan buen bofetón da el marido malo como el bueno y honrado”
“A quien te diga que de haberse casado no se arrepiente, dile que miente”

¿Cansancio y arrepentimiento?

Y el arrepentimiento, así como el cansancio hacen acto de aparición en la relación conyugal, en ocasiones en tono de broma como para restarle importancia al asunto, pero con un claro mensaje de fondo y tras la complicidad establecida entre quien pronuncia el refrán y aquel que lo escucha; ya que importa lo que se dice, pero también lo que se interpreta, esto es, lo que hace el refrán; así como, el sentido otorgado por los usuarios del lenguaje.

Un tema es la brevedad temporal de la felicidad matrimonial, y ahí cada refrán parece apostar en la dirección de ver quién le otorga menos tiempo. Luego aparece el cansancio, y acto seguido, el arrepentimiento, como en una cadena de desasosiegos.

“Si todo fuera como el primer día, todo el mundo se casaría”
“El matrimonio sólo tiene dos días buenos: el primero y el postrero”
“El matrimonio es palo de cacao, un mes de flores y el resto vainas”
“Al muerto y al consorte, a los tres días ya no hay quien los soporte”
“Cásate, así gozarás los tres meses primeros, y después desearás la vida de los solteros”

“La alegría del recién casado nunca dura un año, y a veces días cuatro”

“Quien se casa, tiene tres semanas buenas, y las demás, malas”

“Casados, y a los tres meses, cansados”

Otro aspecto es el sentirse atrapados y cansados los esposos, si bien en ocasiones se adivina una voz masculina predominante.

“Quien dice casado, dice cazado”

“Tan ciego me vi, que dije sí; si no dijera, libre fuera”

“De casado a cansado, chico es el salto”

“Hoy casamiento, y mañana cansamiento”

“Hoy casado, mañana cansado”

Se pierde la tranquilidad, el sueño y aparece el dolor y el arrepentimiento, también desde el sujeto masculino en general. Se da a entender que metieron la pata, se equivocaron. Es un mensaje entre hombres, cuyo objeto puede ser una pose según la masculinidad hegemónica que se burla verbal y continuamente del matrimonio.

“Cásate, y verás, perderás sueño, nunca dormirás”

“Venido el casar, huido el descansar”

“Quien se casa, con dolor la vida pasa”

“Casamiento, cansamiento, y el arrepentimiento en su seguimiento”

“Casar y arrepentir, que eso pasa a todos y pasó por mí”

“Al casamiento sigue el arrepentimiento”

“Para casarse, basta una hora; para arrepentirse, ni la vida toda”

“Dije sí, y mil veces me arrepentí”

“Hoy marido, y mañana arrepentido”

“Hoy esposo, y mañana pesaroso”

“Soltero fui y casado estoy: más que burro soy”

“Te casaste, la cagaste”

“Te casaste, te enterraste”

Como que los hombres han de mantener una imagen de distanciamiento, o quizás frialdad ante las relaciones de pareja, incluso se afirma de forma explícita: “Si tocaran a descasarse, ¡cuántos se ahogarían en la bulla!, pero mujeres casi ninguna”.

Pero la única solución posible para este arrepentimiento, que encuentra el refranero, es la muerte. El matrimonio es para toda la vida, eso es incuestionable según este discurso tradicional, y la separación apenas tiene cabida, como se verá en su momento. No hay disolución matrimonial posible, o al menos, el refranero no la ve.

“A quien Dios quiere, la mujer se le muere”
“Mi marido se murió: ¡qué buen día tuve yo!”

Y es que “Casar, que bien, que mal”, dentro de la ambivalencia que caracteriza a esta narrativa social. En este tema el refranero reconoce, aunque no sigue, el siguiente consejo: “Ir a la guerra ni casar, no se ha de aconsejar”.

Detractores humorísticos

Los detractores del matrimonio y las frases humorísticas en torno al tema son muy abundantes en el refranero, y entre broma y broma, hay una visión que resalta las desavenencias de la pareja y la casi imposibilidad de solventarlas, más allá de tomárselo –como el refranero hace- con aceptación, resignación y también, un gran sentido del humor.

“Casamiento y mortaja del cielo baja”

El diablo juega su papel, como en otros temas³. Hay aquí también, cierta mirada predominantemente masculina.

“El que se casa, puede emparentar con el diablo”
“Algo le debe al demonio quien piensa en contraer matrimonio”
“El matrimonio, lo guisa Dios y lo desazona el demonio”
“El matrimonio, lo hace Dios y lo enreda el demonio”
”Algo tendrá el matrimonio cuando necesita bendición de cura”

El casarse se presenta como audacia y prueba también de poco talento, especialmente entre los hombres.

“A mucho se atreve el que se atreve a casar”
“Quien no se casó, prueba de talento dio”
“Quien se mete en casamiento, da muestra de poco talento”
“Quien no se casó, de mil males se libró”
“Casarse es cegarse”

Es por ello que una salida rápida es evitarlo, o en todo caso, bromear sobre el intento, especialmente y de nuevo en voz masculina, o en todo caso, mucho se ha de meditar. Son consejos comunes, para algo que se acaba haciendo, pero en el tono de “no digas que no te lo advertí”. También es cierto que en una interpretación profunda la risa es una forma de enfrenar al miedo (Bajtin 1974).

³ Por ejemplo, la comparación y asimilación continua con la mujer (Fernández Poncela 2002).

“Antes enterrado que casado”
“Quien todo lo pensó, no se casó”
“Quien se quiera casar, mucho lo ha de pensar”
“Casar, casar, suena bien y sabe mal”

Pero además esta reticencia masculina tiene que ver con otra consideración por parte de los hombres: “Siete mujeres en cada rincón hay para cada varón”; que curiosamente también la encontramos para las mujeres: “Marido muerto, siete en la puerta”.

Y es que según este discurso los casados parecen abocados al pesar, también mayormente en boca de los hombres que señalan pierden su libertad, se supone que de movimientos, y por supuesto, sexual.

“El hombre tiene tres mujeres en la vida: con la que se casa, con la que hubiera querido casarse, y con la que debió haberse casado”
“Quien se casa, mal lo pasa”
“Te casaron, te cazaron”
“Te casaste, te amolaste”
“Hombre casado, medio degollado”
“Hombre casado, burro domado”
“Hombre casado, hombre acabado”
“El día que me casé, buena cadena me eché”
“Hombre casado, burro estropeado”
“Hombre casado, pájaro enjaulado”

Por su parte, las mujeres se advierten entre ellas en el mismo sentido de lo que el matrimonio significa, pero con mucha menos insistencia: “-Madre, ¿qué cosa es casar?-Hija, hilar, parir y llorar”. Y quizás, también con un grado más elevado de resignación.

Otro asunto, también desde la perspectiva de los maridos es la dificultad de vigilar y asegurar a la esposa. Es decir, ellos se sienten o dicen que se sienten enjaulados tras los barrotes del matrimonio cual pájaros, mientras señalan que ellas, al parecer, mantienen las alas abiertas dispuestas a volar. Nótese que se trata de un discurso tradicional, que se burla de los hombres casados y sometidos, y advierte del cuidado que deben tener para con sus mujeres. Mismo que si se ha de tener, por alguna cosa será...Claro que esto es parte de un imaginario social, y se puede pensar que cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia, o no. Asegurar la filiación de la descendencia no es poca cosa.

“Mujer casada, nunca asegurada”
“Quien tiene huerta, viña y mujer nunca le falta que hacer”
“La mujer si es hermosa, te la pegará; si es fea, te casará; si pobre, te arruinará, y si es rica, te gobernará”
“El caballo, la pluma, la escopeta y la mujer no se prestan, ya que te las pueden jo...robar”

Y en este mismo sentido hay cantidad de refranes en los cuales se exhorta al marido a la vigilancia de la esposa, cuando no castigo, ya que las mujeres parecen ser malas por definición y deben ser domesticadas, cual cultivos o animales (Fernández Poncela 2002).

Aunque finalmente y en resumen lo que se remarca es que: “Casarse es bueno; pero es mejor quedarse soltero”. Si bien el consejo no parece del todo claro.

“Malo es que te cases, pero que no te cases peor”
“Malo es casar, y peor el descasar: déjate soltero andar”
“Casarse y no casarse, son dos cosas que siempre pesan”
“Bien hace quien se casa, y mejor quien no se casa”
“El soltero quiere estar casado, y el casado, estar muerto”

Segundas nupcias

El refranero considera el matrimonio en segundas nupcias, y sobre él prácticamente todos los mensajes son de carácter humorístico, es más, el tono de dicho sentido sube. Ya que si se han librado de un primer matrimonio y se han conocido de cerca todos los problemas que entraña, cómo es que se meten en un segundo enlace, teniendo ya la experiencia. Por supuesto, queda entendido que se trata de viudos y de viudas, ya que la separación o divorcio no tienen cabida en esta visión del mundo.

“Casarse una vez no es cordura; casarse dos locura”
“Casarse una vez es una obligación, dos veces una tontería, y tres veces una locura”
“Quien casó una vez, por necio perdonado es; pero si dos, por bestia no le perdona Dios”
“Al que se casa una vez, dan corona de paciencia; y al que dos, capirote de demencia”
“Al que Dios le da la suerte de enviudar y se vuelve a casar no merecía esa suerte”
“Quien enviuda y se vuelve a casar, tiene cuentas con el diablo y las quiere pagar”

En concreto, hay más refranes en boca masculina que se burlan de quien decide casarse otra vez, como los detractores y humorísticos en torno al casamiento. Son mensajes entre hombres y en clave masculina.

“De nada se maravilla el diablo, sino de ver a un hombre dos veces casado”
“El que ha tenido una mujer, merece una corona de paciencia; el que ha tenido dos, la merece de simpleza”
“La primera mujer es matrimonio; la segunda, compañía; la tercera es bellaquería”
“Ni pan hervido, ni mujer de otro marido”
“El que se casa con viuda, tiene que sufrir muertazos”
“Viuda que a nuevas nupcias vino, y burra con pollino, son malos de meter en el camino”

Aunque también como excepción, las mujeres tienen cosas que decir al respecto: “La que se casa con viudo, rival tiene en el otro mundo”. Pero eso sí, con matiz distinto y en otro sentido.

Celos

Amor y celos van de la mano, a veces se considera que el primero sin el segundo no existe o no es verdadero, aunque eso sí, tiene sus inconvenientes. Este es el mensaje del refranero.

“El amor y los celos son compañeros”
“Aquel que celos no tiene, no tiene amor verdadero”
“Quien no tiene celos, no tiene amor verdadero”
“Quien no cela no ama”
“Amor con celos, causa desvelos”

El refranero retrata a los maridos celosos:

“Marido celoso, nunca tiene reposo”
“Quien tiene mujer hermosa, muchos ojos ha menester, y quien no la tiene, también”
“Dios nos libre de un tonto, y más si es celoso”
“Con el vino, el celoso se sale de tino”
“Celos y envidia quitan al hombre la vida”
“El hombre celoso, de suyo es cornudo”

Lo mismo hace con las esposas:

“La mujer celosa, en sí no reposa, y al marido siempre le trae afligido”
“La mujer celosa al marido enoja”
“Quien con mujer celosa casó, en vida el purgatorio pasó”

“Mujer celosa, leona furiosa”
“De celosa a puta, dos pulgadas juntas”

¿Infidelidad o adulterio?

La infidelidad también aparece en el refranero, pocas veces o casi ninguna se habla directamente de adulterio, pero sí se insinúa en varias ocasiones con otras palabras. Se trata de una advertencia con objeto de desterrar dicha práctica valorada como negativa, tanto para hombres como para mujeres, pero con especial énfasis para estas últimas por la sencilla razón que ellas son las que engendran los hijos, y la filiación debe estar garantizada. La doble moral brilla por su presencia, ambos sexos no son medidos con el mismo rasero.

Sobre el adulterio masculino, hay una cierta alabanza entre la hazaña y el peligro. Pero no es criticado, esto es, el hombre con esta conducta se salta las reglas morales de la sociedad, sin embargo, lo que aparece reflejado en el refranero es como si se tratara de una travesura.

“Dijo el sabio Salomón, el que engaña a una mujer, no tiene perdón de Dios, si no la engaña otra vez”
“Amor con casada, no pase de una semana”
“De mujer casada, has de tomar poco o nada”
“Quien corteja a una casada la vida lleva prestada”
“Amor con casada, vida arriesgada”

En todo caso, a veces aparece el señalamiento negativo hacia este comportamiento masculino, pero no muy duro, en ocasiones incluso hasta parece ser poco convincente. También se pone en boca de mujer.

“No es hombre bueno el que sube a lecho ajeno”
“No busques en otra casa lo que tienes en tu casa”
“Con viuda o soltera, lo que quieres; con casada, poco o nada”
“Hombre casado, ni frito ni asado”
“Hombre casado, papel mojado”

La infidelidad femenina aparece como más seria y grave, pero no por eso deja de provocar cierta sonrisa, en el sentido de explicarla por los maridos ausentes, viejos, o simplemente porque las mujeres son difíciles de guardar, y por su evidente inclinación hacia la maldad.

“La honra del marido está en manos de su mujer”
“Celosillo es mi marido, y yo me río, porque cuando él va, yo he venido”

“A marido ausente, amigo venido”
“Casado que lejos se ausenta, cornamenta”
“Al tomar mujer un viejo, o tocan a muerto o a cuerno”
“Viejo que con moza se casa, de cornudo no escapa”
“Mujer casada, nunca asegurada”
“Los que tienen mujer, muchos ojos han de menester”
“A la mujer y a la cabra, sogas largas; pero no tanto que se vaya”

Como se dijo, la garantía de la filiación de los hijos es lo más importante, y a veces se menciona de forma directa y explícita, y también dicha duda puede llegar hasta la tercera generación, esto es, los nietos.

“Quiéralo Dios, Matea, que este hijo nuestro sea”
“El hijo que sale al padre, saca de duda a la madre”
“El hijo que se parece al padre acredita de honesta a la madre”
“Hijo de mi hijo, no sé si será; hijo de mi hija, nieto será”
“Hijo de mi hija, mi nieto será; el hijo de mi hijo, en duda estará”

Los cornudos son objeto de burla, se trata evidentemente de una estigmatización social que motiva a reaccionar a los susodichos y a tomar cartas en el asunto si es que éstos no reaccionaban por sí mismos. Tiene que ver con el honor del hombre y su familia, la virtud de la mujer, y especialmente el garantizarse la filiación de la progenie. Pero también, tiene que ver con lo que se decía: la imagen del hombre, su demostración y deber ser según la masculinidad hegemónica (Fernández Poncela 2002).

“A la sombra de un hilo, se la pega la mujer a su marido”
“Por eso es un hombre cornudo, porque quiere su mujer”
“La honra del marido está en manos de la mujer”
“Mucho sabrá el cornudo, pero más quien se los puso”
“El cornudo es el postrero que lo sabe, y la mujer la primera que lo hace”
“Cuando lo sabe el cornudo, ya lo sabe todo el mundo”
“Mujeres y aves, todas poner saben: éstas ponen huevos, y aquéllas ponen cuernos”
“Marido, busca otra renta, que cuesta muy cara la cornamenta”

Así las cosas, la infidelidad femenina parece más sancionada socialmente por la filiación, mientras la masculina presenta su cara más humorística. Lo cual no quiere decir que a la hora de ridiculizar los cornudos se lleven la palma, con la intención de señalar cual estigma social y con ello presionar a evitar el adulterio femenino y controlar su sexualidad.

Separación

Sobre el tema de separación o divorcio, no hay refranes, para la mirada del refranero tal cosa ni se plantea. Esto se debe a que según este discurso, y como a estas alturas ya debe haber quedado claro, el matrimonio es para toda la vida y “hasta que la muerte los separe”. La mayoría de los refranes se acuñaron en épocas en las cuales el divorcio o era impensable o muy mal visto, o simplemente no existía. Sin embargo, lo que está claro es la aversión a dicha opción por parte del refranero. Es más, los escasos refranes existentes advierten de lo duro de la separación en esta vida, y del castigo y condena que tendrán en la otra, si llegan a tal extremo. La moral conservadora de la religión tiene plena vigencia en este asunto.

“Malo es casarse, y peor descasarse”

“No te cases; pero si te casas, no te descases”

“Así comienzan los enamorados; jugando de manos y acaban en los juzgados”

“Ruego a Dios, si te casares, que llorando te descasen”

“Casados que se separan, fuego eterno se preparan”

Sobre este tema no hay contradicción ni ambigüedad posible. Y es que “El matrimonio es como el flamboyán, empieza con flores y termina con vainas”.

CONCLUSIONES

Concluimos como iniciamos, recordando el significado de los refranes: “Se considera que el refrán pertenece a la cultura popular, la historia cotidiana, pequeña, no escrita, representativa del temperamento de la gente sencilla. Destaca su fuerza, pervivencia, brevedad y precisión de conceptos. Es como un libro de sabiduría abierto al mundo, que abraza todos los temas de la vida diaria. Se trata de mensajes que transmiten cierto "saber popular" y la tradición cultural de un grupo humano concreto. Condensa ideas, sentimientos, advertencias, consejos, normas de conducta y enseñanzas, con un lenguaje llano y conciso, fruto de la experiencia y del ingenio, ayudado por la dicción sonora o rima. La función central de los refranes es exponer y concretar situaciones y posiciones para recomendar y aconsejar comportamientos y actitudes; se trata generalmente de sentencias de carácter lapidario -estilo conciso, verdadero y unívoco-.” (Fernández Poncela 2002:117).

Conforman una acumulación de significados, objetivan y tipifican experiencias, como el lenguaje. Son una mirada, una manera de ver el mundo, de aprehenderlo, y de entenderlo en un momento concreto y una sociedad determinada. A pesar de su antigüedad se siguen pronunciando y utilizando, aunque algunos hayan perdido su sentido, otros son “verdades” y muletillas verbales para un importante grupo de hablantes.

En cuanto a su función principal es expresar por medio de su empleo, un discurso normativo, predictivo, práctico, así como didáctico moral y retórico que describen, evidencian, señalan, interpretan, orientan, prescriben, aconsejan, recomiendan, seducen, coaccionan, intimidan, transmiten experiencias y prescriben socialmente, desafían, sancionan socialmente, disuaden de seguir un comportamiento considerado inapropiado e inducen a seguir uno apropiado. Su veracidad no es una condición –los hay de todas clases, su incidencia tampoco –ya que no es fácil medir su influencia-.

Para las temáticas que hemos abordado en estas páginas ¿qué temas, mensajes e ideas han quedado de la revisión realizada a lo largo del desarrollo de la investigación plasmada en este texto?

Amplia es la información que sobre las relaciones de carácter amoroso nos presenta el refranero popular. Polisémico como es, en este tema dicha cuestión se nota más por las características del mismo: un sentimiento, una emoción, un afecto, se puede comprender, pero ¿se podría explicar? (Morin 1999), eso es otra cuestión. Ya que el amor es un misterio que tiene que ver con lo desconocido y lo inconocible, difícil de descifrar para las percepciones humanas.

Ante el discurso de la canción popular (Fernández Poncela 2002), el refranero representa una tendencia optimista y positiva: fuerza, poder, perdona, espera, no olvida, es para siempre, iguala socialmente. Ha de ser constante, honesto, exclusivo, recíproco, benévolo y generoso. Incluso es ciego, loco y tonto.

También muestra la otra cara de la moneda: la ausencia, inconstancia, inseguridad, puede cansar, ser falso, interesado, deshonesto, perjudicial, temeroso, hay diferencias de edad y culturales no superables, con fecha de caducidad que trae consigo dolor y llanto, además del amor no

correspondido. Para esto último se recomienda poner tierra y distancia de por medio, no ver, o cambiarlo por otro amor, hay que conseguir olvidar.

Se puede, en todo caso, huir evitándolo o vencéndolo, porque si te atrapa es muy difícil de superar. Requiere también sacrificios e implica sufrimiento.

Es necesario, bello como las flores, poderoso, entra por los ojos y se alberga en el corazón. Eso sí, tiene que ser apasionado y atrevido y como la fe pero con pruebas.

En cuanto al sujeto amante por excelencia es el masculino, mientras el objeto amoroso es femenino. Estos papeles de género están claros y bien marcados, como en la poesía trovadoresca o en los cuentos populares.

Sobre el matrimonio y las relaciones de pareja, los deseos de casarse se expresan en voz femenina, y las mujeres parecen estar conscientes de la posibilidad de tener que pagar un precio. Aunque hay varios mensajes que señalan algunas alternativas, no en cuanto a los deseos sino respecto a la resignación de un matrimonio o un cónyuge no conveniente, en el sentido de considerar la posibilidad de quedarse solteras.

Referente a la elección de pareja y las características de ésta, los mensajes dibujan con claridad cómo tienen que ser y qué deben saber hacer las mujeres: discretas y el trabajo doméstico. Y de esto hay varios refranes destinados a los hombres a la hora de la selección y qué deben tener en cuenta sobre dichas características en sus futuras esposas, así mismo, se recuerda a éstas sus actitudes y deberes. Al contrario, hay pocos refranes sobre el deber ser de los hombres. Quizás la cuestión que más sobresale como elemento a tener muy en cuenta a la hora de elegir cónyuge, y dirigido a ambos sexos es la igualdad, igualdad en general, e igualdad en cuanto a edad, clase, y muy especialmente residencia y cultura. Eso último tiene muchas expresiones que insisten en la endogamia a la hora de establecer un enlace matrimonial.

El matrimonio por interés o conveniencia, en general social y económica, es expresado por un abrumador número de refranes. Se aconseja que el matrimonio ha de hacerse pensándolo bien, pero además de forma racional y materialmente calculada. Aquí aparece en voz masculina y femenina, quizás un poco más la primera que la segunda. Y hay una

polifonía en el sentido de voces diferentes que señalan lo bueno y lo malo de la elección de una esposa con más dinero. En el caso de las mujeres, se trata de hombres más pudientes, y a veces también unido a esto de mayor edad, y aquí el mensaje es positivo, en todo caso lo perjudicial puede ser para el hombre mayor.

Una vez unida, la pareja muestra su anhelo por tener una residencia independiente. Así mismo, se exponen las labores de gobierno de la casa de las cuales las mujeres son responsables en exclusividad. Y cómo pueden llegar a desencadenarse conflictos en el caso que no quede claro que el hombre es quien tiene el mando del hogar y la mujer ha de obedecer. Es por ello que se llama la atención a la población masculina de cómo son las cosas, y si las mujeres quieren mandar ellos han de restablecer el orden establecido, la violencia y maltrato hacia las mujeres se considera justificado. Y esto es así por dos cosas, porque las mujeres son malas y han de ser domesticadas, y también porque en caso contrario se produce un señalamiento y escarnio social hacia los maridos que permiten que sus mujeres manden. Tanto el deber ser como el estigma social funcionan en el mismo sentido: el control hacia las mujeres por parte de los hombres. Y de paso se les recuerda todo esto a ellas a modo de advertencia (Fernández Poncela 2002).

Las desavenencias se nombran como para exorcizarlas, se reconocen para aminorar las repercusiones de las mismas, para aceptarlas y se hace una suerte de llamado a la resignación. En modo alguno, ni en ningún momento se cuestiona la unión conyugal, y se convida a que ambos cónyuges pongan de su parte: ellas sean ciegas y ellos sordos, entre otras cosas, como medida de prevención.

Los matrimonios tienen aciertos y desaciertos, pero predominan de forma evidente los segundos. No es fácil acertar en el matrimonio, a pesar de todos los consejos dados con anterioridad sobre el mismo. Hay un reducido número de refranes que expresan felicidad y entendimiento, son excepcionales. La complementariedad según el discurso social tradicional: el hombre productor y proveedor, y la mujer reproductora biológica, social y material. Hay que echarle muchas ganas y paciencia.

Predominan las desavenencias, el refranero advierte y aconseja en este sentido. En algún momento llega el cansancio y el arrepentimiento, por lo que la felicidad matrimonial se dibuja, casi siempre, como algo temporal.

La voz masculina participa y sobresale en este punto de vista, se consideran atrapados y cansados, sin tranquilidad, sueño, con dolor y pesar, reconocen su equivocación. Todo este grupo numeroso de mensajes son intragenéricos, de hombre a hombre, por lo que es muy posible que tengan que ver con la pose y la burla continua que los hombres hacen del matrimonio, sobretodo a modo de imagen exterior. Sin embargo, la única solución que se da al arrepentimiento: la muerte. Casado, “cazado” y sin salida.

Hay otro grupo grande de refranes desde la mirada masculina que son detractores del matrimonio, de carácter en general bromístico y divertido muestran las desavenencias de la pareja, la imposibilidad de solventarlas, y la aceptación y resignación. Incluso se culpabiliza al demonio que todo lo enreda. Se dice que el matrimonio es una audacia y prueba de escaso talento. Que entre otras cosas se pierde la libertad de movimientos y sexual. Toda vez que señalan la dificultad de vigilar a las esposas. La imagen queda clara.

Finalmente, las segundas nupcias provocan burla, también en voz masculina, ya que es inexplicable que habiendo tenido experiencia del matrimonio se vuelva a caer en él.

El refranero nos da su versión de las cosas, desde la óptica, más o menos tradicional, pero también con ambigüedades y ciertos destellos de crítica o resistencia, aunque parcial y en menor cantidad. Porque aunque sea una narrativa social inscrita en el modelo hegemónico cultural, de eso no hay duda, como rasgo de la cultura popular está su ambivalencia y resistencia (Lombardi Satriani 1978); y como todo en la vida, no hay dogma que no tenga su herejía, máxime si se trata de una expresión que todavía no ha sido absorbida, institucionalizada –como por ejemplo las canciones en la industria discográfica- y por tanto homogenización, por la modernidad que nos rodea (Giddens 1997).

En cuanto a la ideología de los mensajes que transportan, si bien es cierto que una tendencia mayoritaria podría ser clasificada como conservadora o tradicional, posee también otros aparentemente contradictorios y de carácter práctico que comporta una ideología más ecuánime y abierta. Esto es, no se trata de un discurso ortodoxo, cerrado y acabado: amor y desamor; el matrimonio, sus pros y sus contras.

Fundamentalmente los refranes aquí analizados sobre el matrimonio: describen –urgencia de las mujeres para casarse, el matrimonio con la fea,

la facilidad de las hermosas para casarse y la dificultad de los hombres para guardarlas, la división genérica del trabajo, las usuales desavenencias en el matrimonio, la felicidad si éste es acertado, la audacia y poco talento de los hombres al casarse-; recomiendan –prudencia a la hora de contraer nupcias y ya luego en el estado matrimonial-; aconsejan –igualdad social, etaria y étnica para la pareja, maltrato a la mujer que manda o que no obedece o que no cumple con su deber ser, el comportamiento adecuado de hombres y mujeres, meditar o evitar el matrimonio a tiempo-; desaconsejan –parejas extranjeras, matrimonio por amor-; previenen –unión por interés en general y a los hombres con una mujer joven-; advierten –desavenencias matrimoniales e invitan con ello a la resignación, la brevedad de la felicidad, el arrepentimiento y cansancio de los hombres así como su pérdida de libertad y la dificultad de éstos de vigilar a las mujeres-; desaniman -matrimonio por interés con mujer rica-; animan -matrimonio por conveniencia con mujer pudiente, y mujer con hombre anciano-.

En general, en el refranero el tema del matrimonio es muy serio, pero y a la vez objeto de humor, a veces irónico, otras casi sarcástico. Eso sí, nadie se libra de ser objeto de señalamiento: “Caballo manso, tira a malo; mujer coqueta, tira a puta; y hombre bueno, tira a pendejo”, aunque como hemos visto a lo largo de estas páginas, unas más que otros. Los recursos retóricos son importantes, la brevedad y la gracia contribuyen, el anonimato y lo popular son ingredientes prominentes, así como los elementos mnemotécnicos que ayudan a memorizar, el carácter sentencioso es contundente, y sobresale la referencia a la experiencia y la “verosimilitud”, sin olvidar lo jocoso de muchos de ellos.

Así, los refranes nos acompañan en nuestras vidas, como recursos lingüísticos, como consejos morales, como parte de la cultura compartida de un grupo humano. Son parte de la oralidad y la cultura, y así, “los usuarios del lenguaje expresan sus opiniones e ideologías y así contribuyen a la construcción de nuevas opiniones e ideologías o a la modificación de las existentes en los receptores...En la psicología cognitiva la que se ha dedicado especialmente al estudio de estos temas, por ejemplo en términos de los diversos procesos y representaciones mentales involucrados en ellos, que habitualmente se localizan en la memoria de los usuarios del lenguaje. Estos procesos y representaciones desempeñan un papel específico en la producción y en la comprensión del texto y de la conversación” (van Dijk 2001:36).

BIBLIOGRAFÍA

- Alberoni, Francesco. 1980 *Enamoramiento y amor*. Barcelona: Gedisa.
- Bajtin, Mijail. 1974 *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Barcelona: Barral.
- Bell, Daniel. 1977 *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Berger, Peter; Luckmann, Thomas. 1986 *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu-Murguía.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude. 1977 *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Castells, Manuel. 1998 *La era de la información. Vol. 3 Fin de Milenio*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castoriadis, Cornelius. 1983 *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- Fernández Poncela, Anna M. 2000 *Mujeres y cambio cultural*. Barcelona: Anthropos.
- 2002 *Estereotipos y roles de género en el refranero popular. Charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas. Proveedores, maltratadores, machos y cornudos*. Barcelona: Anthropos.
- 2002 *"Pero vas a estar muy triste, y así te vas a quedar" Construcciones de género en la canción popular mexicana*. México: INAH.
- Fisher, Helen E. 1994 *Anatomía del amor. Historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio*. Barcelona: Anagrama.
- Gerth, Hans y Mills, Wright. 1967 "Cambio socio-económico" en Johnson et al. *El cambio social*. Buenos Aires: Paidós.
- Giddens, Anthony. 1994 *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- 2000 *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Kardiner, Abraham. 1955 *Fronteras psicológicas de la sociedad*. México: FCE.
- Lipovetsky, Gilles. 1999 *La tercera mujer*. Barcelona: Anagrama.
- Lombardi Satriani L.M. 1978 *Aparición y destrucción de las culturas de las clases subalternas*. México: Nueva Imagen.
- Lozano, Jorge; Peña-Marín, Cristina; Abril, Gonzalo. 1999 *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- Morin, Edgar. 1999 *El método. El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.
- Murdock, George P. 1980 "Cultura" Shapiro, Harry L. *Hombre, cultura y sociedad*. México: FCE
- Touraine, Alain. 1978 *Introducción a la antropología*. Barcelona: Ariel.
- Van Dijk, Teun A. 2001 "El estudio del discurso" en Van Dijk, Teun A. (comp.) *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.

La difícil relación entre el amor y la justicia.

Irma de Lourdes Alarcón Delgado
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Universidad Nacional Autónoma de México

En este trabajo hablaremos de la equidad como una pretensión del amor, del dar y recibir, como elemento de la construcción de un “nosotros”, de un sentido de comunalidad y mutualidad (opuesto al acendramiento del individualismo) sin por ello desconocer que se encuentra presente la tensión entre el deseo de individualidad-independencia y el deseo de afiliación-dependencia característica del ser humano (Le Breton 1999).

Hablaremos por tanto, de las formas emergentes de amor que pretenden alejarse de la experiencia del amor como sufrimiento, y conciliarlo con la justicia. Justicia para uno, justicia para el otro, equidad en las relaciones de pareja.

En la experiencia de un gran número de personas el amor se padece. Sin embargo, aportaremos datos, pruebas empíricas de que otro mundo es posible, un mundo donde las relaciones también permitan el florecimiento del respeto y la confianza. Hemos de señalar enfáticamente, que esto no es sólo cuestión de la voluntad personal, sino de elementos de transformación en la sociedad contemporánea que permiten la emergencia de formas de amor más satisfactorias. Sin embargo, y en aparente contradicción, también es preciso el despliegue de las capacidades agentivas propias intencionalmente dirigidas hacia tal fin.

El amor romántico, el matrimonio tradicional y la emergencia del amor confluyente

El matrimonio como fórmula social de unión entre hombre y mujer no es una invención histórica reciente. Es hasta el fin del siglo XIX que éste se pactó por el libre albedrío de los contrayentes considerando no sólo los aspectos económicos de esta alianza (como había sido en los tiempos previos) sino basándose fundamentalmente en las nociones del amor romántico (Rougemont 1993).

El amor romántico, que se originó sobre todo en la burguesía, pronto extendió su influencia a todo el orden social (Giddens 2000). Esto supuso una gran transformación para la vida de las parejas unidas, entre las cuales estaba el desligamiento del lazo marital de otros lazos de parentesco (e

incluso su fractura con ellos) y la idea de que los esposos conformaban un núcleo aparte cuya definición era básicamente de orden emocional.

Así, el matrimonio se constituyó en un espacio social con una significación especial: el lugar de refugio del mundo instrumental y hostil, el lugar donde sólo las voluntades de sus participantes y sus sentimientos le daban sentido. Esto supuso la emergencia de los gérmenes de la individualidad frente a las estructuras ancestrales del parentesco.

Sin embargo, dado que el matrimonio se encuentra dentro de un mundo donde las esferas de participación de hombres y mujeres están divididas y “justificadas” por una serie de razones construidas socialmente, la experiencia de ambos no tiene mucho en común.

La figura del padre-esposo “ganador del sustento” y la de la madre-ama de casa- esposa transcurren en un mundo social no compartido (mas que en breves momentos) y por lo tanto, su respectiva implicación en las esferas doméstica y pública.

La separación de las esferas pública-para los hombres y doméstica-para las mujeres, ha permanecido casi intacta (para grandes grupos poblacionales) durante muchos siglos, y es sólo recientemente que algunos aspectos de la realidad social más amplia han influido para que dicha división se vea cuestionada.

Uno de esos factores ha sido la presión de las políticas poblacionales para la disminución de la prole, y por ende, la invención de métodos anticonceptivos más eficaces y seguros. Su introducción (en nuestro país en los años 70 del siglo XX) ha posibilitado¹ la separación entre la sexualidad y la procreación. Específicamente para las mujeres, este hecho constituyó un hito en la historia que volvió difusas las fronteras de la aseveración de “biología es destino” y sentó las bases para lo que se ha denominado “la sexualidad plástica²”. Ésta, según Giddens “fue la condición previa de la revolución sexual de las pasadas décadas.”(2000:35) especialmente para las mujeres, porque siempre el placer sexual estuvo ligado a la posibilidad de un embarazo y de incluso morir dadas las probabilidades de mortalidad perinatal.

¹ Obviamente, esta posibilidad no es ni ha estado disponible para todos los grupos poblacionales, especialmente para los más desfavorecidos.

² Término acuñado por Giddens y que se refiere a “una sexualidad descentrada, liberada de las necesidades de la reproducción.”

Hay una contradicción inherente en el terreno del matrimonio entre las aspiraciones de libertad y subordinación, autonomía y dependencia. ¿Es posible el amor en este clima?

Las relaciones entre un hombre y una mujer están situadas dentro de dos procesos simultáneos diferentes e incluso contradictorios: por un lado, habla de relaciones intergenéricas en una sociedad donde hay desigualdad de géneros y por el otro, se habla de una relación interpersonal en la cual se pretenden construir relaciones de intimidad, confianza, erotismo, que suponen la co-participación simétrica en tal empresa (Williams 1984 cit. en Dryden 1999). Es decir, se pretende construir una relación de iguales entre desiguales.

“De facto...el amor romántico está profundamente tergiversado en términos de poder” (Giddens 2000:64). El amor confluyente, en cambio, está basado en la reciprocidad, y sólo puede desarrollarse en la medida que ambos estén implicados en ella. “La transmutación del amor es un fenómeno de la modernidad, de análoga importancia a la emergencia de la sexualidad; y se relaciona de forma inmediata con los temas de la reflexividad y de la identidad del yo personal” (Ibid. 2000:42). Así, Giddens considera que lo que él denomina “la transformación de la intimidad” puede sentar las bases para la reconciliación en las relaciones entre hombres y mujeres; difícil, más no imposible. Es preciso llamar la atención que lo que Giddens señala no es sólo un proceso cognitivo, sino también emocional. Es por esto, que él incluso afirma que el triunfo de la sexualidad plástica y de las relaciones confluentes es opuesto a toda forma de instrumentalidad en las relaciones sexuales (hetero u homo), conectándola con algo más amplio que denomina “la política de la vida” y que implica una renovación de la espiritualidad, donde “la sexualidad no es la antítesis de una civilización dedicada al crecimiento económico y al control técnico, sino la encarnación de su fracaso” (Ibid:183).

Para Pierre Bourdieu, la suspensión de la lucha por el poder simbólico es algo poco frecuente en la experiencia humana y lo remite al terreno del amor. Desde la perspectiva antropológica, él dice que el interés en el amor es precisamente esta característica. También afirma que es por esto que al amor se le ha rodeado de un aura de misterio, como un fenómeno inefable e inaprensible. Es un terreno en donde “el reconocimiento mutuo por el que cada cual se reconoce a sí mismo como tal, puede llevar, en su absoluta reflexividad, más allá de la alternativa del egoísmo y del altruismo, e incluso de la distinción del sujeto y del objeto, hasta el estado de fusión y de comunión, a menudo evocado en unas

metáforas próximas a las de la mística, en la que dos seres pueden “entregarse uno en el otro” sin perderse” (Bourdieu 2000:135-136).

Paul Ricoeur, introduce en su tratamiento del amor y de la justicia, aquéllos elementos que dan sentido a esta pretensión actual de vincularlas. Ricoeur (1993) señala que entre la lógica de la sobreabundancia, del don, de la gratuidad, que le pertenece a la concepción del amor y, la lógica de la equivalencia subyacente a la noción de justicia distributiva, existe una desproporción de inicio, al parecer irreconciliable. Mientras la primera exalta la capacidad de dar sin límites y sin esperar reciprocidad, la segunda establece la correspondencia entre el dar y el recibir como su fundamento.

Sin embargo, Ricoeur formula que la indagación de estos conceptos como opuestos debe ser desechada y tornarse hacia el análisis de la relación dialéctica que puede establecerse entre ellos, puesto que separando cada una de estas premisas como tales en la acción, en la vida cotidiana, ambas conducen a comportamientos paradójicos y extremos. “El amor necesita la mediación de la justicia para entrar en la esfera práctica y ética; la justicia necesita de la “fuente” del amor para evitar caer en una simple regla utilitaria” (Ricoeur 1993:11). El amor llevado a sus extremos es un compromiso que sólo figuras como Mahatma Gandhi, San Francisco, La Madre Teresa (y otros pocos más) han podido realizar. Ricoeur se pregunta, “¿qué ley penal y en general qué regla de justicia podría ser extraída de una máxima de acción que erigiera la no-equivalencia en regla general? ¿Qué distribución de tareas, de roles, de ventajas y cargas, podría ser instituida, en el espíritu de la justicia distributiva, si la máxima de prestar sin esperar nada a cambio fuera erigida en regla universal?” (Ibid: 31). Asimismo, la regla de justicia, que se expresa de su modo más descarnado o primitivo en la Ley del Talión, del ojo por ojo, diente por diente, “tiende a subordinar la cooperación a la competencia, o incluso a esperar del solo equilibrio de los intereses rivales el simulacro de la cooperación” (Ibid: 32).

En su análisis, Ricoeur concluye que la tensión que existe entre estas dos lógicas no sólo no las suprime, sino que establece categóricamente que la justicia es el medio necesario del amor, pues éste puede entrar en la esfera práctica y constituirse en una responsabilidad ética para los seres humanos, dando así cuerpo a comportamientos tales como la solidaridad, el reconocimiento, la mutualidad, e incluso el auto-sacrificio³.

³ Que señala Ricoeur, son figuras del amor que ya han sido mediatizadas por la justicia en las culturas herederas de las tradiciones judías, cristianas y griegas.

Según Giddens (2000) y Schwartz (1994), hay evidencia empírica que apoya la idea de que las “puras relaciones” y el “amor confluyente” o el “matrimonio de pares”, es decir, donde existe igualdad en el dar y recibir, aparecieron primeramente entre las relaciones homosexuales, donde ambos miembros de las parejas comparten la construcción genérica de su sexo, donde el “otro” no es un continente oscuro y desconocido, sino que es semejante a sí mismo.

Las personas involucradas en una relación confluyente no son necesariamente iguales o parecidas, sino que han construido un modo “democrático” de relación. La democracia supone el florecimiento, la aceptación y el respeto de la diversidad.

¿Cómo vivir en la diversidad? Esta es una pregunta no sólo para el mundo globalizado que hace necesaria su reflexión, sino también para las parejas heterosexuales, cuya base de origen es la diversidad intergenérica. ¿Cómo construir relaciones que recuperen y respeten esa diversidad? ¿Es posible la equidad en las relaciones amorosas heterosexuales?

Investigación con parejas heterosexuales de la Ciudad de México

El presente trabajo de investigación tuvo como uno de sus objetivos principales explorar cómo las parejas participantes han conformado relaciones intergenéricas tendientes hacia la equidad. Los participantes fueron 10 parejas heterosexuales entre 29 y 60 años de edad, divididas en dos periodos generacionales, con estudios mínimos de licenciatura, en ejercicio profesional, hijos de padres mexicanos, con o sin hijos.

Incluir dentro del perfil para los participantes, el que ambos, mujer y hombre, hubiesen tenido acceso a la educación superior, se basó en las múltiples consideraciones que hay al respecto del papel de la educación en la formación de las personas, pero sobre todo al hecho que ésta dota de credenciales que permiten a las personas que han estudiado una carrera universitaria acceder a empleos mejor remunerados. El mismo grado educativo para ambos participantes permite, teóricamente, asegurar que las condiciones de desigualdad entre ellos no procede de las diferencias al acceso a la educación, y de todos los aspectos derivados de éste, como el acceso a la cultura, la economía, el trabajo como carrera y no como mero modo de ganarse la vida, entre otros.

Del mismo modo, solicitar como característica necesaria el que ambos trabajaran en el nivel profesional, se apoyaba en el supuesto que las asimetrías en la relación no tuvieran que ver con diferencias en el

reconocimiento social e ingresos de la ocupación a la que se dedicaban en ese momento. El criterio de que ambos fueran profesionistas trabajando en su profesión, se fundamenta en que ambos tengan el mismo (o similar) estatus laboral, en primer lugar, pero también, que al estar insertos en un trabajo profesional, como carrera, no sólo como un medio de ganar dinero (o “chamba”), les permitiera participar de condiciones comunes (aunque no necesariamente en el mismo lugar) del reto de tener un carrera y una casa que atender simultáneamente.

Lo que se pretendía era que en la medida de lo posible, sus respectivas prácticas social-personales (Dreier 2005) permitiera hablar de un mundo social compartido (al menos en mayor medida que las de las parejas con un división del trabajo tradicional). No se consideró relevante para los objetivos de este trabajo si la unión de las parejas heterosexuales participantes estaba sancionada civil y religiosamente o no, puesto que justamente uno de los cambios sociales de fines del siglo XX es el rechazo a las formas convencionales de matrimonio (Fernández 1994, Galende 2001, Giddens 2000). La duración de la vida en común, en cambio, sí se consideró un elemento importante, puesto que al haber vivido al menos dos años conjuntamente habría dado suficiente tiempo para hablar del proceso de construcción de una relación a través de la convivencia y que aquellas diferencias en las posturas personales podrían haber sido negociadas y encaminadas a la construcción de perspectivas transpuestas o comunes (Dreier 2005).

Por último, el criterio que ambos fueran hijos de padres mexicanos surgió de la consideración tanto metodológica como teórica de tener un universo de vidas que desde su origen fueran relativamente homogéneas al provenir de algunas constantes culturales que han sido consideradas como “típicamente mexicanas”, y poder descartar la influencia que en la aculturación de nuestros participantes podría representar tener alguno de los dos padres socializados dentro de otras culturas, cuyas prácticas difirieran especialmente en la construcción de ellos como hombres y mujeres.

Se realizaron entrevistas en profundidad individualmente con cada uno de los miembros de las parejas participantes explorando desde los inicios de su relación hasta la actualidad, así como su experiencia dentro de sus familias de origen y en relaciones de pareja previas, con el fin de conocer cómo han configurado su postura personal hacia las relaciones de pareja a lo largo de su trayectoria de vida.

He decidido incluir en este trabajo sólo los datos de una de las parejas participantes, para poder ofrecer a los lectores un corte en profundidad acerca de las posturas personales de los miembros de la pareja acerca de cómo han construido una relación orientada hacia la equidad, en lugar de exponer una visión resumida y apretada de lo dicho por todas las parejas participantes.

Elisa y Emilio⁴

En el periodo durante el cual realicé las entrevistas (octubre a diciembre de 2002) ellos cumplieron 23 años de matrimonio. Emilio es mayor (53 años) que Elisa (46 años) y ambos cuentan con la misma formación profesional. Tienen dos hijas, de 22 y 21 años de edad, ambas estudiantes, y viven los cuatro en una casa habitación: son una familia nuclear típica. Su unión está sancionada tanto civil como religiosamente. Los dos nacieron en el interior de la república mexicana, pero la familia de él se mudó a la Ciudad de México cuando era pequeño, y ella llegó a la misma al comenzar su carrera profesional.

Ambos son profesores de tiempo completo en la UNAM, lo cual significa que sus ingresos y estatus laboral son equivalentes. Ella posee una especialización y él una Maestría.

Elisa: Como que nunca perdía, nunca despegaba los pies del suelo, yo creo que siempre he sido así. Entonces cuando yo conocí a Emilio, yo no estaba perdida de amor por él, ni mucho menos, yo hasta te podría decir que yo lo fui queriendo con el tiempo y que a los diez años de casada yo estaba más enamorada, ahí estaba enamorada, pero antes no. / como que yo decía “con éste ha de ser bien padre vivir” /...yo sentía que él era una pareja difícil de encontrar, como que él era un hombre muy diferente del común.

En este conjunto de extractos tomados de la primer entrevista individual a Elisa, resaltan varios aspectos: el primero es que ella señala que es precisamente porque le agrada mucho la forma de ser de Emilio que ella piensa que con él *sí podría vivir*. Ella considera que es una forma de pensar más bien práctica, que el enamoramiento ocurrió después de la convivencia con Emilio; lo cual parece ser una característica importante, o sea la no idealización o la ausencia del “amor romántico” y más bien el amor basado en el conocimiento mutuo y en lo que Elisa denomina su “sentido práctico”.

⁴ Seudónimos.

En una parte anterior refiriéndose a una de sus relaciones de noviazgo previas, ella afirma:

Elisa: Yo todo el tiempo canto, a mí me gusta mucho. Entonces, alguna vez él me oyó cantar y empezó: - No, pues mira que escucha esto, que lo otro -. Y hasta ahí me caía en gracia, que me buscara, porque así hace uno con los amigos, se pasan discos, este, no sé, te dan ideas, te dicen lo que a ellos les gusta oír / pero de repente, como que ya empezó a ser como muy insistente y así como que: - A ver siéntate y aquí está el disco vamos a ponerlo y otra vez, pero a ver canta el pedacito -, como si fuera un director artístico y a mí eso siempre me ha molestado. Yo tengo que cantar porque me gusta, pero no me gusta que me pongan a cantar, ¿me entiendes? Y yo decía: - Bueno, pues ¿qué le pasa? -. Y con él por eso fue que yo terminé. Como que a mí nunca me ha gustado que me manden.

Es precisamente este sentido práctico el que la hizo tomar decisiones sobre otras relaciones que no le parecían convenientes (un novio impositivo, otro que bebía y otro pendenciero). La ausencia de idealización no significaba ausencia de afecto hacia Emilio, al contrario, ella dice que lo quería bastante y básicamente porque consideraba que era un hombre diferente, difícil de encontrar, y por ende, de la relación que con él podía construir.

Emilio: ...te digo no vivíamos juntos pero sí vivíamos juntos, pues porque convivíamos así mucho, mucho ...y, hacíamos cosas que los dos disfrutábamos ¿no? / yo no soy muy afecto a las fiestas, pero iba a las fiestas con ella y me la pasaba bien, a mí me entró por las motos / Elisa iba conmigo a las competencias, a acampar, que ella así como que muy este...amante del ejercicio o de ese tipo de cosas de ir a padecer no era ¿no? este, pero lo hacía y lo hacía también sin mira...soy bien buena onda y este...no, lo hacía y se divertía como enana, no? entonces ahí fue donde te digo...yo sí sí tengo así claro que desde el principio nos dimos cuenta que éramos diferentes, en realidad cuando empezamos a vivir juntos, / la forma en que funcionábamos no cambió mucho en relación a como vivíamos antes de casarnos.

Emilio: yo creo que las parejas / suponen que porque las amas o te aman / tienen que comportarse de una manera [que] a veces no corresponde a lo que realmente es / y yo creo que / entre nosotros como primero fuimos este... compañeros de trabajo o amigos / los dos nos dimos perfectamente cuenta de cómo era yo y yo me di cuenta de cómo era ella es decir: en nosotros no hubo esta necesidad de mostrar nuestras mejores caras ¿no? este... y eso para mí me facilitó pues este... que, que se estableciera una relación amorosa ¿no? / más fincada en esto diario, cotidiano de que sientes que el otro está, está ahí ¿no?.

Emilio: es decir nunca pensé que Elisa tenía que ser X cosa ¿no? sino más bien yo decía yo quiero una mujer que sea mujer, que se sepa valer por sí misma, que tenga su propia opinión, que haga sus cosas, que no se haga dependiente del marido, estaba yo pensando que a lo mejor es de

no querer, el no mejor, el que no querer asumir la, la responsabilidad de la vida de otro ¿no?, no sé si me explico ¿no?

Emilio: sí, bueno cada quien es responsable de su vida y lo que hacemos es compartirla ¿no? en estos términos de respeto por eso es que / te he comentado que creo que tratamos de evitar las confrontaciones así violentas de los gritos, los insultos etc., etc., ¿no? justamente para mantener nuestra idea de respeto que creo es lo que compartimos los dos ¿no?.

Emilio: Elisa no es este... no es una mujer que le pasen cosas o tenga problemas y se tire a la desesperación ¿no?, sino por el contrario como que trata de ponerle buena cara al mal tiempo y este... a mí eso me, me gusta pues me atrae y creo que forma parte te digo de esta cuestión del respeto que nos tenemos ¿no?.

Convivencia, no fingir, ser uno mismo, confianza, respeto, ausencia de responsabilidad por la vida del otro y por ende, ausencia de culpa.

En estos largos fragmentos de la entrevista a Emilio resaltan varios elementos de su experiencia en la constitución de su relación con Elisa, dignos de ser analizados. Además de la convivencia extensa, que ya había sido mencionada supra, algo que él remarca es la importancia de que mediante esta convivencia surge una relación amistosa en la cual la pretensión no es “conquistar” al otro siendo quien no se es, fingiendo o dejando de ser uno mismo, es decir, teniendo la “confianza” de ser como se es, con defectos y virtudes y saberse aceptado así. La confianza se desarrolla sobre la base de la intimidad, el revelar y compartir actos y emociones que no pueden expresarse ante el mundo público y “apostar por la capacidad del individuo de actuar con integridad” (Giddens, 2000:128).

Emilio señala claramente que si la confianza no estuviese basada al mismo tiempo que en el desarrollo de la intimidad, en la preservación de la autonomía y respeto personales, podría producir lo que Giddens (2000) denomina “relación fijada” o co-dependencia, es decir, la necesidad del otro para definir lo que se es o desea, de afirmar su seguridad ontológica.

Asimismo, la evitación de la violencia, de todo tipo, es uno de los preceptos fundamentales sobre los cuales pueden basarse las relaciones democráticas. “El matrimonio, se dice, es un pobre sustitutivo del respeto. Evitar el abuso emocional es, quizás, el aspecto más difícil de la nivelación del poder en la relación; pero el principio rector es claramente el respeto de las opiniones y rasgos personales del otro” (Ibid:172).

Emilio no sólo la respeta, sino que expresa el orgullo que siente por haber encontrado una mujer como Elisa, que sabe valerse por sí misma, que tiene su propia opinión, que no es dependiente de él ni de nadie, y que por esa misma razón él ni ella tienen que “cargar” con la responsabilidad de

la vida del otro. Claramente señala que su relación se finca en compartir esa vida, en disfrutarla juntos. Sin embargo, no son sólo sus convicciones positivas las que posibilitan que él se relacione y exprese de ella de ésta manera, sino también el miedo de vivir relaciones en las que experimenta una desazón profunda.

Aquí, Emilio alude a una de las tradicionales cargas del varón, y la enfatiza comparando su relación con Elisa a su relación de noviazgo anterior, donde esa pareja previa hacía recaer su bienestar en Emilio o lo hacía sentir culpable por no experimentarlo. En otras partes de la entrevista, él señala que la dinámica en esta relación era de conflicto muy frecuente, “berrinches” de ella, impotencia de él, malestar, todo en un círculo que se repetía constantemente.

Emilio: había veces que ella / sufría por cosas que por ejemplo / como ella me conocía, sabía de las chavas con las que había andado y pues me hacía sentir culpable ¿no? entons (sic) yo dije es que así no funciona / pues qué estoy haciendo aquí si a mí esto no me gusta jái (sic) nos vemos! / y sí quería a la chava y todo pero a mí esas cosas de los dramas y eso no me agradan.

Evitar la culpa parece, pues, una manera de entablar relaciones libres, sanas. ¿Qué es la culpa? La atribución de culpa (de lo que estamos hablando, no del sentido de responsabilidad y duelo por el daño causado a otros, que más bien es un acto ético), se ha constituido en una práctica común de los hombres hacia las mujeres, como una forma de señalar la inadecuación basada ya sea en una desigualdad física (biológica) o una característica de personalidad, como una manera de minar la confianza de sus esposas (Dryden, 1999), lo cual no significa que sea sólo una práctica masculina. La culpa funciona como un mecanismo de control, ya que al ser atribuida a una característica personal y no a las circunstancias que rodean a los hechos concretos, señala la imposibilidad e inviabilidad de alternativas.

Tanto la ausencia de culpa como el establecimiento de la confianza, son precondiciones al parecer de una relación democrática. Dejar de ser para complacer al otro es dejar de ser autónomo, es renunciar a la identidad individual para conformar una “identidad relacional” pero con bases falsas. Ahora bien, la tarea no es fácil, ya que el imaginario del amor romántico y el matrimonio, justamente lo enaltece. En esta pareja se expresa claramente el reto de los seres humanos actuales de conciliar sus diversas identidades sin perder ninguna (Wenger 2001). Seguir siendo individuos al construir una identidad de pareja o relacional, es la primera de estas conciliaciones.

Referente a la emergencia de conflictos, Elisa habla:

Elisa: Sí pero, como que procuramos no chocar mucho.

Elisa: Sí, yo por ejemplo, no hago cosas ni digo cosas que ya sé... el día que yo haga, como te diré, si yo quiero molestarlo sé cómo y él sabe como molestarme a mí. Entonces yo creo que el día que echáramos a funcionar ese mecanismo tronaríamos feo.”

Irma: Y..., ¿por qué a ti no te dan ganas de hacerlo...?.

Elisa: Pues, porque a mí de alguna manera, yo estoy contenta con lo que tengo. A mí me gusta la vida con él. Yo sé que no podría vivir mejor. Yo siempre pienso en función de mi, aún cuando alguna vez que tenemos problemas o que nos peleamos de algo o alguna bronca seria, lo que sea, yo siempre me detengo a pensar y digo: -Bueno, ¿qué quiero?, ¿cómo voy a estar mejor?-. O sea, yo he sido feliz, yo he vivido muy bien con él y como que no estoy dispuesta a probar otra forma.

Elisa:...Y ahora, sabes qué, que yo también soy como muy práctica...siempre he pensado que en esta vida lo único que no tiene solución es la muerte y lo tengo presente todo el tiempo. ...pase lo que pase, yo siempre creo que tiene solución..., entonces no me agobio, no me da el ataque. Yo por ejemplo, nunca he tenido depresión.

Elisa: ... A mí jamás me ha gritado, me ha ofendido, ni mucho menos. Ni a las niñas...

En los fragmentos previos es necesario resaltar el aspecto intencional y reflexivo de Elisa respecto a los conflictos: son evitables y tienen solución. Aunque eso no suponga su desaparición. La posibilidad de evitarlos o ahondarlos, está en el conocimiento recíproco, de la intersubjetividad creada a lo largo de su relación, pero sobre todo a la decisión “práctica” (así la denomina Elisa) que tiene una orientación valorativa, ética, clara de respeto a la diferencia y a la valoración de la trayectoria compartida más que a un episodio conflictivo particular.

También resulta interesante la renuncia a “querer fastidiar al otro”, o de ejercer esta clase de poder. Poder que en muchas ocasiones es o ha sido la única forma en que las mujeres pueden “afectar” a sus maridos (tal como lo narra para su propia madre o para la esposa de su amigo en otras partes de la entrevista). Este tipo de poder, sostiene Bourdieu (2000), es el producto de la incapacidad de cambiar su lugar de dominadas, pudiendo oponer al dominador únicamente formas de violencia suaves (como la astucia, la mentira, la victimización y culpabilización), y que contribuyen a confirmar la imagen de las mujeres como seres maléficos.

Elisa: Sí duele, Irma, pero hay que agarrar al toro por los cuernos porque duele igual. Y hasta duele menos cuando lo puedes pelear, ver y decir: - bueno, entonces vamos a ver la cosa cómo está. Te vas, te quedas, ¿qué va a pasar?, ¿cómo va a ser? -. Porque pues sí, a veces por ejemplo yo pienso que mucha gente, por ejemplo, pierde una buena relación, hasta

rompe con su vida, este, por no hablar con el otro. A lo mejor, no es cierto que el otro se quería ir con alguien, a lo mejor no es cierto. Pero, como no lo hablaste, como no lo pudiste enfrentar, como... no sé. Entonces, yo por ejemplo sí, siempre me ha quedado claro que hay que agarrar al toro por los cuernos y si te da cornada pues de una vez, que sea ésa, ya. De una vez y rapidito. No andar dándole la vuelta y la vuelta y la vuelta, porque igual te va a cornear entonces mejor de una vez y rapidito y que todo el mundo se entere y nada de andarse con medias tintas y ... ¿para qué?

Elisa: Yo sabes qué, yo sí echo mucho aire porque él no sería así, yo creo que él sí sería de los que se quedan callados, no enfrentan las situaciones, pero conmigo no le queda de otra ¿me entiendes?. Porque yo siempre enfrento las situaciones y entonces no le queda de otra y a la larga eso es más sano y es mejor / ni siquiera dorar la píldora, o sea, yo no le doy por su lado como hacen las señoras. Porque a mí eso me chocaba de mi mamá, por ejemplo. Mi mamá era como un súbdito de mi papá y le daba por su lado como a los locos. Y yo no. Yo soy así como soy.

El cómo se afrontan los conflictos en una pareja parece ser, a juicio de Elisa, una parte crucial de su postura personal. Para ella es preferible abrirlos, hablarlos y ser claros, “agarrar al toro por los cuernos”. Poder ver el problema es una mejor opción que evadirlo u ocultarlo; da la posibilidad, también, de decidir, de pelear, de decir, y no de enfrentarse a situaciones no habladas, confusas o ya decididas sin haber participado en ello. Es renunciar explícitamente a experimentar dolor por lo desconocido y a recurrir a las armas tradicionales con que las mujeres, en su posición de subordinación, han podido pelear, como la manipulación y el chantaje. Se trata, por ende, de privilegiar el diálogo.

Emilio: ...generalmente tratamos de no este...de no sulfurarnos nunca, es decir, de empezar a gritarnos,...yo soy gritón y soy discutidor y ese tipo de cosas, pero cuando tenemos problemas, generalmente trato de...de no caer en esa situación porque sé perfectamente que... que yo me cegaría y entonces no aceptaría absolutamente nada, entonces como que trato de...de tranquilizarme ¿no? ...Elisa sí es más...este, deja salir más las cosas dice “no, pues yo sí espero que, este”, pero aún así...como yo soy tranquilo y no respondo, entonces ya las cosas se tranquilizan, y a veces al revés ¿no? yo estoy así...irrazonable, entonces ella es la que no, se tranquiliza y podemos arreglar las cosas ¿no? y muchas veces, Irma, yo creo que es mucho de sobreentendido, es decir, eh...(pausa larga, 6 segundos), de saber que el otro tiene un límite y que si le sigues...entonces lo que vas a buscar es que el otro se cierre y entonces no arreglas nada...yo, por ejemplo hago eso ¿no?, yo cuando me empieza a topar mis límites, entonces ya me cierro ya no hablo ni digo nada, nada / yo de... joven fui bastante violento y peleonero ¿no? entonces, lo que yo he aprendido es que por ahí no es el asunto ¿no?, entonces como que, nunca he querido ponerme en el son de empezar a gritar o de empezar a ponerme como...energúmeno, y fíjate que eso como que me ha...eso me ha tranquilizado un montón, ahora ya...(chasquea la lengua) ya ni le doy

tanta importancia a los asuntos ¿no?, sí, porque después lo ves en, en perspectiva y dices “pues ni era para tanto, ¿no? ¡nada más estábamos ahí de tontos mano! .

Emilio: sí, sí, ...aunque, insisto no es porque yo sea muy bueno sino que al contrario porque sé que puedo reaccionar muy mal este... pos prefiero mejor así: detenerme antes de ponerme como loco, ¿no?.

Del mismo modo que para Elisa, la postura personal de Emilio acerca de los conflictos, señala claramente que él renuncia al uso de la violencia para enfrentarlos. De no cegarse y traspasar los límites del otro. Esto implica conocerse a sí mismo y conocer al otro, saber cuáles son los límites de ambos. Los límites claros, conjuntamente con la construcción de la intimidad, entendida como abrirse al otro, son los elementos que Giddens (2000) señala como necesarios para el amor confluyente.

Poner el conflicto en perspectiva, reflexivamente, es otro recurso que emplea Emilio para afrontarlos, es decir, valorarlo en el contexto de la relación y ver el conflicto como algo no central.

Para ambos, el aspecto central en su relación es el respeto.

Elisa: A mí me parece que la gente, hay cosas en las que sí coincidimos, por ejemplo, a mí me parece que la gente tiene derecho de ser como quiere ser o como es y que tú no la vas a poder cambiar. Yo por ejemplo, a él nunca he tratado de que sea como yo. Yo respeto como es él y él respeta como soy yo / a lo mejor la clave estaría en ser como tú eres y dejar que el otro sea como es. Respetar un poco al otro ¿no?.

Emilio: que tú tengas respeto por la otra persona y que ella tenga respeto por ti en términos de lo que cada quien es / sí, bueno cada quien es responsable de su vida y lo que hacemos es compartirla ¿no? en estos términos de respeto por eso es que / también te he comentado que creo que tratamos de evitar las confrontaciones así violentas de los gritos, los insultos etc., etc., ¿no? justamente para mantener, nuestra idea de respeto que creo es lo que compartimos los dos ¿no?.

Desde la perspectiva de Emilio y Elisa arribamos al aspecto -al igual que varios autores (Giddens, Bourdieu, entre otros)- que parece ser el más difícil de lograr en las relaciones intergenéricas de pareja: la nivelación del poder en la relación y por ende, el respeto irrestricto al otro, como una alteridad completamente válida y valiosa en sí misma.

Discusión

En este trabajo pretendí acercarme al problema de la equidad entre los géneros más allá de lo que otros estudios habían considerado. Me refiero estrictamente a los estudios que hablan de la equidad únicamente

como los cambios en la distribución de las tareas asignadas tradicionalmente a hombres y mujeres.

Un primer elemento que resulta indispensable señalar, es que el mismo significado de “equidad” no es inherente a las cosas, es decir, no se resuelve con una ecuación que ahora invierta los roles de hombres y mujeres, sino que el sentido que la palabra “equidad” adquiera, dependerá también de las prácticas interpretativas de las personas concretas, conforme éstas definan las situaciones como equitativas, justas o su anverso. Esto no significa que demos paso a la total indeterminación y relativismo de lo que es “lo justo” y “equitativo”.

Efectivamente, las parejas entrevistadas coinciden en que uno de los aspectos que promueve la equidad en sus relaciones, es el ser igualmente responsable de las muy diversas tareas que implica la vida común. Pero esto no es suficiente. La equidad aquí es vista como la pretensión del dar y recibir, más vinculada a la construcción del “nosotros”, a la reciprocidad, mutualidad, solidaridad, que al intercambio meramente instrumental (“porque me conviene”). Se trata de la equidad como pretensión del amor que Giddens (2000) denomina confluyente. La equidad como la lógica que pueda hacer conciliables el amor y la justicia, según Ricoeur (1993).

Adicionalmente, es importante señalar que el avance hacia la conformación de relaciones equitativas o democráticas, no supone para las parejas entrevistadas convertir esta pretensión en una amenaza para su propia relación. Implica negociar.

La construcción del “nosotros” no significa desconocer o pretender desaparecer la tensión entre el deseo de individualidad-independencia y el deseo de afiliación-dependencia, sino parte precisamente de respetarla, de asumirla. Ser individuo, la individualidad, no significa “individualismo”, sino la necesidad de conciliar dicha identidad como individuo, con las identidades de pareja, de padre o madre, entre otras. Es decir, la conciliación de las múltiples identidades que nos demanda nuestra práctica social personal compleja.

Como hemos podido ver, esta empresa no resulta imposible, aunque sí tiene como uno de sus fundamentos la práctica reflexiva al respecto, y la convicción de que “en un mundo en que se rompen los lazos comunitarios, en que el individuo se encuentra solo e indefenso, el amor (y la sexualidad) es el único vínculo directo y humano que puede unir a dos individuos... [que]... la alegría que produce encontrarse con el otro... desaparece (aunque

sólo sea provisionalmente) el sentimiento de soledad... levantando un puente entre dos almas” (Heller 1978:13)

Las relaciones confluentes parten de la base de la confianza, que significa depositar en el otro la credibilidad de que esa vulnerabilidad propia no será atacada, de la posibilidad de abrirse al otro, de la sensibilidad, del tacto. Frecuentemente escuchamos que en las relaciones heterosexuales esto es muy difícil porque hombres y mujeres suponen que hacerlo es arriesgarse a ser absorbidos o “devorados” por el otro, manipulados y lastimados. La relación pura pues, pareciera si no imposible, muy difícil.

Significa establecer un nuevo territorio de intimidad cuyas bases sean más parecidas a la amistad. Giddens considera que esto requiere la definición de los límites personales y el conocimiento del otro a través de un proceso comunicativo. Al comunicarse, los miembros de la pareja pueden “saber” si esos límites personales son o no posibilitadores de la intimidad y la confianza (o al contrario, su obstáculo).

Presuponen también un equilibrio del poder. La comunicación abierta y la construcción de intimidad y confianza no son posibles entre desiguales. Por esto es que depende de la autonomía creciente de las mujeres (Giddens, op. cit.) y de la “renuncia”⁵ a ejercer el poder de los hombres. Así, un reto adicional de las relaciones puras es lograr un equilibrio entre autonomía y dependencia, es decir, clarificar una relación donde los límites del ser individuo no se borren o difuminen al interior de la pareja. Por ende, de la tolerancia y el respeto a la diferencia.

Este propósito se dificulta en una sociedad mundo donde las tensiones que la modernidad impone hacen prácticamente incompatibles los mundos intencionales donde resultan preponderantes las construcciones sociales imaginarias de la familia, de la pareja y del individuo. La tendencia del posmodernismo brinda la ilusión de que todas estas tensiones desaparecerán si apostamos por el individualismo, pero al posmodernismo se le olvida que los seres humanos somos seres sociales, no podemos vivir sin el Otro, sin los otros.

Para cerrar, sin que esto signifique agotar las posibilidades de análisis y discusión de los datos, algo central es que dentro de las entrevistas a las parejas participantes se advierte que, aunque no resulta fácil, es posible que en las relaciones hombre-mujer esté emergiendo la

⁵ Esto, como lo apunta Giddens, no es un solo un acto de buena fe y voluntad, sino lo posibilita los procesos de reflexividad en la constitución de las personas en el mundo moderno.

conciencia de la alteridad. En la concepción de Bajtín esto supone el reconocimiento de la responsabilidad específica que la relación con ese otro genera, a partir de la posición única que ocupan, del carácter situado de su participación, y que se convierta en un “acontecimiento del ser”. En sus propias palabras: “Cualquier acto nuestro, cuando no es fortuito, sino que obedece a la tensión permanente del deber ser que proviene de la presencia del otro, es un acto entendido específicamente como “acto ético” ...un proceder que contrae responsabilidades y consecuencias”, el reconocimiento del “papel estructurante y positivo de la otredad, que es la condición de posibilidad del yo, del nosotros, de todos nosotros como nuestro mundo” (Bajtín 2000:217).

La posibilidad del encuentro se construye como un acto intencional puesto que los participantes han sido más bien socializados en un mundo en el cual el lugar que cada uno de ellos ha venido ocupando es generador de principios de distinción, de ser participantes de prácticas asimétricas, distintivas y generadoras de una postura particular según el lugar que se ocupa en el espacio social (y se ha venido ocupando a lo largo de la trayectoria de vida de los miembros de la pareja). Entonces, más bien lo que se supone un punto de partida: el maravilloso encuentro entre dos seres diversos, tiene que concebirse como el punto de llegada al cual es posible alcanzar mediante la reflexión y el deseo de constituir una relación entre “éste ser humano” y “aquél otro ser humano”. En términos de Agnes Heller (1978), es apostar por la humanización de las relaciones entre los géneros, y de Pierre Bourdieu (2000), de renunciar al ejercicio de la dominación simbólica.

No supone tampoco de modo ingenuo creer que el ejercicio del poder desaparecerá de las relaciones entre las personas en general, y de los géneros en particular, puesto que la acción intrínsecamente conlleva poder. En su lugar, la pretensión sería dirigir ese poder de los agentes sociales para producir los medios hacia el desarrollo de su capacidad transformadora (Giddens 2001).

Bibliografía

- Bajtín, M. M. 2000, *Yo también soy. (Fragmentos sobre el otro)*, Colecc. La huella del otro. (Selección, traducción, comentarios y prólogo de Tatiana Bubnova), Taurus, México.
- Bourdieu, P. 2000, *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, España.
- Dreier, O. 2005, “Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social”, en Pérez C.G., Alarcón D.I., Yoseff B.J. y Salguero, V.A. *Psicología Cultural. Volumen I*, FES Iztacala UNAM.

- Dryden, C. 1999, *Being married, Doing gender. A critical analysis of gender relationships in marriage*, Routledge, London.
- Fernández, A. M. 1994, *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Paidós, Argentina, 1a. reimpresión.
- Galende, E. 2001, *Sexo y Amor. Anhelos e incertidumbres de la intimidad actual*, Paidós, colecc. Contextos, Buenos Aires, Argentina.
- Giddens, A. 2000, *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, 3a. edic., Cátedra, Colecc. Teorema, Madrid, España.
- Heller, A. 1978, "El futuro de las relaciones entre los sexos", *El viejo topo*, no. 26, pp. 9-15.
- Le Breton, D. 1999, *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*, Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- Ricoeur, P. 1993, *Amor y Justicia*, Caparrós editores, Colecc. Esprit no. 5, Madrid, España.
- Rougemont, D. de. 1993, *Amor y Occidente*, 1a. reimp. 2001, CONACULTA, México.
- Schwartz, P. 1994, *Love between equals. How peer marriage really works*, The Free Press, USA.
- Wenger, E. 2001, *Comunidades de Práctica. Aprendizaje, significado e identidad*, Paidós, Barcelona, España.

La investigación del amor desde la sociología. El caso de la sociología de la ciencia.

Adriana García Andrade
Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco

En este escrito quiero presentar, primeramente, algunas posibilidades de investigación del amor desde la sociología y posteriormente mostrar algunos avances de una investigación en curso acerca del amor y su auge como tema de investigación en años recientes.

Las posibilidades de análisis

Estudiar sociológicamente el amor puede retomarse desde varias ópticas. Una de ellas se refiere, por ejemplo, al discurso social o, en palabras de Niklas Luhmann, a la semántica social. Es decir, investigar cómo lo que significa ‘amor’, lo que es amar, ha cambiado históricamente. Por ejemplo: Decir “te amo” en el siglo XII en Europa quería decir algo así como: “Señora, es usted un sueño hecho realidad, tengamos relaciones sexuales adúlteras aunque yo sea un plebeyo”. Es decir, en este siglo, tal como atestiguan los historiadores que hablan del amor cortés, o el propio Norbert Elias, este amor surge gracias a la concentración de poder y riqueza en torno a incipientes cortes, en las que existe una señora (la señora feudal) que está rodeada de uno o varios trovadores (Elias, 1989: 325 y ss). El amor es la historia del trovador que le canta a la señora, es decir, implica una diferencia de poderes, es eminentemente sexual, adúltero y efímero, pero un amor en el que la mujer tiene el control de la relación.

Ese ‘te amo’, dicho en el siglo XVIII ya no significa lo anterior sino: “Guapo, desde que te vi supe que eras mi media naranja, casémonos, tengamos hijos y vivamos ¿felices? para siempre” Es decir, el amor ‘romántico’ es un amor que supone más sentimientos que sexualidad (o la sexualidad está subsumida al sentimiento), que implica fidelidad (no adulterio, ambos están solteros), que es para toda la vida, puesto que se supone hay una y sólo una persona para cada cual y, culminaría Giddens, es feminizado, es decir, estas reglas aplican mayoritariamente para las mujeres (Giddens, 1992: 61) . En ese sentido, el ‘te amo’ del hombre sería distinto al de la mujer (significarían distintas cosas).

Finalmente, el ‘te amo’ actual significa algo así como: “Me gustas mucho tú, tengamos relaciones sexuales, conozcámonos y a ver cuánto dura”. Así, este último significado, dirían los sociólogos, está inmerso en la contingencia e incertidumbre de las sociedades actuales (por eso no se puede hablar de duración) (Bauman, 2005: 29 y ss), además impactado por la revolución sexual de los años sesenta y por ello el elemento afectivo está a la par que el de la sexualidad, hay una relación de poder igual entre hombres y mujeres y el tú puede significar una relación heterosexual u homosexual (Giddens, 1992:63 y ss).

Pero esta es sólo una de las posibilidades de investigación. Otra manera de abordar el amor puede ser, y de forma muy durkheimiana, cómo eso que vivenciamos tan absolutamente individual, tiene una impronta social. Es decir, cómo la elección de ese hombre o mujer de nuestros sueños, es más bien producto de la determinación social. Quién mejor para quitarnos toda ilusión en el amor que Pierre Bourdieu (Bourdieu, 1998, cap. 4), cuando afirma que esa sensación cuasi-milagrosa en que vemos al otro, porque era él (ella), porque era yo, puede ser traducida en coordenadas sociológicas. A saber, lo vimos a él (ella) porque su *habitus* era igual o muy semejante al de nosotros.

Además, nos topamos con ella (él), porque compartir *habitus*, significa que compartimos prácticas: comemos en lugares semejantes (no sólo porque nos gusta comer ahí, sino porque tenemos el dinero para pagar esos lugares, porque nos sentimos cómodos en esos lugares y por eso los frecuentamos), vamos a los mismos sitios recreativos (igualmente, porque nos gusta, porque tenemos el dinero para ir, porque nos sentimos cómodos y porque no nos ‘sacan’ de ahí). Por eso Bourdieu afirma que tener *habitus* similares, implica también compartir espacios geográficos similares. Sólo en los ‘lugares de mala reputación’, diría Bourdieu (2002, 35), o en las telenovelas mexicanas, diría yo, se pueden encontrar amorosamente personas con *habitus* muy distintos. Pero, dice Bourdieu, incluso aunque nos encontráramos con personas con *habitus* muy distintos, no nos gustaríamos, no nos entenderíamos, no habría ‘click’, ni ‘flechazo’ o si lo hay no duraría mucho. Así que la elección de la pareja amorosa tiene mucho que ver con nuestra posición en la sociedad, la predisposición a la elección la llevamos en el cuerpo (Sabido: 2007).

Existen más posibilidades de estudio, por ejemplo, la determinación estructural -que no en el cuerpo- y cómo esto impacta en la continuación o no de las parejas (Beck y Beck:2001, cap. 1); los discursos que la propia

pareja teje respecto a su historia en la interacción y su posible contrastación con la historia individual de la relación; las disparidades entre la semántica social del amor y las prácticas de las parejas; todas ellas posibilidades viables como tema de investigación sociológica.

Además de estas posibilidades, agregaré una más que actualmente estoy desarrollando.

El amor desde la sociología de la ciencia

Esta se refiere a un estudio desde lo que se podría llamar una “sociología de las ciencias sociales”. Esto es, cómo observaría la sociología a las propias ciencias sociales como un producto social, producto de la sociedad en que aparece. En ese sentido, se puede estudiar al amor como un tema de investigación de las propias ciencias sociales. Así, el objetivo es entender cuándo, cómo y qué se investiga acerca del amor en las ciencias sociales en general y en específico en la sociología. La hipótesis subyacente es que el momento de aparición del tema, las formas de investigación, así como los contenidos referidos al amor tienen que ver con el desarrollo de las propias ciencias sociales, así como de los eventos sociales. De esta manera, la hipótesis se refiere a la ya vieja temática de la relación conocimiento-sociedad, pero la búsqueda está enfocada al tema del amor y su relación con la sociedad actual, dentro de la que se encuentran las ciencias sociales en general y la sociología en particular.

Debido a que toda investigación tiene sus precisiones metodológicas, antes de presentar algunos resultados referidos a la hipótesis anteriormente propuesta, quisiera explicitarlas.

La base de información utilizada consistió en 230 revistas que se publican a la fecha, en inglés, y de varios países¹. Todas son revistas de ciencias sociales y multidisciplinarias en las que se incluyera por lo menos una disciplina social. De estas revistas, la búsqueda está referida a todos aquellos artículos en los que apareciera la palabra amor (*love*) ya sea en el título o en el *abstract*. De tal suerte, los resultados de la investigación que

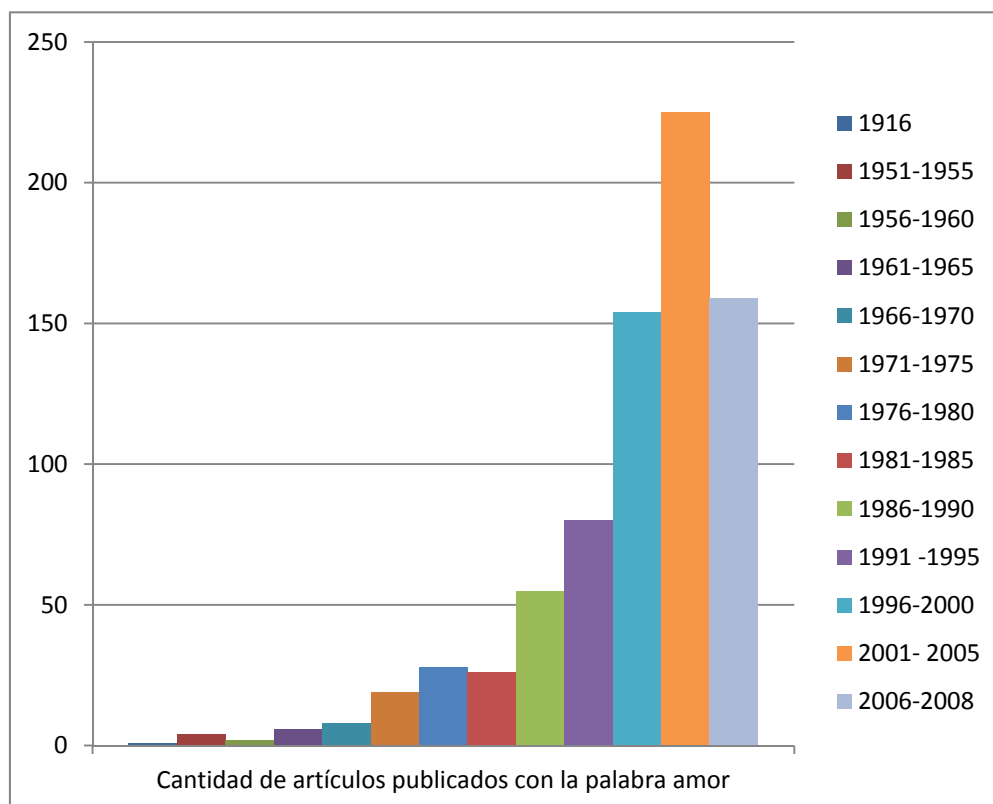
¹ Es importante mencionar que se utilizó principalmente la plataforma generada por la editorial SAGE. Esta editorial concentra a la fecha más de 500 revistas de todo el mundo (las publicaciones, en su mayoría se hacen en coedición con SAGE y una universidad, instituto de investigación o asociación científica). Esta plataforma, al igual que muchas otras existentes facilita la búsqueda que antes implicaba ir a las bibliotecas a revisar ejemplar por ejemplar y fotocopiar artículo por artículo. Entre otras plataformas existentes se encuentran Jstor o Ebscohost, por mencionar algunas que –al igual que la de SAGE- implican un costo para quien quiere consultar los artículos. También están Persée (en francés), e-revistas (en español) y Redalyc (un esfuerzo construido en la Universidad Autónoma del estado de México), que son totalmente gratuitas.

a continuación se presentan se restringen tanto a esas revistas como a esta primera búsqueda que no necesariamente muestra el contenido de la palabra ‘amor’, sino sólo su aparición.

Habiendo hecho las precisiones anteriores, presento a continuación algunos resultados.

Las 230 revistas consultadas abarcan desde 1890 hasta 2008 (118 años), un extenso periodo en el que se encontraron 769 artículos con la palabra amor. El primer resultado importante es que esta aparición de artículos no es homogénea, sino que a partir de 1996 hay un crecimiento exponencial de artículos referidos al amor. De 1951 a 1995 (cuarenta y cinco años), se publican 229 artículos, ochenta de los cuales se publican entre 1991 y 1995. En el quinquenio siguiente (de 1996 a 2000) se publican 154, 67% de lo que se publicó en 45 años.

En doce años (de 1996 a 2008), se han publicado 538 artículos, más del doble de lo publicado en cien años (229 en los años anteriores).



¿Qué nos indica esto? De forma muy general uno puede afirmar que el amor como problema social ocupa un espacio importante en la agenda de investigación de las ciencias sociales en los últimos años. ¿Por qué? Los sociólogos nos proporcionan algunas respuestas plausibles: la creciente individualización, el énfasis en la construcción de la identidad, la certeza de la incertidumbre incluso en las relaciones más cercanas (como aquellas de la familia y la pareja), los cambios producidos por la revolución sexual y la inserción de la mujer en el mercado de trabajo²²; todo ello lleva a la agenda social el tema de los vínculos afectivos y su relación con la ‘cohesión social’, con la posibilidad de convivencia, coexistencia pacífica (la violencia se visibiliza incluso, y aún más, en la relación de pareja) y con la posibilidad de obtener certezas en lo próximo en un mundo que se asume como cada vez más incierto.

Aunque los datos parecen mostrarnos este crecimiento de artículos sin cortapisas y éste se puede relacionar a lo anteriormente mencionado, uno puede preguntarse si no existirán otras causas asociadas. Por ejemplo, es posible preguntarse si el número de revistas es similar a lo largo de los años y/o si la mayoría de las revistas consultadas aparecen en los últimos doce años (coincidiendo con el aumento exponencial). En ese sentido, el aumento en artículos no tendría que ver con un aumento en el interés por el tema, sino un aumento proporcional en las revistas existentes. Con esa duda en mente, se buscó clasificar las revistas por año de aparición, como se ve en el cuadro siguiente:

²² Varios sociólogos contemporáneos coinciden con algunas de las variables de este diagnóstico. Niklas Luhmann, apoyaría la cuestión de la individualización (y su desarrollo) en las sociedades actuales desde la perspectiva de la aparición de una semántica muy específica dedicada al ‘individuo’ y asociada a ‘la persona’. Asimismo, asocia cómo esta semántica individualista-particularista pone trabas a la pretensión del amor. ¿Cómo lograr el consenso o coincidencias, si quiera, cuando la semántica social empuja cada vez más a la particularización –y por ende la diferenciación entre personas? (Luhmann 1985: cap. X y Corsi 1996: 21). Ulrich Beck, Anthony Giddens y Zygmunt Bauman concordarían con todas las variables del diagnóstico: individualización, generación de identidades, revolución sexual, incertidumbre.



Como se puede apreciar, efectivamente hasta 1965 son muy pocas las revistas existentes en la base de datos (apenas 24, un 10%). Sin embargo, se puede ver el registro de revistas de manera más o menos estable entre 1966 y 1995, con un promedio de 22 revistas nuevas por quinquenio para sumar 132 revistas en 30 años (56% del total de las revistas revisadas). Con esto podemos decir que un 66% de las revistas revisadas ya existía antes de que apareciera el incremento exponencial del tema.

Ahora bien, habrá que matizar esta aseveración. Como también se puede apreciar en la gráfica, en 12 años (de 1996 a 2008) se registran 81 nuevas revistas (un 34% del total), y esto también contribuye a entender el aumento exacerbado de artículos. Esto habrá que investigarlo con mayor detalle.

Dado lo anterior, es indudable asumir que la aparición de artículos tiene que ver con la existencia de revistas que los publiquen. Sin embargo, la aceptación del tema (para publicación) o su interés como campo de investigación tiene que ver con su legitimidad en el campo³.

³ Con el prestigio que cuenta. Prestigio que puede estar relacionado con cambios en la sociedad, que presenten las relaciones amorosas o afectivas como problemas sociales –y por ende ámbitos importantes de ser estudiados-; puede relacionarse con la aparición de centros de investigación; con coloquios, eventos académicos; e incluso con la imposición del tema por alguien con una posición importante en el campo –haciendo referencia a la propuesta de Bourdieu (2003).

De esta manera, el aumento no sólo refleja la aparición de una problemática social y el aumento de revistas científicas, sino la aparición de un tema como objeto de estudio válido. Por ello resulta interesante hacerse la siguiente pregunta: ¿en qué tipo de revistas aparece más el tema? Es decir, en cuáles es posible rastrear un mayor interés por el tema.

De una primera observación resaltan tres tipos de revistas: 1) revistas de corte psicológico que enfatizan las relaciones interpersonales; 2) revistas enfocadas al estudio de la familia y; 3) revistas multidisciplinarias enfocadas en temas referidos al género, al cuerpo y a la sexualidad.

A continuación haré una breve mención a cada uno de los tipos de revistas.

Revistas de corte psicológico

Una primera mirada nos podría inclinar a pensar de forma genérica que serían las revistas psicológicas el nicho en el que se trabajaría ‘el amor’; en realidad esto es así, sólo si el perfil de la revista psicológica incluye el adjetivo de ‘social’, relaciones interpersonales, relaciones humanas, etc. ¿De qué manera trabajan el tema del amor y, qué peculiaridades guarda este tratamiento en la actualidad?

Puesto que esta es una investigación en curso, sólo haré alusión a un artículo publicado en el primer volumen de la revista *Journal of social and Personal Relations*. La revista es importante porque concentra más de 60 artículos desde su aparición en 1984 a la fecha; y el artículo en cuestión también es relevante porque es el primero de una serie publicada por los Hendrik (entre otros autores), que se han convertido en referencia obligada para el tema.

En este artículo, los Hendrik (1984) presentan una investigación acerca de las diferencias entre hombres y mujeres en el amor. Para ello, se basan en una tipología presentada por John Alan Lee en 1977. Su resultado es que hombres y mujeres aman de forma diferenciada, siendo las mujeres más pragmáticas, en busca de un amor amistoso y posesivo; al contrario de los hombres que están más avocados al eros y a lo lúdico (que incluye el juego de tener dos parejas a la vez).

Tipo de amor	Ejemplo de reactivos	
EROS (amor romántico)	“Nos besamos poco después de conocernos porque ambos queríamos”	Hombre
LUDUS (amor “game-playing”)	“Respecto a mi amante, lo que él/ella no sabe de mí, no lo lastimará”	Hombre
PRAGMA (amor de ‘lista de compras’)	“Tiene sentido planear la vida cuidadosamente antes de escoger un amante”	Mujer
STORGE (amor amistoso)	“El mejor tipo de amor surge de una amistad larga”	Mujer
MANIA (amor posesivo, dependiente)	“Cuando mi amante no me pone atención, me siento físicamente mal”	Mujer

Lo relevante del estudio no es la metodología. El estudio es eminentemente psicológico –en la línea de la psicología empírica basada en *tests*. Los autores tienen una tipología ‘a-histórica’, que incluye diversos indicadores y la respuesta diferenciada da los resultados del estudio. Sin embargo, en las conclusiones se incluye una mirada sociológica de los resultados. Así, la interpretación de la diferenciación de amor, no se da por diferencias estructurales entre hombres y mujeres, sino que se hace referencia a la construcción social de patrones para hombres y mujeres, en donde las mujeres tienen una visión más conservadora, derivada de la situación histórica de desequilibrio de género.

Lo que quiero mostrar con esto es que, si bien podemos encontrar la concentración de artículos en revistas de corte más psicológico, éstas están ‘sociológicamente’ informadas. Por ello, nos dan cuenta de un cambio en la propia constitución de las ciencias sociales y no sólo del auge de un determinado tema en un momento histórico.

Revistas enfocadas a ‘la familia’

El segundo tipo de revistas, que trata temas de la familia, cuando tematiza el amor, trasciende la enunciación empírica de los cambios en los matrimonios y recupera tres tipos de investigaciones: una referida a los vínculos que se generan al interior de la familia y su relación con el ‘amor’; es decir, el amor como vínculo solidario. Otra, menos frecuente, relacionada con la transición en los vínculos amorosos de las parejas en su transición a convertirse en padres y; una muy recuperada referente a las

relaciones de poder en el matrimonio, a los diferenciales de género y su relación con la violencia.

En ese sentido, la recuperación del amor es muy cercana a la aparición de problemáticas sociales, como la disolución de vínculos solidarios o la aparición de problemas de violencia.

Revistas multidisciplinares

Finalmente, el tercer tipo que denominé ‘multidisciplinares’, cobra también características específicas. Es decir, no sólo implica hablar de revistas que involucran más de una disciplina, ya que es posible observar revistas ‘multidisciplinares’ desde 1930. Estas revistas multidisciplinares que retoman el tema del amor, abordan nuevas temáticas, nuevos objetos que se vislumbran ya en sus títulos. Me refiero a revistas como *Body and society* (Cuerpo y sociedad), de 1995; *Men and masculinities* (Hombres y masculinidades) de 1998; o *Sexualities* (Sexualidades), también de 1998.

En este último caso, su aparición misma en los últimos años, apunta a la modificación de los campos de investigación y, en ese sentido, de los enfoques utilizados en el estudio dentro de las ciencias sociales.

Algunas conclusiones

Como se puede observar, este es un trabajo en progreso, por lo que sólo se tienen algunas sugerencias de explicación que trataré de anudar aquí.

1. Cualquier objeto de estudio se puede retomar desde la perspectiva de la sociología de la ciencia.
2. En este caso se escogió el tema del ‘amor’ como objeto de investigación científica, buscando entender el por qué, cuándo y cómo de su aparición y desarrollo en las ciencias sociales.
3. Uno de los primeros descubrimientos es que el tema tiene un despegue a partir de 1996. Esto no quiere decir que antes no se hubiera tratado, sin embargo, es evidente que en términos de cantidad, hay un *boom* referido al tema del amor.
4. Este *boom* puede deberse a varias causas:
 - a. Su importancia como parte de un problema social.
 - b. El aumento de revistas en ciencias sociales y por ende un aumento en los lugares en los que se puede publicar: como un

reflejo de la consolidación de grupos y redes de investigación de las ciencias sociales en el mundo.

- c. La aparición de nuevos objetos de estudio reflejada en la aparición de cierto tipo de revistas.
- d. La aparición de nuevas formas de observación (la inclusión de elementos de disciplinas distintas) para investigar objetos disciplinares propios. El caso del amor y su relación con la psicología –y una observación más sociológica.

Así, el amor, desde la sociología de la ciencia, aparece como un tema que permite observar tanto la transformación de la sociedad en general (como un reflejo del cambio social), como la transformación de las ciencias sociales en particular (como un reflejo de los cambios en las formas de observar e investigar en ciencias sociales); y no un tema ‘de mujeres’, sensibles y románticas.

BIBLIOGRAFIA

- Bauman, Zygmunt. (2005) *Amor líquido*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Bauman, Zygmunt. (2000) *Modernidad y ambivalencia*. Anthropos, Buenos Aires.
- Beck, Ulrich y Elizabeth Beck-Gernsheim. (2001) *El normal caos del amor*. Paidós contextos, Barcelona, 2001.
- Beck, Ulrich, Wolfgang Bonss y Christoph Lau. (2004) “Teoría de la modernización reflexiva –preguntas, hipótesis, programas de investigación” en *La modernidad en el debate de la historiografía alemana*. UAM-A, México, p. 116-140
- Bourdieu, Pierre. (2003) *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- Bourdieu, Pierre. (2002) “Espacio social y espacio simbólico. Introducción a una lectura japonesa de La distinción” en *Capital cultural, escuela y espacio social*. Editorial Siglo XXI, México.
- Bourdieu, Pierre (1998) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.
- Corsi, Giancarlo, Elena Esposito y Claudio Baraldi. (1996) “Amor” en *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*. Anthropos, UIA, ITESO, México.
- Elias, Norbert. (1989) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Elias, Norbert. (1996) *La sociedad cortesana*. Fondo de Cultura Económica, México.
- García Andrade, Adriana (1999) “La transformación de la intimidad” en *Una introducción al pensamiento de Anthony Giddens*. UAM-A, México.
- Giddens, Anthony (1992) *La transformación de la intimidad*. Editorial Cátedra, Madrid.
- Hendrick, Clyde, et al. (1984) “Do men and women love differently?” en *Journal of Social and Personal Relationships*, vol 1, junio.

Luhmann, Niklas. (1985) *El amor como pasión*. Ediciones Península, Barcelona.

Sabido, Olga (2007) “El cuerpo y sus trazos sociales. Una perspectiva desde la sociología” en *Sociología y cambio conceptual*. México, S. XXI, UNAM, UAM-A.

Amores prohibidos, desacato e inquisición en Sonora y Sinaloa coloniales.

Mario Manuel Cuevas Arámburo
Universidad de Sonora

Introducción

Investigar sobre las modos de cómo nuestros antecesores vivieron sus amores y desamores, constituye un deseo siempre latente para los historiadores que nos interesamos en conocer los aspectos cotidianos de sus quehaceres. En la producción histórica difícilmente encontramos obras en las cuales se trata el tema del amor, ya que puede considerarse que tuvo poca importancia en los grandes fenómenos sociales y, si se aborda, privilegia las experiencias sentimentales de los grandes personajes. No obstante, algunos historiadores al emprender el conocimiento general de un periodo histórico o sobre un tema en especial, encuentran que el amor cobra una importancia capital en las actividades del ser humano. Así, quienes nos dedicamos al estudio del pasado nos interrogamos e intentamos responder a las preguntas de quiénes, cómo y por qué se experimentó el amor en determinada época histórica, y si ello ocurrió tal vez con el mismo empeño con que lo viven nuestros coetáneos.

En mi quehacer académico en el campo de la investigación histórica, al investigar sobre las actividades del Santo Oficio de la Inquisición en Sonora y Sinaloa coloniales en el periodo llamado novohispano o virreinal, hallé que sus pobladores se preocupaban en especial por encontrar el éxito en su vida amorosa. Los obstáculos encontrados para lograrlo en su plenitud se traducían, en muchos casos, en frustraciones y fracasos cuyo resultado era el desamor.¹

¹ Algunos de los trabajos presentados en diferentes eventos son: “El Santo oficio en Sonora y Sinaloa. El caso de los clérigos solicitantes” “El Santo Oficio en Sonora de bigamos, polígamos y casados dos veces” *Memoria del XVII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, febrero de 1992, Volumen I. “Magia amorosa e inquisición en Sonora y Sinaloa coloniales” *Memoria del XVIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora* (Tomo I), Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora febrero de 1993. “Los archivos inquisitoriales. Su importancia para la historia de Sonora” *Memorias del XXIV Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Archivos y fuentes para la investigación histórica Instituto de Investigaciones Históricas – División d Ciencias Sociales Universidad de Sonora, febrero de 1999. Tomo 2. “La censura inquisitorial como instrumento de represión y Control sociocultural en Sonora y Sinaloa coloniales” en *Historias y estudios de género: una ventana a la cotidianidad*. (Carlos Maciel Sánchez y Mayra Lizzete Vidales

En este trabajo seleccionaré de estas investigaciones lo relacionado con la vida amorosa, lo conjuntaré y ponderaré en esa perspectiva y concluiré dando cuenta de las novedades y particularidades halladas.

No busco aquí presentar un estudio concluyente y total sobre la vida amorosa en nuestra región, ni menos sobre la actividad inquisitorial. Mi interés se centra en analizar algunos casos del título enunciado, para obtener algunas conclusiones parciales que sirvan de base y punto de partida para una reflexión futura más profunda y documentada.

Los casos que nos sirven de sustento tratan sobre personas que inconformes ante una situación sentimental, algunas veces apasionada en grado extremo, muestran conductas que la religión católica considera desviantes y frente a las cuales el Santo Oficio abre una pesquisa para determinar y calificar su gravedad.

Un objetivo a tratar, entre tantos que se pueden plantear, conduce a responder la pregunta de por qué se recurre a tales conductas para lograr la felicidad amorosa tan buscada. Antes de entrar de lleno al tema enunciado, considero pertinente tratar algunos temas colindantes para su mejor comprensión.

El amor en la perspectiva general

Es un concepto con un significado especialmente emotivo y complejo, una realidad omnipresente difícil de definirla y encerrarla en categorías rígidas intelectuales ya que sus manifestaciones son desbordantes. Podemos vivir el amor en diferentes y variadas manifestaciones, pero difícilmente podemos analizarlo.

Los sociólogos, en una definición que intenta ceñirla y sintetizarla en pocas palabras, nos dicen que: “Designa la capacidad humana de poder experimentar, combinando simpatía y afecto, relaciones afectivas intensas, personales y positivamente sentidas hacia otra (s) persona (s) en sentido más amplio también hacia otras seres vivos (animales y plantas) y hacia

Quintero coordinadores), Casa Juan Pablos-Universidad Autónoma de Sinaloa –Facultad de Historia, México, 2006 “El Santo Oficio en Sinaloa. Algunos casos contra judíos” *VII Congreso de Historia Regional. Memorias*, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán Sin. noviembre de 1991 *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, febrero de 1993.

determinadas realidades socioculturales (por ejemplo, libertad, patria, tierra, libros, coches, dinero, profesión)”².

En el presente trabajo trato solamente el amor entre personas, pero el investigador de lo social encuentra que en distintas épocas y culturas, el amor se ha interpretado de diversas maneras, se norma y regula socioculturalmente y se vive de manera distinta en la vida cotidiana. Así, la conducta amorosa ya sea individual o de clases sociales, está condicionada por el entorno social, aunque el individuo tiene la posibilidad de acatarlo o transgredirlo.

El amor hacia los otros constituye una reacción antagónica para dominar la agresión, el odio, la hostilidad, el egoísmo y contener el narcisismo; es requisito indispensable para constituir y mantener relaciones afectivas positivas en el matrimonio, pareja y familia, es una conducta prosocial. Así, el amor ayuda a que el individuo viva más allá de sí mismo y afectivamente condicionado. Se expresa por relaciones supraindividuales con otros y se ciñe o en su caso, evita maneras colectivas de conductas que tienen un valor que se premia o castiga.

De allí que en la modernidad y en especial durante el romanticismo, el amor actúa como contrapeso de una racionalidad formal.

El amor adopta formas intensas cuando se vive y se combina con la sexualidad y puede adoptar maneras pasionales y hedonistas.

En la elección de pareja es importante que el individuo actúe lo más libre posible, aunque siempre este objetivo es difícil de lograr en vista de los lazos familiares y colectivos que lo condicionan.

Las relaciones de pareja son importantes para la sociedad pues garantizan la reproducción. Se sostiene que las uniones entre hombre y mujer deben durar toda la vida, de ahí que el precepto de fidelidad y vínculo por vida sean un soporte importante en las sociedades tradicionales. Sin embargo, en la actualidad, el cambio de valores, la creciente ansia de aventuras, el debilitamiento de las relaciones comunitarias, el hastío matrimonial, entre otros fenómenos, quebrantan las uniones.

² Karl Heinz Hillmann. *Diccionario Enciclopédico de Sociología*, Editorial Herder, Barcelona, 2001, “Amor” páginas 32-33.

El mandamiento de amor al prójimo que corresponde al de fraternidad y solidaridad se dificulta ejercerlo en las sociedades actuales debido a la competitividad, la rivalidad y la lucha por la subsistencia, el poder político y el prestigio social.

Los científicos sociales y en especial los historiadores han recogido el desafío del estudio de estas contradicciones en investigaciones sobre la “teoría del conflicto” y la “otredad”.

El espacio regional de Sonora y Sinaloa virreinales

Una primera penetración española del noroeste vino desde la Nueva Galicia hasta Culiacán y el sur de Sinaloa, quedando estos territorios bajo la jurisdicción de Guadalajara en la primera mitad del siglo XVI. Posteriormente, esta ocupación del suelo se reanudó desde Durango capital de la Nueva Vizcaya, y continuó la colonización al norte de la actual Sinaloa de Leyva o Villa de los dos apóstoles, hasta Sonora, la actual Arizona, la Baja y la Alta Californias. Esta dicotomía jurisdiccional, es decir, administrativa, en la cual Sonora dependía de la Nueva Vizcaya, y parte de Sinaloa de la Nueva Galicia, terminó definitivamente en 1732 con la creación de la Gobernación de Sonora y Sinaloa bajo un solo mandato con capital en Arizpe.

Esta administración cambió con la creación de la Intendencia de Arizpe en el último tercio del siglo XVIII, bajo el impulso de las llamadas reformas borbónicas que tenían por fin mejorar la percepción tributaria, el impulso de la economía regional y una mayor eficiencia administrativa del Gobernador Intendente para tomar decisiones más rápidas sin esperar los mandatos del Virrey desde la ciudad de México.

Otra política descentralizadora respecto a la capital novohispana se da con la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas de Occidente, creada en la segunda mitad del siglo XVIII y que unía a las actuales entidades de Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango. Se decía que estos cambios jurisdiccionales obedecían a objetivos militares ya que el noroeste representaba una frontera con Rusia, Francia, Inglaterra y después los Estados Unidos. Además, se afirmaba que era el límite entre la civilización occidental representada por la cultura española y los grupos indígenas remisos a la conquista.

La llamada Conquista espiritual que consistía en la sustitución de los cultos prehispánicos por la religión católica corrió a cargo de los jesuitas hasta 1768, año en que fueron sustituidos por los franciscanos. La conversión fue responsabilidad del llamado clero regular asentado en las misiones. Respecto al clero secular, hasta la segunda mitad del siglo XVIII este dependía de los obispados de Guadiana y Guadalajara con la creación del obispado de Sonora, cuyos sacerdotes ejercían su labor pastoral en las villas, poblaciones, Reales de Minas y Presidios.

En lo económico destacan los Reales de Minas que explotaban principalmente plata, las haciendas cerealeras y las estancias de ganado mayor.

Hacia el término de la colonia al inicio del siglo XIX, más del 60 por ciento de la población estaba formada por españoles, criollos o peninsulares, y el 40 por ciento por población indígena principalmente yaquis, mayos, pimas y ópatas. Las localidades más numerosas eran Álamos, el Pitic, Arizpe en la llamada Provincia de Sonora, y Culiacán, El Rosario, Cosalá y San Sebastián en la Provincia de Sinaloa³.

Sobre las fuentes para conocer los amores de los novohispanos

Es indudable la dificultad para investigar sobre la vida privada y las vivencias íntimas de los habitantes de la Nueva España en general y de los sonorenses en particular.

¿Cómo conocer la mentalidad de la gente común, sus pensamientos, sus emociones en una tierra de analfabetos donde aún los que leían y escribían nos dejó pocos testimonios en cartas y autobiografías?

El rescate de estas experiencias sería casi imposible de obtener sin acudir a los testimonios vertidos en una variada documentación salida de investigaciones legales.

Asunción Lavrin nos dice a este respecto: “En la más reciente historiografía novohispana se ha enriquecido con la visión de un complejo mundo de relaciones interpersonales pacientemente extraídas de pleitos sobre propiedades, de reclamos sobre derechos de testamentaría, de juicios

³ Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (coordinadores) *Historia General de Sonora* Vol. II. Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, 1985.

levantados ante las autoridades eclesiásticas, de investigaciones inquisitoriales sobre la firmeza de la fe y otros ejemplos de literatura histórico legal”⁴.

El investigador del pasado acude a testimonios muy reducidos en comparación con el investigador del presente que tiene un gran cúmulo de información.

Se puede rechazar la validez objetiva de esta documentación; se critica que está mediatizada por los funcionarios que la recogen: notarios, jueces, abogados, etc. y que el sujeto histórico cuyo testimonio nos interesa no se puede expresar de manera directa ya que sus opiniones no se transparentan, además que están envueltas en una maraña de términos legales que a su vez necesitan una “traducción” para poder comprenderlas.

Con todo, debemos reconocer que estas nos dan a conocer no un monólogo en el que sólo se expresa el funcionario sino que también hay diálogo en los juicios en donde las interrogaciones, las confesiones, las acusaciones nos permite conocer la voz del personaje que nos interesa. También nos hace posible saber otros detalles que nos proporciona el contexto en que vivieron los actores implicados.

En el caso de los juicios inquisitoriales -que son las fuentes que utilizo-, los notarios eran los escribanos encargados de recoger las declaraciones de los acusados y testigos. Las averiguaciones abiertas, se hacían con formularios enviados desde la Ciudad de México que tenían cuidado de recoger puntillosamente las declaraciones, las cuales se les leían a los declarantes para asegurarse de la fidelidad de la transcripción. Si se encontraban posibilidades y evidencias de un delito grave, el reo era enviado a la Ciudad de México para que jueces expertos en teología calificaran la exoneración o la culpabilidad del acusado, se hacían nuevos interrogatorios y se asentaban las respuestas y defensa del acusado⁵.

Todos estos testimonios son una fuente valiosa para reconstruir diferentes aspectos de la vida social de los novohispanos en temas como

⁴ Asunción Lavrin. “Intimidaciones” en *Des Indes Occidentales a L’Amérique Latine*. A Jean Pierre Berthe (Textes reunis par Alain Musset et Thomas Calvo. Ed. ENS Editions/CEMCA –Institut Universitaire de France, Paris, France, 1997.

⁵ Mario M. Cuevas Arámburo. “Los archivos inquisitoriales su importancia para la historia de Sonora. *Op. Cit.*, Supra.

normas y transgresiones, vida cotidiana, ortodoxia y heterodoxia, permisibilidad e intolerancia, etc.

Con base en lo anterior, en este trabajo trato de la vida amorosa de los sonorenses y sinaloenses virreinales tomando ejemplos basados en averiguaciones abiertas sobre tres asuntos: magia amorosa, bigamia y poliandria, y clérigos solicitantes. Se trata de una selección basada en algunos aspectos de trabajos anteriores, pero agregando la novedad del tratamiento sobre amores y desamores⁶.

Bien y mal amar, amor y desamor en la Nueva España

En este periodo existía una normatividad sobre el amor, que llamaremos el discurso oficial. En Sonora, su observancia estaba a cargo de jesuitas y franciscanos, para los indígenas en las misiones. Para españoles, peninsulares o criollos y para las castas, los párrocos en las ciudades, villas, poblaciones y Reales de Minas. Finalmente, la Inquisición castigaba el desacato.

Sergio Ortega Noriega nos refiere que para lograr la plenitud en el amar, el discurso tomista aconsejaba seguir cuatro etapas: la primera, de la *complacencia*, consiste en la percepción de la bondad de la persona amada que nos despierta la capacidad de amar. Es el momento en que nos lanzamos a la tarea de amar, pero este sentimiento puede atrofiarse pues sucede que nuestro propio gozo puede interesarnos más que la persona amada; es un egoísmo llamado *concupiscencia*, que se supera si quien ama se sacrifica para ofrecer un bien a la persona amada. Al mismo tiempo buscamos la reciprocidad en una nueva etapa llamada *amistad*, que es la conjunción de dos amores desinteresados.

Una vez lograda la *amistad*, esta debe ser perseverante y permanente para un mutuo enriquecimiento, es la culminación del amor, es la llamada *comunión*. Si no se alcanza la comunión el amar queda trunco e imperfecto.

Dos conceptos son claves y si no se siguen contaminan el amor: uno es la libertad, de donde se deriva el libre albedrío, y otro la perseverancia, de donde se derivan la unicidad e indisolubilidad del vínculo una vez llegado al matrimonio.

⁶ Ver las obras citadas de mi autoría arriba indicadas.

Santo Tomas también nos indica que se debe amar a dios y a los hijos de dios, nuestros prójimos, de esto se derivan modalidades en el amar: a dios, padres, hermanos, al cónyuge.

Este discurso como todo cristiano debe ser el único y el verdadero, de ahí su defensa de manera absoluta por la iglesia católica. Las normas se institucionalizaron en dos formas: el amor conyugal, y el amor consagrado por el voto de castidad y la consagración al servicio de dios por religiosos y religiosas.

Para comprender bien los casos seguidos en este trabajo, en especial la de los bígamos y clérigos solicitantes, es necesario indicar algunos puntos que señalan las normas. Por ejemplo, antes del matrimonio la iglesia había constituido la “información matrimonial” que era una investigación emprendida por el sacerdote para averiguar si había un impedimento.

Después continuaba el matrimonio, que era un acto ritual en donde los contrayentes declaraban de manera pública su voluntad de unión; se efectuaba ante la comunidad y testigos, y se consignaba en actas como testimonio perpetuo. Esta unión era irrevocable y sólo se extinguía con la muerte de alguno de los cónyuges, o la anulación. Celebrado el matrimonio la iglesia imponía las leyes de fidelidad y cohabitación para atender las exigencias de la permanencia y crecimiento del amor.

Los desamores

Son señalados como las conductas humanas que impiden el amor o que lo destruyen: son los pecados o transgresiones a las normas católicas y a los mandamientos. En general, se señala que ciertas pasiones como el odio, la envidia y la discordia destruyen la capacidad de amar.

Sergio Ortega nos apunta: “Será desamor la que coarte la libertad o rompe la perseverancia del acto amoroso. En fin, consideramos como desamor a todo lo que se oponga a las normas del bien amar”⁷. Más adelante señalaremos estos desamores y las formas que adoptan en los casos estudiados.

⁷ Sergio Ortega Noriega “De amores y desamores” en *Amor y desamor. Vivencias de parejas en la sociedad novohispana*. Seminario de Historia de las mentalidades Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección divulgación), México, 1992. p. 22.

Magia amorosa en Culiacán en 1627

Nos referimos a magia amorosa como las conductas que ponen en práctica ciertos individuos para solucionar su vida sentimental. Sin embargo, si la inquisición considera que son transgresoras de las normas católicas, abre una investigación para calificar su gravedad.

Antes de 1627, la acción del Santo Oficio es escasa. La primera ocurrió en Culiacán en 1572 por proposiciones heréticas, la segunda en la Villa de San Felipe en 1611 por bigamia y la tercera por el mismo delito en la villa de Culiacán en 1615.

En 1627, la acción inquisitorial se hizo sentir de una manera decidida, con 53 denuncias o autodenuncias⁸. En vista de que la investigación no se abría de oficio, para provocar las acusaciones se leían edictos en las poblaciones más importantes del virreinato.

El 25 de marzo de 1627 se exhorta a la población de Culiacán a que asista a la misa mayor del domingo siguiente para darle a conocer un edicto, el cual sería fijado en la puerta mayor del templo. Se advertía contra “astrólogos, judicarios, nigromantes y hechiceros”. En él se leía:

“Algunas personas con poco temor de dios y en grave daño de sus almas y conciencias y escándalo del pueblo cristiano y contraviniendo a los preceptos de la Santa Madre Iglesia [...] usando de sortilegios, hechizos, encantamientos, agüeros, cercos, brujerías, invocaciones, teniendo con el pacto expreso o al menos tácito [...] para efecto de casarse o alcanzar los hombres a las mujeres y las mujeres a los hombres que desean y para que los maridos traten bien y no pidan celos o para ligar o impedir a los hombres el acto de le generación o hacer a ellos o las mujeres otros daños o maleficios en sus personas miembros o salud”⁹.

Con respecto a la astrología, al minero Lucas Martín del Montijo se le incauta un cuaderno “para echar suertes en el cual están signos, oráculos y respuestas, todas ellas entre si correspondientes a los números”.

⁸ Esta averiguación inquisitorial se encuentra en el Archivo General de la Nación de México en el Ramo Inquisición (en adelante se citará como *AGN:RI* con indicación de Expedientes y folios. El caso de Culiacán de 1627 en Volumen 360, exp. X folios 472 verso a 517 reverso y otra numeración 504 a 570.

⁹ *AGN.RI.*, Edictos tomo I.

Algunas de las preguntas se referían a comportamientos amorosos: si hombres o mujeres se casarán, si los casados son queridos por sus consortes, si alguno que tiene perdido el amor lo recobrará. A través de una serie de pasos se llega finalmente a las respuestas. Algunas de ellas son ambiguas o de burla o mofa. Se conserva el original, el solo cambio introducido consiste en el uso de mayúsculas y minúsculas¹⁰.

De amor:

“Sois de tal condicion, señor dotado
que mas que padre y madre, sois amado”
“No tienes que dudar en esto agora
que no solo te ama, mas te adora”
“Negocio me parece aberiguado
y entended señor que sois amado”

De desamor:

“Eraslo, mas tu suerte te ha trocado
que por otro te ha trocado”
“Olvidado os a vuestro marido
que anda por una negra mui perdido”
“Para decir berdad erez amado
mui poco, por cer poco lo que az dado”

De mofa o burla:

“Presto tu casamiento se avecina
por medio de una Byeja celestina”
“Después que a muchos ayas desechado
en suerte te cabra un corcobado”

Más allá de nuestro asunto, la riqueza de estos documentos nos proporciona formas dialectales, proverbios, sentidos del humor, dichos populares que enriquecen la “Historia de las Mentalidades” y otras disciplinas sociales y estéticas¹¹.

El Santo Oficio encuentra estas conductas transgresoras, puesto que el futuro depende de dios y del ser humano que dispone del libre albedrío y no de ninguna contingencia externa a estos supuestos.

¹⁰ El oráculo está editado por Carlos Castro Osuna y Mario M. Cuevas Arámburo (estudio preliminar) en *Esoterismo y entretenimiento en Culiacán*. Primera mitad del siglo XVII, El Colegio de Sinaloa, Culiacán Sinaloa, 1992.

¹¹ El Centro de Estudios Históricos del INAH mantiene un seminario sobre Historia de las Mentalidades y la Religión.

Sobre conductas referentes al amor encontramos que de 53 acusados 22 son mujeres: nueve mestizas, seis castizas, cinco mulatas y dos esclavas negras. No están incluidas indígenas ya que eran consideradas como “nuevas en la fe y de corto entendimiento” por lo quedaban excluidas de la acción inquisitorial.

Ellas acuden a diferentes prácticas para retener al hombre:

- Cortarle la cresta a un guajolote, pájaro o sabandija que hecha polvo se le suministraba al hombre deseado.
- Igualmente se utilizaba toloache para idiotizar al hombre, y yerbas como lipari, rosas, yoyomillo y otras.
- Sangre menstrual vertida en chocolate o atoles.
- Para perjudicar a una rival en sus partes íntimas era bueno sepultar un hueso de pescado de mar en el lugar donde orinase la mujer que se pretendía dañar.
- Suministrar pelos de cabra molidos en polvo fino a la rival para hacer burla de ella, pues provocaba ventosidades.

La mayoría de los casos examinados tratan de mujeres que quieren mejorar su vida sentimental, pero hay otros en que las conductas obedecen a propósitos defensivos ante la violencia de la pareja. Un caso extremo se da cuando una mujer intenta matar al hombre que la maltrataba y no lo logra pues confiesa que no encontró el momento propicio.

En el mismo sentido, la suegra de Juan Redondo es acusada de proporcionar yerbas a su hija para “que se la diese a beber a su marido para que no fuese bravo, sino que se amansase”¹². También aconsejaba “moliese unos palitos, que se los diese a beber a su marido y que con esta no tendría acceso a otra mujer sino con ella sola”¹³.

En estos documentos se ventilan otras conductas para evitar que el marido “no tuviese que ver con otra mujer”, como darles unas tortolitas que eran buenas para quitar los celos; también dar unas yerbecillas llamadas diaparines que servían para que las mujeres fuesen queridas por los hombres, o poner la soga de un ahorcado en la cabecera para salir sin que la

¹² En Carlos Castro Osuna y Mario M. Cuevas Arámburo. *Op. Cit.*

¹³ *Ibid.*

sintiesen. Toda una familia en torno a Constanza Álvarez madre se dedicaba a estas prácticas, además de que eran curanderas y parteras.

Son llamados a declarar 31 hombres: 12 mulatos, 11 mestizos, cuatro esclavos negros, tres españoles y un chino.

Un caso notable es el de Juan Redondo, casado con Constanza Álvarez hija, quien es acusado de tener pintado un demonio en el brazo, el cual es descrito por su mujer así: “Como figura de toro, que tenía una cola larga como de perro, uñas en pies y manos, cuernos en la cabeza, donde descubría los dientes y sacaba la lengua”¹⁴. Redondo declara que invocándolo alcanzaba mujeres. También es acusado de utilizar una yerba llamada puyomate o jilomate con el objeto de alcanzar mujeres, quienes con el solo hecho de olerlas se entregaban a Redondo. El desafío religioso había llegado al grado en un acto sacrílego cuando molió un rosario y otras medallas y las espació en el aire. Todo esto con el propósito amoroso antes dicho.

Luis Bernardo, mulato, aconsejaba que utilizaba las alas de un pájaro que tenía los remates colorados que eran para alcanzar mujeres y otra yerba que era buena para “ser fuerte, de a caballo, para valentías y para atraer para si las voluntades de las mujeres”¹⁵.

En los hombres las conductas alcanzan grados desafiantes en extremo hacia el catolicismo ya que acuden a pactos con el demonio, enemigo frontal de dios. El mulato de referencia, al momento mismo de tomar un bebedizo de una yerba aconsejaba que se debían pronunciar las palabras “¡Chachin, chachin, ahora es tiempo que me ayudéis!”.

Diego Pérez, se encontró un librito “familiar del demonio” para obtener éxitos amorosos, pero temeroso no acudió a él. Francisco Llanes, mozo mestizo también se hizo de un librito como de nueve o 10 hojas, escrito en tinta negra y colorada que fue aconsejado que con su consulta tendría toda ventura y alcanzaría mujeres¹⁶.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Solange Alberto. “Templando destemplanza, hechiceras veracruzanas ante el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición” en *Del dicho al hecho, transgresiones y pautas culturales en la nueva España*, Colección Científica, INAH, 1989, p. 85

En este mismo edicto hemos encontrado que se prohibía el uso del peyote; tal vez muchas de estas conductas lindan en lo fantasioso, pero un análisis más profundo requiere explicaciones en el nivel de las mentalidades en el contexto histórico.

Es necesario consignar cómo Andrés Pérez de Rivas misionaba por la época acompañado de un libro de exorcismos de Martín del Río. Para él y otros misioneros, el noroeste novohispano estaba plagado de demonios que adoptaban variadas formas.

Conclusión parcial

Solange Alberro sostiene que un examen profundo de tales prácticas las encuentra desprovistas de un sustento conceptual coherente; son conductas empíricas que no son seguidas de una manera que permita catalogarlas como verdaderas apostasías o herejías, y es necesario investigar si provienen de la península ibérica, de África o del pasado prehispánico que conservaban los chamanes indígenas.

Finalizo con una cita larga tomada de Solange Alberro:

“En fin es preciso aquilatar aquí el papel de estas prácticas, en cuanto permite satisfacer, siquiera en plan simbólico, apetencias y necesidades que de otro modo quedarían frustradas, en efecto si el vulgo en general y las mismas hechiceras no dudan de su efectividad de sus poderes, es evidente que el simple hecho de querer cambiar la realidad recurriendo a ellas, abre las puertas a la esperanza constituyendo por tanto un mecanismo apreciable de escape emocional y social ¹⁷.

Amores, desamores y bigamia

La bigamia, o en algunos casos la poligamia, es el matrimonio canónico realizado dos o más veces sin que el primer matrimonio haya sido anulado y estando el cónyuge aún vivo.

Dolores Enciso nos refiere que “El Tribunal del Santo Oficio persiguió el delito de bigamia porque afectaba la unicidad e indisolubilidad del sacramento del matrimonio y, vista desde este ángulo, la transgresión

¹⁷ Dolores Enciso Rojas. “La legislación sobre el delito de bigamia y su aplicación en Nueva España” en *El placer de pecar y el afán de normar*, Joaquín Mortiz – INAH, México, 1978.

ponía en peligro le estabilidad social, pues el matrimonio cristiano era el fundamento de la sociedad colonial y el cimiento del núcleo familiar, por ello era preciso proteger su integridad¹⁸.

El delito de bigamia en Sonora y Sinaloa coloniales

La conducta violatoria era una respuesta de nuestros acusados para rehacer su vida ante los diferentes motivos que los llevaron a fracasar en una primera unión, ya fuera por asuntos claramente socioeconómicos o de convivencia conyugal.

En el Ramo Inquisición del Archivo General de la Nación en la Ciudad de México, de 29 casos que encontré, nueve del siglo XVII y 20 del XVIII, 14 ocurrieron en Sonora y 15 en Sinaloa y los lugares son ocho reales de minas, seis villas y un presidio, sitios en donde habitaban españoles, criollos, esclavos y castas, estamentos sociales sobre los cuales tenía jurisdicción la Inquisición¹⁹.

De los 29 casos, sólo tres son de mujeres llamadas poliviras, comúnmente conocidas como casadas dos veces. Uno de los casos fue desechado por ser la acusada india, y los otros fueron probados plenamente pasando a la jurisdicción civil.

Según los aspectos normativos fijados por el Concilio de Trento, se consideraba que el amor conyugal estaba santificado por el sacramento del matrimonio y se rechazaba cualquier conducta que lo estorbara.

Para la normatividad católica existe un amor legítimo en el primer matrimonio y desamor en su segundo, debido al abandono de la primera cónyuge y por las mentiras a la segunda contrayente, además de los engaños al cura, a los testigos y padrinos en la posterior unión, la cual condena a la ilegitimidad a los hijos habidos al ser anulado el matrimonio. En resumen, este desamor es el resultado de un desprecio hacia la monogamia, la indisolubilidad, la convivencia cordial derivada del primer matrimonio y el amor a los hijos.

La ocupación de los bigamos muestra la necesidad de trasladarse de un lugar a otro. De 21 casos en donde aparece el oficio, quince se ocupaban

¹⁸ En Mario M. Cuevas Arámburo. El Santo Oficio en Sonora de Bigamos, polígamos y casados dos veces” *Op. Cit.*

¹⁹ *Ibid.*

como mineros, arrieros, soldados, marinos y mercaderes, cinco tenían oficios artesanales y una mujer era sirvienta; el resto no se consigna.

Entre las causales esgrimidas por los bigamos para contraer la segunda unión matrimonial, uno declara que fue por “una pasión que le sobrecogió el corazón”, mientras que tres le echan la culpa al demonio: “Engañado por el demonio tuvo mala amistad”; otro “por su fragilidad tentado del demonio trató de contraer segundas nupcias y “Fue una instigación del demonio”.

Una causa para incurrir en la bigamia es el deseo de adoptar una vida apegada al sacramento del matrimonio, y terminar con las uniones libres que eran un mal ejemplo ante la comunidad, que en localidades pequeñas los sacerdotes conminaban a finalizar con una “ilícita amistad y trato”. Son frecuentes las mentiras de los bigamos que argumentaban una inexistente viudez y por lo tanto buscaban legitimar el segundo matrimonio, o que llanamente incurrieron en la transgresión debido a la “flaqueza de la carne”.

La mala organización de los archivos parroquiales o su deterioro, así como los cambios de nombres de los acusados coadyuvaban para facilitar el segundo matrimonio y dificultar la tarea de búsqueda del primero. En los casos que examiné en el transcurso de la investigación se encuentran las quejas continuas de los superiores eclesiásticos y de los inquisidores sobre la desorganización de los archivos o simplemente de las negligencias de los encargados de cuidarlos.

Los edictos que trataban sobre la bigamia llegaron a Sonora y Sinaloa en número de seis para incitar al vecindario o al mismo bigamo a la denuncia o a la autodenuncia. En este segundo caso, las penas eran más leves aunque había autodenuncias engañosas ya que el bigamo acudía al Santo Oficio cuando sabía que su delito era público y su denuncia era inminente.

La acción de la inquisición podía llegar hasta los lugares más remotos de la Nueva España. Esta conciencia contra la impunidad lo expresa una primera esposa que desde la Ciudad de México escribía a su marido en Sonora, una expresión de desamor por parte de una primera cónyuge abandonada:

“Por vida tuya, mira bien lo que haces, no entiendas que por lejos que te vayas no se sabrá todo porque en cualquier villa o ciudad tiene la inquisición familiares y en breve te traerán a México. Mira bien por tu alma [...]”²⁰.

De los 29 casos, en nueve hay sentencias, la más grave en este tenor:

“Sentencia con méritos contra Diego Pérez alias de Valdez, por casado dos veces. Visto por los santos inquisidores contra la herética probedad y apostasía [...] hoy día pronunciación de su sentencia, oiga la misa mayor que se fijese en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, estando en ella en forma de penitente, en cuerpo, sin cinto y sin bonete, con una vela verde encendida en las manos y una corozca con insignia de casado dos veces y una soga el pescuezo donde se lea nuestra sentencia”²¹.

Posteriormente era sacado montado en una bestia de albarda, desnudo de la cintura para arriba y azotado 200 veces por las calles con un pregonero que publicaba su delito.

A continuación se le añadía el lugar de destierro, los trabajos forzados en lugares inhóspitos y compromisos de tipo religioso como la obligación de confesión y comulgar durante su sentencia, la cual debería ser testificada y firmada por el religioso del lugar donde residiría.

De los siete casos de sentencia de destierro, cinco lo fueron por diez años, uno de ocho y otro de seis. Dos de los sentenciados murieron durante el juicio, prescribiendo ya que este delito no era de los que se proseguían después de muerto o se quemaba su efigie.

Conclusión

Nuestros bigamos son en su mayoría hombres, que se mueven por diferentes lugares y regiones, pero que finalmente se asientan para intentar reconstruir su vida sentimental. Mas paradójicamente al intentar vivir

²⁰ *AGN.RI*, Vol. 606, Exp. 4 ff. 381-415

²¹ *AGN.RI*, Vol. 729 exp. 2

dentro de los preceptos de la religión católica, sin amancebamientos o uniones libres, violaban un precepto que les hace acreedores a un castigo.

Amor y desamor de los clérigos solicitantes

El delito de sollicitación consistía en que algún confesor secular o regular de cualquier grado, condición o preeminencia, sollicitara o provocara durante el acto de confesión, antes o después, a sus hijos o hijas espirituales o terceras personas por obra o de palabra, a cometer actos deshonestos o que tuviera con los confesados conversaciones de carácter ilícito o proposiciones deshonestas²².

Sentido cristiano de la confesión

Es la manifestación de los propios pecados para obtener su remisión con la penitencia. Es un principio de rehabilitación, lo mismo ante la justicia divina que ante la conciencia. La paz adquirida después de la confesión y el remedio que aporta a los males del alma es la razón de ella, dispone al pecador a rechazar su propio pecado pues es una ofensa contra dios y debe impulsarlos a hacer un propósito de enmienda. De lo siguiente se deriva que a los violadores de este precepto se les llame perversos de la confesión.

También era y es una forma de control social e individual con la cual la iglesia castiga a sus feligreses, por lo tanto, era necesario cuidar el estricto cumplimiento. Su ofensa significaba el descrédito religioso ante la opinión pública e introducía la desconfianza frente a los encargados de vigilar su cumplimiento.

René González Marmolejo nos dice respecto a las fuentes:

“Esta clase de escritos nos ofrecen elementos de gran valor para acercarnos a un fenómeno sumamente interesante: el desamor de algunos clérigos solicitantes por el estado eclesiástico, a través de la violación del sacramento de la confesión [...] quienes al no respetar el voto de castidad al cual se habían comprometido libremente y al valerse de su investidura

²² Jorge René González Marmolejo. “Clérigos solicitantes. Perversos de la confesión” en *De la Santidad a la perversión*. Ed. Enlaces-Grijalvo, México, 1985.

eclesiástica para satisfacer otro tipo de fines, violaban uno de los fundamentos del sacerdocio ²³.

Particularidad de la solicitud en la religión

Encontré 16 casos en el Ramo Inquisición del Archivo General de la Nación de México, que ocurren entre 1674 y 1802, cuatro en el siglo XVII, dos en Sinaloa y dos en Sonora, once en el siglo XVIII, cuatro en Sonora y siete en Sinaloa, y uno en el siglo XIX en Sonora. En total, nueve en Sinaloa y siete en Sonora.

Los lugares en donde se presentaron son ocho en Reales de Minas, seis en villas o pueblos, uno en la misión de San Ignacio de la Pimería Alta y otro en el Presidio de San Carlos de Buenavista.

De los casos examinados, nueve eran del clero secular, cinco del clero regular, cuatro franciscanos y un jesuita, y en dos no se especifica la condición del solicitante.

Encontramos algunos extremos, como el de un solicitante acusado de cinco solicitudes, un religioso de bisexual, también quien no había acreditado debidamente su condición religiosa, y en otro él mismo no se confesaba ni comulgaba.

Un caso especial es el José María de la Riva y Rada antiguo Comisario del Santo Oficio, acusado de jugador, bailador y de procrear cinco hijos con tres mujeres, también de que había convertido a El Rosario, en la Provincia de Sinaloa, en una Nueva Francia, además de que era un admirador de Napoleón I.

La reconstrucción del perfil de las solicitadas es difícil de hacer, pero al menos adelantamos ciertos datos:

Por el estado civil: once eran solteras, tres casadas y una viuda, son mujeres solas en su mayoría. Por la edad, la mayoría eran mujeres jóvenes, de menos de 34 años. Al momento de ser solicitadas eran muy jóvenes, comparativamente con la edad del solicitante. El contraste entre experiencia

²³ Del mismo autor "Correspondencia amorosa de clérigos del siglo XVIII, el caso de fray José Ignacio, en *Amor y desamor. Vivencias de parejas en la sociedad novohispana*, Obra antes citada.

dada por los años y la ingenuidad del sexo femenino marca esta circunstancia.

Condición social de las solicitadas

Tres eran españolas (“dos de vida desarreglada e inhonesta”), dos mulatas, una apache ladina, una coyota y una esclava. Con excepción de las españolas todas pertenecían a clases populares en comparación con los solicitantes, todos peninsulares o criollos.

Hay que señalar que la mayoría era analfabeta frente a la superior preparación de los religiosos que iban desde Bachiller (la mayoría) hasta un doctor en Teología.

Si tomamos en cuenta lo anterior, el prestigio del solicitante era notable en la comunidad. Hay que considerar que este era el mediador entre la divinidad y el feligrés y podía utilizar este recurso para presionar a la solicitada negándole la absolución; asimismo, es el varón dominante en una sociedad machista.

Todos estos factores inciden en los titubeos para denunciar al solicitante dificultando su persecución. En nuestros casos, los años que esperaron las solicitadas para iniciar su denuncia son: 19, 11, 7, años (dos), seis años, (dos solicitadas) y diez solicitadas entre un año y tres meses. Por lo tanto, esto era causa de que el juicio no se emprendiera de manera rápida y clara.

Modos y medios utilizados en la confesión

Eran muy variados, existiendo casos en los que el solicitante actúa sutilmente con palabras cariñosas que escondían la solicitud. Así, en Álamos en 1696, la denunciante confesó que “intentó disuadirla con palabras dulces”. En otras ocasiones se preparaba el terreno con un interrogatorio pormenorizado sobre cuestiones íntimas. Había casos en que el religioso tomaba notas para posteriormente utilizarlas y lograr sus propósitos; también el solicitante recababa información en otras confesadas para utilizarlas. En algunos momentos, el solicitante en extremo de desesperación actuaba como lo denuncia una solicitada:

“La quiso besar en casa de él, solicitándola con claras voces *ad turbia*, le dijo que ya no se confesase con él, pues lo ponía en términos de perderse y lo exponía a un desatino”.

El extremo era acudir a vías de hecho. En estos casos se acudía a “actos torpes” con tocamientos hacia la solicitada. También se consignan diálogos que parecen estar más cerca de los sainetes picarescos del Siglo de Oro Español. Me parece de utilidad reproducirlo por la que puede tener para los amantes de la lingüística histórica y las costumbres cotidianas en el campo de lo sexual:

“Comparece María Antonia Islas, soltera de nación apache, como de 21 años de edad oficio de cocinera en San Miguel de Horcasitas con la viuda de Pesqueira, dice que el 26 de febrero de 1797 se confesó con el acusado que le dijo”:

“Por aquí hemos de empezar ¿Durmiera VMD esta noche conmigo? A lo que respondí que si. Me volvió a preguntar. ¿Y quién dormirá más caliente? Le respondí VMD. Siguió hablando y me dijo ¿Jodería conmigo?, ¿Y me lo daría de buena gana? Y le respondí que si²⁴.

Sentencias y castigos

En Puebla y la Ciudad de México los castigos eran más severos pero siempre en el sigilo y secreto de la comunidad religiosa para salvaguardar el prestigio de la iglesia y sus ministros.

Estos eran en los casos más graves excomunión, también prohibición de decir misa o confesar destierro en el lugar en donde se cometió el delito, reclusión en un convento, etc.

En nuestra región las penas son escasas, pues dos de los acusados son encontrados culpables, pero uno muere antes de que continúe el juicio que se limitó a la denuncia pero que evidenciaba lo fundado de la acusación, según el parecer de un funcionario inquisitorial. El otro pasó a la jurisdicción del clero secular por estar implicado el acusado en otros litigios.

²⁴ *AGN.RI*, Vol. 1392 Exp. 20 ff. 332-333

En la mayoría de nuestros casos analizados el proceso queda en la sola denuncia y no llega a formalizarse el juicio y menos la sentencia. Los motivos son vicios en el proceso: se levantan actas sin notario, por aportar datos falsos en los testimonios, o que al solicitante se le ha perdido la huella, igualmente por mala fe en la acusadora o rivalidades entre sacerdotes que cuestionan la certidumbre del delito, etc.

Conclusión

Salta a la vista lo siguiente: los sacerdotes son castigados escasamente y de 23 solicitadas sólo condescendieron cuatro. Una primera conclusión podría inclinarnos a pensar que la sociedad regional era fiel seguidora de las normas católicas, pero creo que esto se aclarará en su carácter relativo al compararlo con otras regiones estudiadas.

Otros hechos que destacan son los casos denunciados que aumentan al final del siglo XVIII. Algunas hipótesis para explicar el fenómeno serían las siguientes:

- Un debilitamiento de la disciplina religiosa por la introducción de las ideas ilustradas.
- Un aumento de la población blanca, mestiza, mulata y negra en las villas y reales de minas portadoras de influencias materialistas en la búsqueda de riqueza y proclives al “gozo por el placer carnal”.
- El Santo Oficio deja de lado otras conductas punibles que antes perseguía con más tenacidad por la coyuntura histórica de su implantación como las herejías, judaizantes, hechicerías, etc. y vuelve su atención a una depuración del personal religioso.
- Igualmente, al rechazar las acusaciones, el Santo Oficio actúa con un “espíritu de cuerpo” al castigarlas levemente o anularlas por motivos en el procedimiento y así no comprometer el prestigio de la Iglesia.

Conclusión final

Los actores: si bien los indígenas estaban fuera de la jurisdicción inquisitorial en los casos de magia amorosa, en el siglo XVII aparecen de

una manera más frecuente, ya fuera en su condición de curanderos o como consejeros de los demás estamentos sociales en la búsqueda del amor tan deseado. En la época jesuita, la orden mantenía aislados a sus neófitos en las misiones y su cuidado era que estos no se trasladaran a las poblaciones donde pudieran incurrir en las faltas que perseguía la inquisición. Con la expulsión de la Compañía de Jesús, los franciscanos no pueden mantener este aislamiento y por la aculturación los indígenas pierden esta condición y caen bajo la férula del Santo Oficio.

En lo que pudiéramos considerar parte de la élite en la región, los religiosos, estos incurren de una manera más creciente, conforme avanza la colonización, en el delito de sollicitación, traicionan el voto de castidad y caen en el desamor, pero al mismo tiempo buscan el amor fuera de la normatividad a la que estaban comprometidos. En cuanto a la bigamia, sus principales infractores son españoles y castas; las infracciones disminuyen en el periodo colonial tardío, debido tal vez a la conciencia de la dureza de los castigos o por incurrir en otras formas de vivir el amor como las uniones libres.

Un aspecto que poco tocamos ha sido el de la censura inquisitorial y la difusión de los escritos, lo mismo en el caso del oráculo para echar suertes y en algunos manuscritos para invocar al demonio. Hacia 1820, el Obispo Espiritu Santo denuncia la incautación de una cajita que contenía imágenes del “acto más torpe que puede concebir el género humano”, pero en general en la región no aparecen escritos alusivos al erotismo o al amor tan frecuentes en Europa en el periodo de la Ilustración.

La obra inquisitorial se manifiesta no solo en el cuidado de lo que se hablaba, de lo que se escribía, de cómo se bailaba al condenar el llamado “jarabe gatuno” por sus letras y gestos en la danza, inclusive de cómo se moría, al buscar en el ritual mortuorio manifestaciones de prácticas judaizantes. En los casos investigados por bigamia, la inquisición buscaba si no existía detrás de ello sustentos musulmanes o protestantes que sí podían provocar proposiciones heréticas.

Vemos, pues, que para defender el discurso único y el solo verdadero de la normatividad católica, la inquisición tenía el cuidado de vigilar cómo se amaba, pues estaba presente este afán de normar. Al mismo tiempo, los infractores buscaban el placer aun si en ello se incurría en el pecado con el peligro de la pérdida del prestigio ante la comunidad, de sus

bienes, en el caso de incautación, de ser motivo de exilio y, aunque no es el caso en nuestra región, de la vida, en la hoguera.

Descubrimientos¹

Florinda Riquer Fernández²
Universidad Autónoma de la Ciudad de México

*Estaba buscando el significado
de los contactos, el abrazo y el cuerpo...
me encontré con tu aliento, entre tus brazos
y frente a tu cuerpo*

Cuando tu aliento sin saberlo

En todo encuentro amoroso los ojos hacen el primer contacto. En el nuestro, un juego de miradas, primero la tuya, tocó discretamente desde mi cara hasta las piernas, tus ojos hicieron un recorrido tan discreto que apenas lo percibió la piel. Las mías quisieron descifrar tu expresión y al no lograrlo, recurrí a un ejercicio lúdico que permitiera otros contactos. Tu aliento me acarició, penetró el oído en forma de voz y me recorrió poro por poro como una cascada cosquilleante que logró entrar a mi interior.

En la cuna materna de tus brazos

Después de la palabra, de las palabras entrelazadas, del discurso convincente, sobrevino el silencio: prolongado, indiscreto, preámbulo del abrazo. Tus dedos se pasearon sobre mi brazo desnudo como tanteando terreno, queriendo anticipar la respuesta. El abrazo rompió con la historia, fragmentó tiempo y espacio. Retorné al regazo materno, me acuné entre tus brazos y mi memoria perdió el registro de otros amores. “Todos los deseos fueron abolidos, porque parecían definitivamente colmados”³. Pero el retorno a la infancia dura poco, solo el instante que nos permite olvidar nuestra irreductible soledad. Nuestros cuerpos se encontraron en el abrazo genital, con todo su ritual aturdente y desenfrenado.

Frente al cuerpo del otro

Quedó tu cuerpo tendido, desamado, tan vulnerable. El cuerpo cálido, hablante, expresivo, contrastando con la inexpresión de tu rostro y la medida de tu voz. Empecé a incursionar por ese territorio, descubrí la

¹ Ejercicio basado en la “escritura de escenas” del libro más vendido de Roland Barthes (Cherbourg 1915 – París 1980), *Fragments de un discurso amoroso*, escrito dos años después de su muerte, sacado de su encierro para invitar a leer o volver a leer la obra del autor.

² “Socióloga, feminista, madre y abuela”.

³ Roland, Barthes, *Fragments de un discurso amoroso*, Ed. Siglo XXI, México 1982, p. 24.

simetría entre hondonadas y precipitaciones. Tuve la exacta forma de tu cara en el marco del cabello. Bajé de los hombros a las manos y constaté la relación entre tu vocación y tus dedos. Acaricié tu pecho y tus muslos y entendí el sentido de uno de los signos de la virilidad. Aunque al final, “pude leer sin comprender nada, de la causa de mi deseo”⁴. Despertaste del sueño y todo el significado imaginario que dí a tu cuerpo se esfumó para dar paso de nuevo al deseo.

Distrito Federal, 1982.

⁴ Ibid.

No. 5

Cuadernos de Trabajo

MATERIAL DIDÁCTICO PARA FORMAR SOCIÓLOGOS

TE AMO A PESAR DEL TIEMPO: UNAS MIRADAS AL AMOR
DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES

División de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología y Administración Pública
Academia de Teoría e Investigación Sociológicas

Se terminó de imprimir en marzo de 2009
en los Talleres Gráficos de la Universidad de Sonora
con un tiraje de 300 ejemplares